



CUENTA PÚBLICA 2015



"Creciendo con Todos"

EDITORIAL



Estimados amigos y amigas:

Como ya es costumbre, y de conformidad con lo preceptuado en la Ley Orgánica de Municipalidades, vengo en poner a vuestra disposición la Cuenta Pública de la Gestión de la Ilustre Municipalidad de Malloa correspondiente al año 2015.

Menester es tener en consideración que además de cumplir con un mandato legal, hemos preparado el siguiente material basados en la convicción que la comunidad tiene derecho a un acceso a la información absoluto y oportuno que le permita involucrarse en el quehacer del municipio, dotándole de los elementos de juicio necesarios para asumir la responsabilidad de formar parte de la comuna.

El objeto de esta Cuenta Pública 2015 consiste en reflejar la ejecución presupuestaria de los recursos municipales, el estado financiero del municipio, los convenios suscritos por nuestro municipio con otras instituciones tanto públicas como privadas, las inversiones y proyectos ejecutados durante el año, las principales gestiones y actividades emanadas de las distintas unidades municipales, así como todo hecho relevante que deba ser conocido por los vecinos de la comuna.

Con gran orgullo, quedará en la historia de nuestra comuna, que en esta administración municipal se lograron miles de millones de recursos para proyectos de inversión que benefician a todos los vecinos y vecinas, producto de la gestión y el trabajo oportuno y eficiente de los funcionarios municipales.

Asimismo, a través de este documento damos cuenta de un tiempo de realizaciones muy anheladas y sentidas por la comunidad, posibilitadas por el acceso a nuevos y mayores recursos, lo que ha permitido abordar los temas que más le preocupan a nuestra comunidad. Hemos logrado diseñar, postular y aprobar en diferentes entidades, proyectos que van en directo beneficio de todos los sectores de nuestra comuna. Hemos avanzado en solucionar algunos déficits de infraestructura social y servicios que nuestra comunidad venía demandando hace mucho tiempo.

En este orden de ideas, con legítima satisfacción podemos decir que se han concretado importantes obras nuevas en las escuelas y el liceo municipal, espacios deportivos, plazas, construcciones de sedes, mejoramiento de veredas, compras de terrenos para nuevos espacios comunitarios y viviendas sociales y la anhelada reconstrucción del Templo San Judas Tadeo; lo que nos permitirá mejorar la calidad de vida de todos nuestros vecinos.

Finalmente corresponde agradecer al Honorable Concejo Municipal, dirigentes de organizaciones territoriales y funcionales, y muy especialmente a los funcionarios municipales su trabajo y compromiso, el cual nos ha permitido concretar poco a poco la misión y visión que como comuna nos hemos fijado y seguir “Creciendo con Todos”.

Luis Barra Villanueva
Alcalde

**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
Y
FINANZAS**

DIRECCION ADMINISTRACIÓN & FINANZAS

1 ADMINISTRACIÓN

Personal que trabajó en la gestión Municipal durante el año 2015.

Personal Planta

N°	Escalafón	Cargo	Grado	Nombre
1	Alcalde	Alcalde	6°	Luis Manuel Barra Villanueva
2	Directivo	Juez de Policía Local	8°	Mario Márquez Maldonado
3	Directivo	Secretario Comunal de Planificación	8°	Juan Marín Aceituno
4	Directivo	Director Administración & Finanzas	8°	Juan Ramón Callejas Maldonado
5	Directivo	Director de Obras	8°	Dagoberto Orellana Chunchillos
6	Directivo	Dirección de Control	8°	Marlene Pérez Cornejo
7	Directivo	Secretario Municipal	8°	Juan Francisco Ortiz Reyes
8	Directivo	Director de Desarrollo Comunitario	8°	Gabriel Araya Rojas
9	Profesional	Profesionales	9°	Claudia Muñoz Albornoz
10	Profesional	Profesionales	9°	Eduardo Tobar Hernández
11	Profesional	Profesionales	9°	Luis Undurraga Rojas
12	Profesional	Profesionales	10°	Verónica Rojas Barra
13	Profesional	Profesionales	10°	Ana Muñoz Villanueva
14	Jefatura	Jefatura	9°	Juan Rivera Menares
15	Jefatura	Jefatura	11°	Juana Valdés Ramírez
16	Jefatura	Jefatura	11°	María Meneses Gamboa
17	Técnico	Técnico	12°	Marisol Román Becerra
18	Administrativo	Administrativos	12°	Leontina Jiménez Lucero
19	Administrativo	Administrativos	13°	Amanda Cabrera Herrera
20	Administrativo	Administrativos	13°	Sandra Hormazábal Ávila
21	Administrativo	Administrativos	14°	María de la Luz Saballa Cáceres
22	Administrativo	Administrativos	14°	Ana Mena Gómez
23	Administrativo	Administrativos	14°	Rogelio Ramírez Leyton
24	Administrativo	Administrativos	15°	Guiselle Tobar Garay
25	Administrativo	Administrativos	15°	Malleryc Miranda Ríos
26	Administrativo	Administrativos	15°	Maricarmen Silva Cornejo
27	Auxiliar	Auxiliar	14°	Iván Figueroa Orellana
28	Auxiliar	Auxiliar	14°	Ramón Vidal Rojas
29	Auxiliar	Auxiliar	15°	Marcelo Caro Jorquera
30	Auxiliar	Auxiliar	16°	Esteban Góngora Espinoza
31	Auxiliar	Auxiliar	17°	Antonio González Osorio

Personal a Contrata – Suplencias y Reemplazo

N°	Escalafón	Cargo	Grado	Nombre
1	Profesional	Profesionales	12°	Jocelyn Hidalgo Muñoz
2	Técnicos	Técnico	12°	José Francisco Garrido Jara
3	Administrativo	Administrativos	13°	Ilija Rojas Saavedra
4	Administrativo	Administrativos	15°	María Carrión Ruz
5	Administrativo	Administrativos	15°	Jessica Mardones Solís
6	Administrativo	Administrativos	17°	Francisca Allendes Gutiérrez
7	Auxiliar	Auxiliar	16°	Wilson Cáceres Arévalo
8	Auxiliar	Auxiliar	16°	Pedro Espinoza Farías
9	Auxiliar	Auxiliar	17°	Patricio Guzmán Lizana
10	Auxiliar	Auxiliar	17°	José Mena Aguilera
11	Auxiliar	Auxiliar	17°	Marcelo Godoy Campos
12	Auxiliar	Auxiliar	17°	Rodolfo Aliro Toro
13	Auxiliar	Auxiliar	17°	Bernardo Vargas Vargas
14	Auxiliar	Auxiliar	17°	Ana Zúñiga Pérez

Personal a Honorarios

N°	Escalafón	Cargo	Grado	Nombre
1	Profesional	Encargada Of. Vivienda	n/a	Samanta Almanza Lira
2	Profesional	Supervisora Programa FIADI, Fortalecimiento Municipal, Vínculo (adulto Mayor)	n/a	Ana María Muñoz Toro
3	Profesional	Digitadora y Encuestadora Registro Social de Hogares	n/a	Bladixa Santibáñez Ubilla
4	Profesional	Ing. Agrónomo PRODESAL	n/a	Nelson Barrios Díaz
5	Profesional	Ing. Agrónomo PRODESAL	n/a	Washington Salazar Blu
6	Profesional	Veterinario PRODESAL	n/a	Jessica Andrea Zamorano Castro
7	Técnico	Técnico Agropecuario PRODESAL	n/a	Camilo Aravena Aravena
8	Técnico	Técnico Agrícola PRODESAL	n/a	Miguel Fuentes Reveco
8	Administrativo	Secretaria PRODESAL	n/a	Nicole Lecaros

BALANCE SITUACION FINANCIERA AÑO 2015

Área Municipal

Respecto al Balance del área municipal al 31 de diciembre de 2015, podemos destacar la disponibilidad de fondos para solventar los gastos de funcionamiento normal y los de proyectos en ejecución por la cantidad de M\$1.945.367, la gestión del período generó ingresos por M\$4.828.382 y gastos asociados por la cantidad M\$2.471.542, la institución no mantiene deudas con el sistema financiero ni previsional, cabe destacar que dentro de los gastos está contemplado la depreciación de los bienes del activo fijo que es un cálculo del menor valor por el uso, desgaste u obsolescencia técnica, una estimación económica por M\$154.941 que no implica un gasto financiero (flujo de recursos). La institución cuenta con los recursos suficientes para asumir sus compromisos en el corto plazo.

Área Educación

Del área de educación, generó ingresos por M\$ 2.574.260 y gastos asociados por la cantidad de M\$2.791.981 el movimiento económico-financiero del periodo nos entrega resultado negativo de la operación de M\$217.721, lo que demuestra que la subvención normal no solventa los gastos de operación normales, aun considerando la subvención entregada por el municipio para el funcionamiento de este sector que en el presente ejercicio es de M\$398.000. Importantes son los esfuerzos en esta materia para la nueva administración a cargo. Esta área es deficitaria en su funcionamiento financiero por lo que es menester mantener control sobre los gastos.

Área Salud

En los servicios traspasados de salud este municipio mantiene un equilibrio en su funcionamiento económico financiero, durante el periodo que abarca este informe, se generaron ingresos por M\$1.343.850 y gastos asociados por M\$1.279.596, durante este período la variación de ingresos y gastos generó un resultado positivo de M\$64.254. Se tienen los recursos suficientes para afrontar los compromisos de corto plazo.

VER ANEXO I:

1.- BALANCE AREA MUNICIPAL

2.- BALANCE AREA EDUCACIÓN

3.- BALANCE AREA SALUD

SUBVENCIONES

SUBVENCIONES OTORGADAS A INSTITUCIONES 2015

Institución	Miles de Pesos M\$
Cuerpo de Bomberos Malloa	7.517
Unión Comunal Adulto Mayor	1.050
Unión Comunal Juntas de Vecinos	600
Cruz Roja Pelequén	200
Asociación Comunal de Fútbol	1.200
Otras organizaciones sociales	4.800
Organización de discapacitados	1.000
Organización Social-Radio Comunitaria	5.500
Total	21.867

SUBVENCIONES A OTRAS INSTITUCIONES PÚBLICAS Y SERVICIOS TRASPASADOS AÑO 2015

Institución	Miles de Pesos M\$
Departamento de Educación Municipal	390.000
Departamento de Salud Municipal	99.273
Asociación Chilena de Municipalidades	5.499
Carabineros de Chile	329
Asociación Regional de Municipalidades	1.000
Corporación de Asistencia Judicial	1.489
PRODESAL	11.000
COANIQUEM	800
Total	509.390

RENTAS MUNICIPALES

Ingresos percibidos durante el año 2015, por concepto de:

PATENTES

COMERCIAL	18.969.776
INDUSTRIAL	88.728.681
PROFESIONAL	379.208
ALCOHOLES	6.928.787
ASEO PATENTES	994.900
PATENTES FUERA DE ROL	4.842.188
ASEO PATENTE FUERA DE ROL	47.800
CONVENIO PAGO PATENTE	500.000
B-N.U.P PATENTES	0

TOTAL RECAUDADO PATENTES **\$121.391.340**

FESTIVIDAD SANTA ROSA

VENTA DE LOCALES	176.073.653
ESTACIONAMIENTO ROTONDA Y PIRQUE	23.220.000
BAÑOS PUBLICOS	4.115.200

TOTAL **\$203.408.853**

RENTAS

COMERCIO AMBULANTE	246.142
TEMPORALES FRUTAS Y VERDURAS	103.674
DERECHO FERIAS LIBRES	351.500
DERECHO BAILES	172.792
CORRALES MUNICIPALES	532.082
GUIA DE LIBRE TRANSITO	0
ARRIENDO GIMNASIO Y ESTADIO	383.000
PERMISO FESTIVIDAD SAN JUDAS	736.000
FUNCIONAMIENTO CIRCOS	98.296
ARRIENDO CASINO MEDIALUNA	456.704
INSCRIPCION CARRO ARRASTRE	81.326
DERECHOS ARRIENDO CMET	573.099
PROPAGANDA VIA PUBLICA	0

TOTAL **\$3.734.615**

DEPARTAMENTO DE TRÁNSITO

LICENCIAS DE CONDUCIR:

Durante el año 2015, por concepto de otorgamiento de Licencias de Conducir, se recaudaron **\$23.828.189.-** de acuerdo al siguiente detalle:

PRIMERA LICENCIA	\$ 5.650.714.-
CONTROL 4 AÑOS (CLASE A1)	\$ 2.978.544.-
DUPLICADO DE LICENCIAS DE CONDUCIR	\$ 1.054.462.-
CONTROL 6 AÑOS (B, C, D y F)	\$ 10.301.384.-
CONTROL 4 AÑOS (CLASE A5)	\$ 1.815.135.-
CAMBIO DOMICILIO	\$ 367.928.-
AMPLIACION CLASE	\$ 1.364.962.-
AUTOADHESIVO ROJO VERDE AMARILLO	\$ 140.421.-
ESTAMPILLAS	\$ 73.600.-
CERTIFICADOS VARIOS	\$ 81.039.-
TOTAL	\$ 23.828.189.-

JUZGADO POLICIA LOCAL

El Juzgado de Policía Local de Malloa, es un tribunal especial de Justicia, que está directamente sujeto a la supervigilancia correccional de la Corte de Apelaciones de Rancagua. No obstante, el funcionamiento administrativo depende de la Municipalidad de Malloa, la cual proporciona todos los útiles, elementos de trabajo y medios de movilización para que sean llevadas a cabo todas las diligencias y actuaciones judiciales que le sean requeridas.

La Organización y Atribuciones del Juzgado de Policía Local, está contenida en la Ley N° 15.231, la que establece la competencia, el nombramiento de los funcionarios y algunas disposiciones de orden general. Los procedimientos ante los Juzgados de policía Local están contenidos en la Ley N° 18.287.

Todo el procedimiento de cada causa consta en un expediente escrito. En él se asentarán los documentos presentados por los interesados, por terceros y otros órganos públicos, con expresión de la fecha y hora de su recepción; respetando su orden de ingreso.

El año 2015, se ingresaron 2.244 causas, resumidas en las siguientes materias:

MATERIA	CANTIDAD
DAÑOS EN COLISIÓN	27
ACUMULACION DE INFRACCIONES	23
DAÑOS EN COLISIÓN/VOLCAMIENTO	4
DAÑOS EN CHOQUE	15
DISENSIONES DOMESTICAS	5
INF LEY CONSTRUCCION Y URBANISMO	1
INF LEY DE ALCOHOLES	116
INF LEY DE RENTAS MUNICIPALES	4
INF LEY TRANSITO	1.701
INF ORDENANZA MUNICIPAL	258
OTRAS MATERIAS	90
TOTAL DE CAUSAS	2.244

Por concepto de infracciones, el año 2015 ingresaron **\$77.385.375.-** al presupuesto municipal, un 12% más en relación al año 2014.

RESUMEN DE ORDENES EN EL AÑO
Año de Búsqueda : 2015
CUENTA : JUZGADO POLICIA LOCAL

Mes	N° de Ordenes	Total Mes
Enero	88	3,895,087
Febrero	132	6,364,079
Marzo	165	7,823,804
Abril	227	10,954,856
Mayo	125	6,371,395
Junio	217	10,795,570
Julio	159	8,222,047
Agosto	114	5,925,498
Septiembre	165	5,227,968
Octubre	69	2,958,615
Noviembre	99	4,680,336
Diciembre	88	4,166,120
TOTAL MONTO	1,648	77,385,375

PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL 2014-2015

El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) es el principal instrumento de Planificación y gestión establecido en la LOCM N° 18.695, con el que cuenta la organización municipal en nuestro país.

El Plan de Desarrollo Comunal, es un instrumento rector del desarrollo en la comuna, cuyo contenido principal consiste en contemplar acciones orientadas a satisfacer las necesidades de la comunidad local y a promover su avance social, económico y cultural.

La actualización del Plan de Desarrollo Comunal fue financiada por la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) por un Monto de **\$15.000.000-**. recursos que fueron transferidos a la municipalidad durante el año 2015.

La actualización del Plan de Desarrollo Comunal, luego de un proceso de licitación pública, fue adjudicada el día 10 de agosto del 2015 a la Consultora Mapocho LTDA, fecha en que se constituyó el equipo gestor del Plan de desarrollo comunal (PLADECO), cuya función principal radicó en el acompañamiento al municipio y a la comunidad en la actualización de este importante instrumento. PLADECO.

Menester es destacar que entre los mecanismos de participación ciudadana asociados a la actualización del Plan de Desarrollo Comunal se contemplaron actividades de convocatoria, ejecución de talleres o seminarios, cabildos y pronunciamiento de toda la comunidad organizada y no organizada, en la definición de todas las etapas del proceso de actualización del Plan (misión, visión y prioridades de la cartera de proyectos). La participación comunitaria incluyó actores sociales, actores económicos e instituciones relevantes.





Asimismo, se desarrolló un diagnóstico de carácter participativo y la definición de Imagen-Objetivo en las Localidades de Los Maquis, Pelequén, Salsipuedes, Corcolén, Panquehue; y Malloa en agrupación de localidades, con el concejo municipal, equipo gestor y Sr. Alcalde. Adicionalmente se realizó la validación de los proyectos y definición de objetivo e imagen institucional en todas las agrupaciones territoriales informadas con anterioridad.

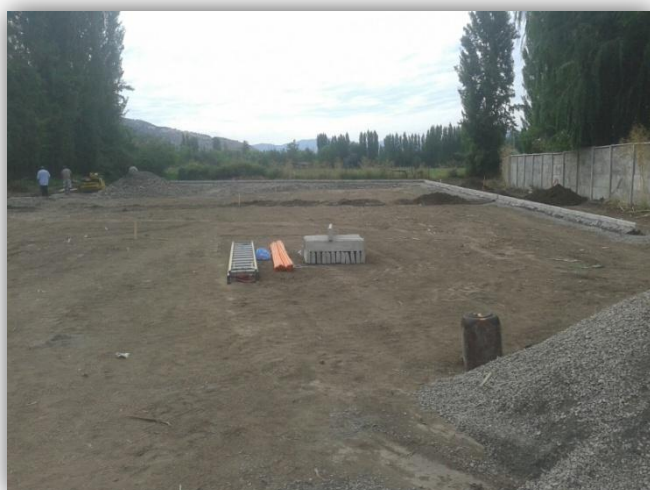
Finalmente, se concluye el proceso con la aprobación del Honorable Concejo Municipal en sesión ordinaria celebrada el día 12 de enero del 2016, de conformidad a lo establecido en el DFL N° 1 del 2006 de interior, que fija el texto refundido de la ley 18.695/88 Orgánica constitucional de Municipalidades.

PROYECTOS EJECUTADOS

PROYECTOS EJECUTADOS

1.- Construcción Cancha de Pasto Sintético Corcolén

Corresponde a la construcción de una cancha de pasto sintético en el terreno municipal ubicado a un costado de la Escuela. Sus medidas son de 880 m² y considera la iluminación de 8 focos de 300 w y el cierre perimetral.



El proyecto fue financiado por el Gobierno Regional a través del programa Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL y tuvo un costo de \$71.509.779.

2.- Construcción Cancha de Pasto Sintético Los Maquis

En el terreno que se ubica al interior de la Escuela de Los Maquis se construyó la cancha de pasto sintético de una superficie de 880 m² con un sistema de drenaje e iluminación de 8 focos de 300 instalados en 4 postes metálicos.

Esta instalación deportiva será de uso tanto de la comunidad como de los estudiantes de la escuela.

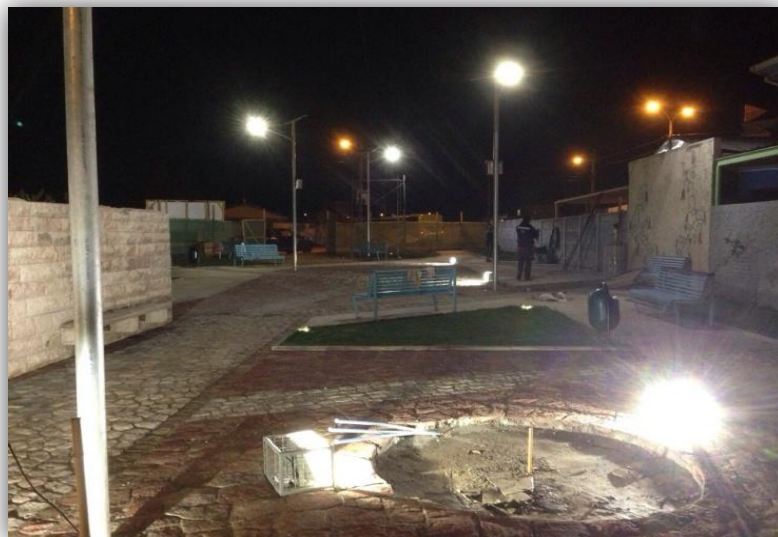
El proyecto fue financiado por el Gobierno Regional a través del programa Fondo Regional de Iniciativa Local FRIL y tuvo un costo de \$72.891.487.



3.- Construcción Plaza Los Artesanos de Pelequén

La Plaza de Los Artesanos ubicada en la localidad de Pelequén, en la villa del mismo nombre fue construida considerando el uso de piedra y maicillo, el césped y árboles, el mobiliario como bancas y basureros y la iluminación del terreno con focos LED.

El proyecto fue financiado con recursos del Programa Mejoramiento Urbano de la Subsecretaria de Desarrollo Regional, por un monto de \$38.886.225.



4.- Construcción Cubierta Liceo Zoila Rosa Carreño

Esta obra consideró la reposición de 690m² de cubierta de asbesto cemento por zinc alum de 0.4mm. Consideró también el recambio de equipos de iluminación de los pasillos así como la pintura de aleros y tapacanes de madera.

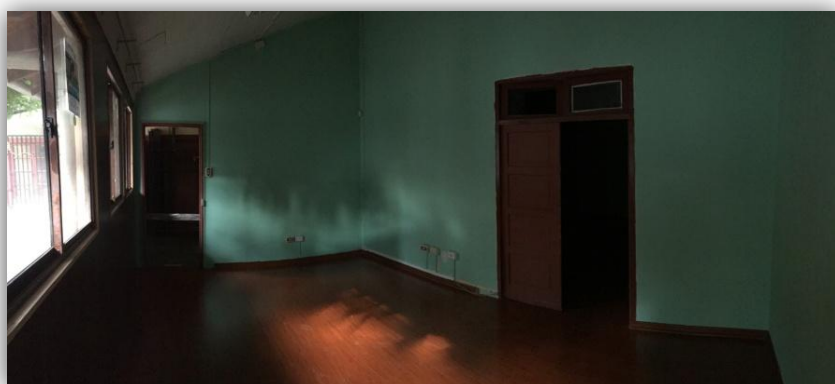
El proyecto fue financiado con recursos del Programa Mejoramiento Urbano Infraestructura Educativa por un valor de \$33.217.958.



5.- Mejoramiento Infraestructura DIDECO

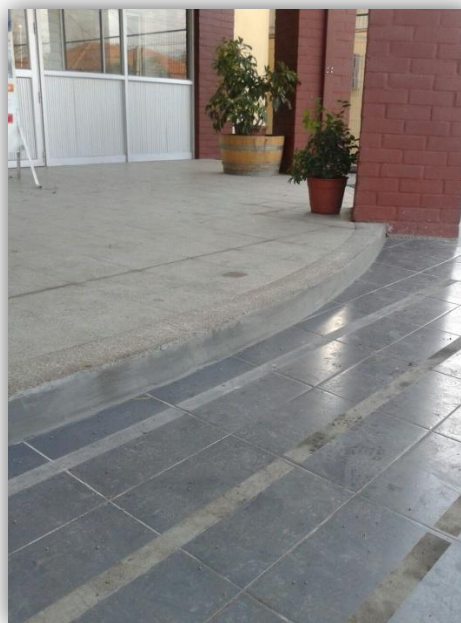
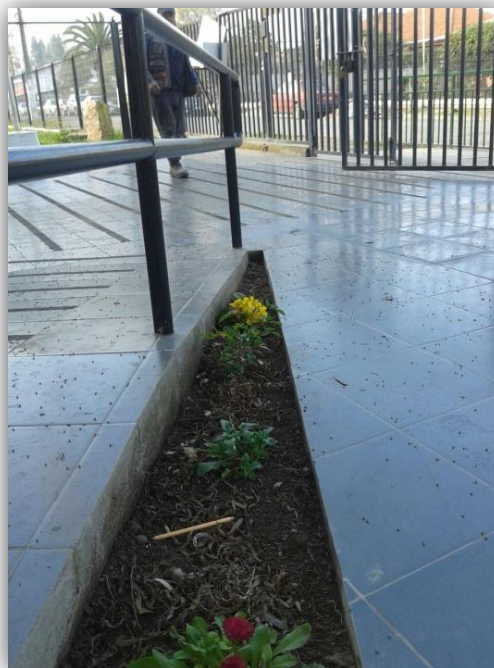
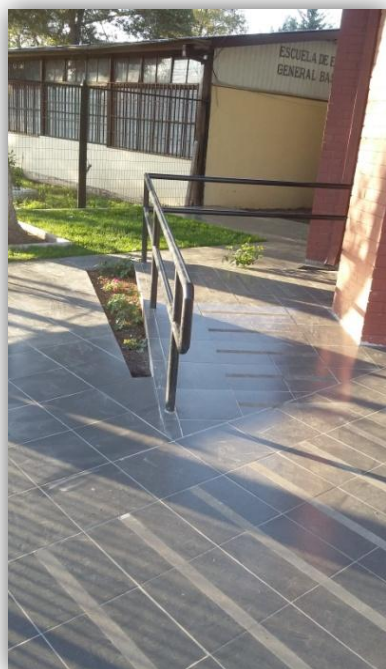
Este proyecto considera el mejoramiento de las instalaciones donde funciona el Departamento Social así como otros programas de la Dirección de Desarrollo Comunitario.

El financiamiento correspondió al Programa de Mejoramiento Urbano de la Subsecretaría de Desarrollo Regional por un monto de \$20.686.977.



6.- Construcción Acceso Escuela de Pelequén

Este proyecto fue financiado con recursos del Fondo de Apoyo a la Gestión de Educación Pública Municipal de Calidad del Ministerio de Educación por un monto de \$10.723.872 y consideró mejorar el acceso de la Escuela de Pelequén con obras como la terminación de cerámica de 100 m², dar solución al sistema de aguas lluvias, jardinería, construcción de baranda y la construcción de un muro de contención.



7.- Construcción Veredas Malloa

Correspondió a la construcción de veredas en la localidad urbana de Malloa por un monto de \$46.752.714 cuyo financiamiento estuvo a cargo del Programa Mejoramiento Urbano de la Subsecretaría de Desarrollo Urbano. La reposición de veredas se efectuó en las calles Bernales, Valdovinos y Bernardo O'Higgins desde la Plaza de Armas hasta el sector denominado El Puerto, considerando 66 mts. de aceras de 1,5 m de ancho y 1.080 mts. de acera de 2,0 m. de ancho.



8.- Construcción Veredas Panquehue

El proyecto de veredas en la localidad de Panquehue tuvo un costo de \$46.469.024, el que fue financiado con recursos del Programa Mejoramiento de Barrios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional. Las obras se realizaron en la calle Enrique Cáceres Urbina y en calle Jorge Díaz Muñoz así como en la localidad de Corcolén, en su calle principal. Las dimensiones del proyecto correspondieron a 1.250 mts. de veredas de 1.2 mts de ancho y 317 mts de veredas de 1.2 mts de ancho.



9.- Construcción Veredas Pelequén

El proyecto de veredas en la localidad de Pelequén tuvo un costo de \$47.013.863, ejecutado con financiamiento del Programa Mejoramiento de Barrios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional. Las obras consistieron en la construcción de veredas en las Avda. Santa Rosa sur, Población Santa Rosa, calle Los Maquis, calle Roberto Campaña, calle Los Artesanos, calle 12 de Octubre, calle Azócar, calle Jovino Novoa, Avda. Estación, calle Marmolejo y calle Pajaritos.

Se ejecutaron 596 mts. de veredas de 1,2 mts. de ancho y 851 mts. de veredas de 2,0 mts. de ancho.



10.- Reparaciones Escuela de Malloa

El proyecto consistió en la construcción de un baño para auxiliares, instalación de una baranda en la rampa existente en el edificio del sector poniente, mejoramiento al baño de profesores, la readecuación de los baños de minusválidos de modo de permitir el giro de la silla de ruedas en su interior y la modificación de un tabique de la biblioteca.

El financiamiento de este proyecto correspondió al Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad y Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educativa por un monto de \$5.237.760.



11.- Adquisición Terreno Calle Azócar

Entre las actividades del municipio en lo que se refiere al desarrollo de la comunidad está el de solicitar a diversas fuentes de financiamiento la compra de terrenos para efectos de construcción de viviendas sociales o mejoramiento del equipamiento social. En el año 2015 se compró un terreno en calle Azócar de la localidad de Pelequén de un superficie aproximada a los 4.284 m² por un valor de \$75.000.000 a través del Programa Mejoramiento de Barrios de la Subsecretaria de Desarrollo Regional. En este terreno se construirán viviendas sociales.



12.- Adquisición Terreno Pirque

Corresponde a la adquisición de un terreno de 21.277 m² ubicado en la Avda. Estación y cuyo objetivo corresponde en primer lugar al futuro emplazamiento de la Piscina Municipal para Pelequén, la construcción de un jardín infantil, entre otros.

El costo del proyecto ascendió a \$400.000.000 y fue adquirido con recursos del Programa Mejoramiento de Barrios de la Subsecretaría de Desarrollo Regional.



13.- Reparaciones Escuela de Corcolén

Esta obra consistió en la construcción de 52 mts. de reja, la mantención del portón metálico de 6 mts. del costado poniente, la reposición del portón principal del establecimiento y la pintura de las cajas de escalas del pabellón de 2 pisos.

El financiamiento de este proyecto correspondió al Fondo de Apoyo a la Educación Pública Municipal de Calidad y Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Educativa por un monto de \$4.439.392



14.- Construcción Sede Club Zenteno

El proyecto comprende la construcción de una sede de 89 m² en albañilería, la cual servirá para el trabajo de esta institución deportiva.

El financiamiento al proyecto se obtuvo del programa Fondo Regional de Asignación Local FRIL por un monto de \$38.911.706



15.- Construcción Sede Escuela de Fútbol Caracoles

El proyecto comprende la construcción de una sede en albañilería en una superficie de 90 m², la cual constituye la base de esta institución deportiva.

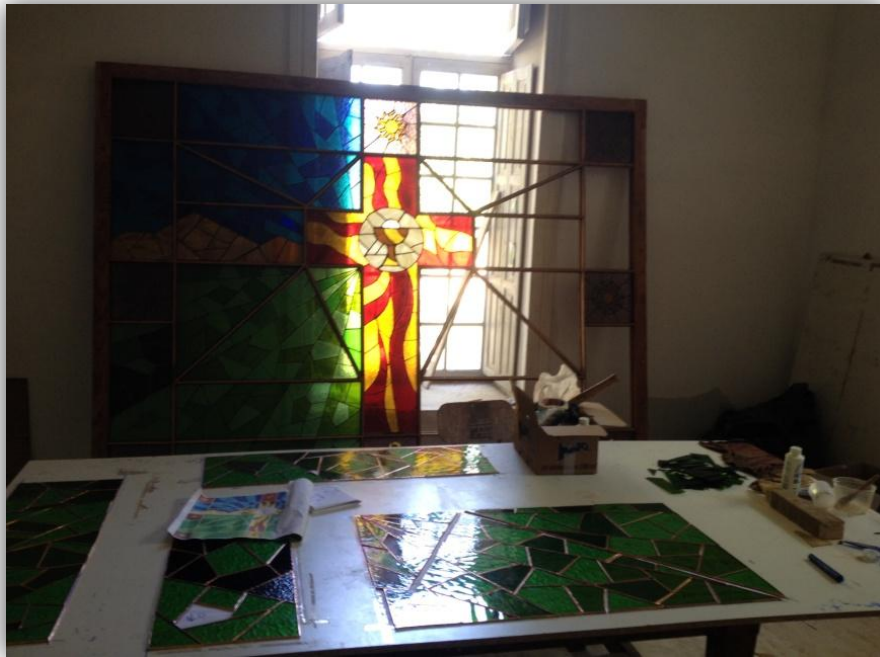
El financiamiento de este obtuvo del programa Fondo Regional de Asignación Local FRIL por un monto de \$36.154.885



16.- Restauración Templo San Judas Tadeo

Durante el año 2015 las obras se desarrollaron alcanzando un **85%** de ejecución de su contrato original, el que es de **\$836.785.795**. Durante este periodo se concretó un aumento de financiamiento por la suma de **\$380.826.650**, alcanzando la suma total de **\$1.217.612.445**, este aumento de costos se realizó con el fin de solucionar aspectos constructivos que no pudieron ser visualizado inicialmente debido a que la estos aparecieron una vez desmanteladas las cubiertas, retirados los cielos y los revestimiento de los muros de adobes, además financiará una nueva batería de baños públicos y se restaurará el retablo dándole una mayor jerarquía al templo y su valor patrimonial.





Construcción Puente Río Claro, Ruta H-638 Comuna de Malloa, Provincia de Cachapoal, Región de O'Higgins

En Mayo del año 2015 comenzaron las obras de construcción del Puente Río Claro, Ruta H-638 de la Comuna de Malloa, ejecución que se prolonga hasta agosto del año 2016, gestión de la actual administración municipal y un anhelado proyecto de los vecinos del sector que permitirá la conectividad de tres comunas: Malloa, Quinta de Tilcoco y Rengo; el acceso directo de la comunidad de Salsipuedes a Malloa y el fortalecimiento de la vida rural al desarrollo comunal.

Inversión : \$1.094.151.250.- (MOP)

Contratista : Ingeniería y Construcción Tiempo Nuevo Ltda.





CENTRO CIVICO DE MALLOA



El proyecto de **“REPOSICION Y AMPLIACION CENTRO CIVICO DE MALLOA”**, se gestionó durante el año 2015 por la actual administración municipal y fue aprobado su financiamiento por **M\$1.686.278.-** Fondo de Reconstrucción de Ciudades de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (SUBDERE) para ser ejecutado el año 2016 y contempla la construcción de un edificio de dos pisos de 1.846 metros cuadrados de superficie, con oficinas equipadas que serán ocupadas por el Departamento de Educación, la Dirección de Desarrollo Comunitario: Programas Sociales, Adulto Mayor y Oficina de Deportes; Oficina del Registro Civil y para el desarrollo cultural con tres nuevas infraestructuras:

- Museo del Folclore Nacional
- Salas de Exposiciones Culturales, y
- Auditorio para 176 personas sentadas.

¡UN ESPACIO DE TODOS Y PARA TODOS!



(Maqueta Edificio)

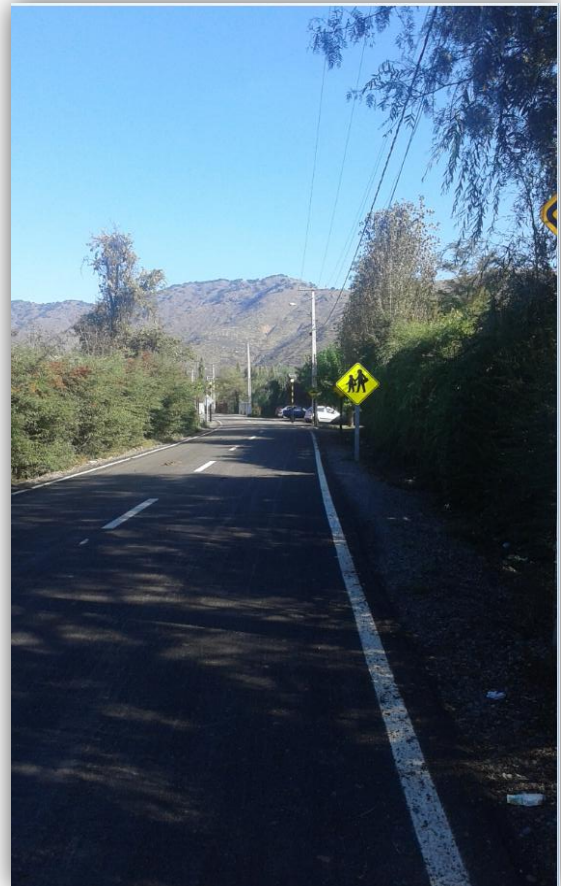
PAVIMENTOS COMUNALES

Asfalto Callejón del Río, Localidad de Corcolén ROL RP H-582

Contempló el mejoramiento del estándar del camino, incorporándole una base granular de 20 cms de espesor y un tratamiento superficial simple más lechada asfáltica en un tramo de 680 metros que va desde el camino principal Corcolén hasta la Pasarela del Río Claro.

Inversión: M\$65.000.-

Financiamiento: Fondos Sectoriales Dirección Regional de Vialidad (MOP)



Construcción Asfalto Camino Pelequén Viejo-Portezuelo ROL H-606

Contempló el mejoramiento del estándar del camino, incorporándolo una base granular de 20 cms. de espesor y un tratamiento superficial simple más lechada asfáltica en un tramo de 2.300 metros que va desde la Ruta 5 Sur hasta el camino Pelequén-Malloa Rol H-600. Los trabajos se iniciaron en octubre de 2015.

Inversión: M\$206.000.-

Financiamiento: Fondos Sectoriales Dirección Regional de Vialidad (MOP)



Construcción de dos Puentes y Pavimento Asfáltico ROL H-706
Santa Inés-Malloa

Construcción de 1,2 kilómetros de pavimento asfáltico desde Ruta 66 hasta calle Bernardo O'Higgins sector Hotel Santo Domingo, comuna de Malloa y reparación de puentes; pertenece a Proyecto Conservación de Caminos, Global Mixto Cachapoal Centro, Etapa I, a cargo de FLESAN S.A. Incluye: Reperfilado, limpieza de faja, limpieza de alcantarillas, limpieza de fosos, reparación de puente de madera. (Primera etapa)

Fecha inicio contrato : 24-08-2013

Fecha término contrato : 02-07-2017

Inversión : \$25.000.000 aprox.

Financiamiento: Fondos Sectoriales Dirección Regional de Vialidad (MOP)



Asfalto Camino Ruta H-671 San Luis de Pelequén y

Ruta H-704 Limahue-La Capilla

Estos pavimentos están insertos en un contrato de Caminos Básicos por Conservación, Grupo 11, Varias comunas de la Provincia de Cachapoal y Colchagua, Región de O'Higgins

Fecha inicio contrato : 07-12-2015

Fecha término contrato : 10-11-2016

Ruta H-671 : "San Luis", Comuna de Malloa, km 0.000-0.900

Inversión : \$ 81.404.869

Ruta H-704 : "Limahue (La Capilla)", Comuna de Malloa
km 0.000-0.600

Inversión : \$ 53.932.021

Inversión Total : \$135.336.890.-

Financiamiento: Fondos Sectoriales Dirección Regional de Vialidad (MOP)

SUBSIDIOS

Durante el año 2015, se entregaron los subsidios para la construcción de viviendas sociales de varios comités de la comuna que llevaban muchos años esperando esta oportunidad de obtener su vivienda propia y definitiva, lo que se concretará el año en curso.

CAMPAMENTO ESTACION PELEQUÉN

8 Familias Beneficiadas

Subsidio de 530 UF y un Aporte adicional de 5 Millones de pesos para cada familia, beneficio único en Chile, entregado en Octubre de 2015.

PROYECTO HABITACIONAL EL BOSQUE DE MALLOA

67 Familias Beneficiadas

Comités: Nuevos Vecinos de Malloa y Proyecto juvenil

Inversión Projectada en Subsidios : 43.550 UF APROX.

Asistencia Técnica y Fiscalización Obras : 2.626 UF APROX.



PROYECTO HABITACIONAL SANTA ROSA SUR DE PELEQUEN "COMITÉ LO ALTO DE PELEQUÉN"

193 Familias Beneficiadas

Inversión en Subsidios : 132.166,31 UF. APROX.

Asistencia Técnica y Fiscalización Obras : 7.564,89 UF APROX.

[VER ANEXO II:](#)

“Calificación Definitiva Megaproyecto Santa Rosa Sur de Pelequén” emitido por el SERVIU

COMITE BARRIO ALTO DE LA PUNTILLA DE PANQUEHUE

26 Familias Beneficiadas con la construcción de viviendas sociales definitivas en sector Puntilla de Panquehue, Malloa.

Inversión Proyectada en Subsidios : 15.376,21 UF
Aportes Adicionales : 2.722,83 UF



AGUA POTABLE

“MEJORMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL RIGOLEMU-CUENCA-LOS MAQUIS”

El día miércoles 26 de agosto de 2015, sesionó el Consejo Regional en el Salón Municipal de Malloa, y aprobó por unanimidad el proyecto de "**Mejoramiento del Sistema Agua Potable Rural Rigolemu-Cuenca-Los Maquis**" de la Comuna de Malloa, cuya inversión será de **M\$947.519.-** de los Fondos Regionales de Inversión Local (FRIL).

Este importante proyecto, viene a mejorar la calidad de vida de una gran cantidad de familias de estos sectores de la comuna y constituye una importante inversión regional.



CONSTRUCCION CENTRO COMUNITARIO DE CARACOLES

Proyecto gestionado a través del municipio al Fondo Presidente de la República año 2015, que contempló la construcción nueva de una sede comunitaria de construcción sólida, terminaciones finas, baño y cocina.

Inversión de \$29.983.417.-



PROYECTOS 2015 -2016

Cabe destacar que se están desarrollando actualmente también otros proyectos de inversión en la comuna para beneficio de sus ciudadanos, que comenzaron el año 2015 y que estarán finalizados el año 2016.

Entre éstos podemos indicar son las siguientes:

- **Diseño de Arquitectura de la Posta de Salud de Corcolén:** Estudio financiado con fondos municipales por \$14.867.224, cuyo objetivo es contar con un diseño para la Posta y presentar la solicitud de recursos para su construcción en el presente año. El proyecto considera la reposición de la posta y la vivienda para el auxiliar residente en el nuevo terreno a un costado de la cancha de pasto sintético.
- **Mejoramiento de la Escuela de Corcolén:** Proyecto cuyo financiamiento proviene del Ministerio de Educación y corresponde a reponer el sistema eléctrico y realizar diversos mejoramientos de su infraestructura tales como la construcción de un sistema de aguas lluvias alrededor de la multicancha, el cierre de la planta de tratamiento, reponer las canaletas de aguas lluvias, reposición del piso del comedor por piso de cerámica, modificación de la sala de UTP para incorporar Primeros Auxilios, Bodega e Insectoría. El valor contratado corresponde a \$37.985.414.
- **Mejoramiento de la Escuela de Pelequén:** Proyecto contratado por el monto de \$74.933.437 con fondos del Ministerio de Educación y corresponde entre otros a obras como mejoramiento de los servicios higiénicos con WC ecológicos, llaves con temporizadores, cerámicas de piso y muros y pinturas correspondientes. También considera la canalización del canal de regadío, la reposición de los pasillos exteriores de los pabellones de madera y del pasillo del comedor incluyendo la instalación una baranda para seguridad de los alumnos.
- **Conservación de Escuela de Los Maquis:** Proyecto también financiado a través del Ministerio de Educación pretende resolver problemas con la construcción de servicios higiénicos nuevos y la reparación de las aulas, área administrativa y área de servicios con la reposición de la cubierta, del piso, construcción de servicios higiénicos para el personal de servicios, la remodelación y ampliación de la bodega para construir camarines, etc. El proyecto corresponde a un monto de \$84.530.320.
- **Mejoramiento del Estadio de Panquehue:** Proyecto financiado con el programa Fondo Regional de Iniciativa Local por un monto de \$73.378.361 y que incluye el mejoramiento de la gradería reparando la actual con el cambio de bancas y ampliando en 15 mts. más de gradería, también se incorpora un techo para toda la gradería de policarbonato traslucido. Los camarines y servicios higiénicos son mejorados con cerámica de piso y en duchas, pinturas, reparación de sistema eléctrico, agua potable, además se considera la reposición de puertas y el cambio de la cubierta. El proyecto también considera la construcción del cierre de la cancha y el cambio del cierre principal por uno de albañilería.

- **Señalización y Demarcación de Vías en la Comuna:** Proyecto también financiado con fondos del programa Fondo Regional de Iniciativa Local por un monto de \$69.459.705 y que incluye obras como construcción de resaltos, reposición de señalética, pinturas de demarcación de las vías y pasos peatonales.

- **Reposición de Luminarias en sector Centro de la Comuna:** Corresponde al cambio de luminarias con tecnología LED para 513 puntos ubicados en Portezuelo, Pelequén Viejo, El Sauce, Rosedal, Limahue, Los Maquis. El monto del proyecto alcanza a \$192.076.541, recursos que provienen del programa de Energización de la Subsecretaría de Desarrollo Regional.

- **Reposición de Luminarias en sector Poniente de la Comuna:** Este proyecto también financiado a través de la Subsecretaría de Desarrollo Regional comprende la reposición de luminarias de sodio por luminarias LED en 538 puntos para las localidades de Cuenca, Rigolemu, Caracoles, Panquehue, El Atajo, Puntilla de San Pedro, Camino a Salsipuedes, Salsipuedes, San Pedro y Corcolén. El costo del proyecto asciende a \$213.028.596.

Otros proyectos que se encuentran aprobados recientemente corresponden a:

- **Construcción de Áreas Verdes Villa El Bosque:** Financiado con recursos del Programa de Mejoramiento Urbano por \$50.223.615 corresponde a la construcción de áreas verdes en terrenos disponibles para equipamiento.

También se espera que se aprueben en los próximos días los proyectos tres proyectos presentados por el municipio y que corresponden a:

- **Mejoramiento Estadio de Pelequén**
- **Obras de Mejoramiento Gimnasio y Estadio de Corcolén**
- **Construcción Plaza y Locales Comerciales en Rosedal**

**RESUMEN OBSERVACIONES
EFECTUADAS POR LA
CONTRALORÍA GENERAL DE
LA REPÚBLICA**

SEGUIMIENTO AL INFORME DE INVESTIGACIÓN ESPECIAL N°25, DE 2014, SOBRE EVENTUALES IRREGULARIDADES EN MATERIAS DE PERSONAL, EFECTUADA EN EL DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE MALLOA

DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	RESPUESTA DE LA ENTIDAD	ANÁLISIS DE LA RESPUESTA Y VERIFICACIONES REALIZADAS	CONCLUSIÓN
<p>Se advirtió que la Escuela de Panquehue se encontraba funcionando desde el año 2013 bajo la dirección de un subrogante, por cuanto la directora titular se trasladó a la Escuela unidocente, de la localidad de Los Maquis, comuna de Malloa.</p>	<p>En su respuesta el municipio señaló que mediante el decreto alcaldicio N° 710, de 1 de junio de 2015, se designó a don Francisco Javier Grez Cordero como Director Titular de la Escuela de Panquehue, a contar del 01 de junio de 2015 y hasta el 31 de mayo de 2020.</p>	<p>En el seguimiento se verificó que la Municipalidad de Malloa nombró como Director Titular de la Escuela de Panquehue a don Francisco Javier Grez Cordero</p>	<p>Se subsana</p>
<p>Se observó que el Liceo Zoila Rosa Carreño, de Portezuelo, se encontraba funcionando bajo la dirección de un subrogante, en circunstancias que se llamó a concurso en octubre de 2013.</p>	<p>En su respuesta, el municipio señaló que mediante el decreto alcaldicio N° 711, de 1 de junio de 2015, se nombró a don Cristian Frías González como Director Titular del Liceo Municipal Zoila Rosa Carreño, de Portezuelo.</p>	<p>En el seguimiento se verificó que la Municipalidad de Malloa nombró como Director Titular del Liceo Municipal Zoila Rosa Carreño, de Portezuelo, a don Cristian Frías González, a través de Concurso por Alta Dirección Pública.</p>	<p>Se subsana</p>
<p>Se detectaron incumplimientos de funciones de doña María García Reyes, quien mantenía un nombramiento titular de docente, con 30 horas semanales, para ser cumplidas en la Escuela de Panquehue, y 14 horas semanales como Jefa de la Unidad Técnica Pedagógica del Departamento de Educación de Malloa, sin embargo se desempeñaba como coordinadora comunal de escuelas micro centros, y posteriormente, como directiva DAEM de Micro centros y Programas.</p>	<p>En su respuesta, el municipio señaló que mediante el decreto alcaldicio N° 805, de 23 de junio de 2015, se nombró a doña María García Reyes como Jefa de la Unidad Técnica Pedagógica de la Escuela de Panquehue, reemplazando con ello su antiguo nombramiento.</p>	<p>En el seguimiento se verificó que actualmente doña María García Reyes se desempeña como Jefa de la Unidad Técnica Pedagógica de la Escuela de Panquehue, conforme a lo sancionado en el decreto alcaldicio N°805, de 2015.</p>	<p>Se subsana</p>

<p>Se evidenció un aumento de remuneraciones de doña María Paz García Reyes ascendente a un 30% sobre la remuneración básica mínima nacional, que no se ajusta a derecho, por cuanto percibía una asignación de responsabilidad directiva por estar a cargo de la Unidad Técnica Pedagógica del DAEM, coordinar las escuelas micro centros, y ser la encargada de Programas a contar de marzo de 2014, en circunstancias que tenía un nombramiento como docente titular en la Escuela de Panquehue.</p>	<p>En su respuesta, el municipio señaló que ordenó el reintegro de las remuneraciones percibidas indebidamente por doña María Paz García Reyes.</p>	<p>En el seguimiento se verificó que las sumas percibidas indebidamente por doña María Paz García Reyes están siendo descontadas de su remuneración mensual, según consta en las respectivas liquidaciones de sueldo.</p>	<p>Se subsana</p>
<p>Se constató que doña Olimpia Matus García ha recibido la suma de \$ 1.268.172 por concepto de asignación de responsabilidad directiva, en circunstancias que a contar de marzo de 2013 no se encuentra desempeñando el cargo de Directora de la Escuela de Panquehue, lo que vulnera lo prescrito en el artículo 51 de la ley N° 19.070 Estatuto de los Profesionales de la Educación</p>	<p>En su respuesta el municipio acompañó las liquidaciones de sueldo correspondientes a doña Olimpia Matus García.</p>	<p>En el seguimiento se verificó que aún no han sido reintegrados los montos adeudados por doña Olimpia Matus García</p>	<p>Se mantiene</p> <p>La Municipalidad de Malloa deberá velar por la restitución de la totalidad de la suma pagada indebidamente a doña Olimpia Matus García por concepto de asignación de responsabilidad directiva.</p> <p>Lo anterior, sin perjuicio que esta materia sea informada a la Unidad Técnica de Control Externo de esta Contraloría Regional, para su consideración en el próximo proceso de planificación.</p>

CONVENIOS

CONVENIOS VIGENTES

La Municipalidad de Malloa, en conformidad con el artículo 8° de la Ley 18.695, mantiene convenios vigentes con una serie de instituciones y servicios públicos, de cooperación e integración mutua, intercambio social y cultural, capacitación y apoyo económico, que van en directo beneficio de toda la comunidad local. Durante el año 2015, se encuentran convenios vigentes con los siguientes servicios:

- JUNJI
- INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES
- JUNAEB
- FOSIS
- SERVICIO DE SALUD O'HIGGINS
- SENCE
- INDAP
- IPS
- SERNAC
- CONAF
- MINISTERIO DESARROLLO SOCIAL
- GOBIERNO REGIONAL REGION DE O'HIGGINS
- CONSEJO DE LA CULTURA Y LAS ARTES
- CONSEJO PARA LA TRANSPARENCIA
- CORPORACION DE ASISTENCIA JUDICIAL
- SUBSECRETARIA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMINISTRATIVO (SUBDERE)
- DIRECCION DE BIBLIOTECAS, ARCHIVOS Y MUSEOS (DIBAM)
- MUNICIPALIDAD DE SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL
- ASOCIACION DE MUNICIPIOS REGION DE O'HIGGINS, MURO'H
- UNION COMUNAL DE AULTOS MAYORES MALLOA (UCAM)
- GENDARMERIA DE CHILE
- FUNDACION SUPERACION DE LA POBREZA

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO

ASISTENCIA SOCIAL

Las profesionales Asistentes Sociales del Departamento Social Municipal, apoyadas en el Instrumento de Estratificación Social vigente durante el año 2.015, denominado Ficha de Protección Social, orientaron su acción, con el objetivo de dar respuesta de manera eficiente y eficaz a los requerimientos de la población más vulnerable de la comuna.

Asistencia Social

Respondiendo al objetivo general de prestar asistencia social paliativa en los casos de indigencia, necesidad manifiesta y en situaciones de emergencia, el equipo profesional evalúa y prioriza las demandas de la población, entregando principalmente apoyo en los siguientes ítems.

Medicamentos: Adquisición de medicamentos y otros artículos del área, a aquellas familias de escasos recursos, cuyos ingresos no les permitan cubrir sus gastos en salud y estos no se encuentran disponibles en la red del sistema público. En esta línea destacan medicamentos a enfermos crónicos, adultos mayores con diagnóstico de glaucoma, hiperplasia prostática y falla renal terminal, entre otros.

Prótesis y Aparatos Ortopédicos: Adquirir aparatos ortopédicos y otros implementos para aquellas personas que lo requieran, considerando que el plazo para postular a ayudas técnicas a través del Servicio Nacional de la Discapacidad está disponible en un periodo de tiempo limitado denominado periodo de Ventana que sólo permite la postulación a grupos determinados (Programa Regular, Programa Ético Familiar, actual Programa Acompañamiento Familiar, Programa Chile Crece Contigo). Los postulantes deben estar inscritos necesariamente en el Registro Nacional de la Discapacidad y contar con un puntaje inferior a 13.484 en la Ficha de Protección Social.

Durante el año 2.015 el Servicio Nacional de la Discapacidad, no dispuso de la plataforma online para postular, las postulaciones se realizaron por oficio y por primera vez los recursos fueron asignados por regiones, declarando no pertinentes muchas de las postulaciones presentadas, logramos obtener dos sillas de ruedas eléctricas para vecinos de Pelequén y Rosedal y algunas prótesis de última tecnología.

En virtud de lo anterior asumimos con financiamiento municipal la adquisición de bastones canadienses, bastones para no videntes, andadores articulados, sillas baño, catre clínicos, entre otros.

Alimentos: Otorgar cajas de mercadería (Tipo ONEMI Mediana, adquiridas a través de Sistema Convenio Marco en Portal de Mercado Público, Chile Compra) en forma ocasional a aquellas familias que acrediten que el jefe de hogar o gran parte de sus integrantes se encuentren cesantes o enfermos.

Durante el año 2.015 se apoyo a enfermos postrados que presentan desnutrición secundaria con alimentación complementaria. (ENSSURE, PEDIASSURE, ENSSURE BALANCE y GLUCERNA, para el caso específico de diabéticos).

Materiales de construcción: Adquirir internit, pizarreño y zinc principalmente para aquellos grupos familiares que no puedan acceder a los Subsidios Habitacionales del SERVIU, por no tener capacidad de ahorro, que no logran satisfacer sus necesidades mínimas habitacionales y que no fueron beneficiados por programas específicos de viviendas dañadas por terremoto 27/F (Manos a la obra I y II).

Durante al año 2.015 se trabaja en forma coordinadas con las profesionales del departamento de salud que realizan las visitas domiciliarias del Programa Chile Crece Contigo y se apoya a los grupos familiares que presentan alto índice de hacinamiento.

Enseres de casa: Proporcionar colchones, frazadas a aquellas familias que lo requieran y también a jóvenes estudiantes que ingresen a algún internado por su situación social y económica la familia no puede adquirir.

Se trata de dar respuesta necesidades de ropa de cama para jóvenes que asisten a programas reparativos de SENAME, acciones coordinadas a través de Fundación Le Roy, CEPIJ dependiente de Corporación Opción, principalmente.

Exámenes Médicos: Costear parcialmente exámenes que no sean realizados en el Servicio de Salud, por no contar con los equipos necesarios o aquellos casos que se requiere con urgencia saber sus resultados para dar inicio a tratamiento de urgencia. Se realiza un aporte no superior al 50% del procedimiento clínico. Se trabaja a través de convenio de suministro vigente con Clínica de Salud Integral, FULL MEDICA y Centro Médico Manuel Rodríguez.

Pago de luz y agua: Pagar luz y agua a aquellas familias, cuyos ingresos no les alcanza para cubrir estos servicios básicos, sobretodo en época de invierno que no hay trabajo.

Apoyo Escolar: Proporcionar a los alumnos que viven en la comuna, ayuda en vestuario, zapatos y útiles escolares, cuyo grupo familiar no cuentan con los ingresos, para solventar estos gastos y no fuesen beneficiarios de transferencias monetarias del Programa Asignación Social del Ministerio de Desarrollo Social, denominado BONO ASIGNACION FAMILIAR PERMANENTE.

Pasajes: Otorgar ayuda en pasajes en aquellos casos en que exista alguna persona del grupo familiar que requiera un tratamiento constante en algún Servicio de Salud, niños que asisten a programas kinésicos de rehabilitación en Fundación de Rehabilitación Infantil Teletón, programas odontológicos en Hospital Regional y otros.

Durante el año 2.014 se debió enfrentar un apoyo permanente a jóvenes que acudían a quimioterapia en Hospital Lucio Córdova, Instituto Nacional del Cáncer, Hospital Exequiel González Cortés y Hospital Regional Rancagua.

Servicios Funerarios: Otorgado a familiares de personas fallecidas que no sean beneficiarias de Asignación por Muerte en Instituto de Previsión Social o AFP, Este aporte se incrementó significativamente desde el año 2013 ya que todos los beneficiarios que reciben Aporte Previsional Solidario de Vejez e Invalidez, no reciben Asignación por Muerte y también para las fallecidas mayores de 65 años de edad que optaron a Bono por Hijo que tampoco reciben Asignación por Muerte.

Pañales Adulto: Aportar pañales en forma mensual a aquellas familias que tiene un integrante sin control de esfínteres, la mayor cantidad de las veces corresponde a postrados severos, y apoyar también con pañales a pacientes hospitalizados. Pañales se encuentra en bodegas municipales, adquiridos por convenio marco, del portal de compras públicas chile compra.

Lentes ópticos: Se realiza un aporte promedio del 50% del valor de la receta médica cuando la situación social lo amerita, es importante señalar que por el programa de resolución de especialidades del sistema público de salud sólo se brinda cobertura a visiorefracción con una fuerza dióptrica limitada.

Durante el año 2.015 en forma coordinada con el equipo de salud municipal se financio parte de la diferencia no cubierta por el Programa Resolutivita para beneficiarios de alta fuerza dióptrica.

Limpieza de fosas sépticas: En muchos sectores de la comuna principalmente en aquellos que se construyeron casetas sanitarias éstas se encuentran colapsadas, por ello requieren de la extracción de sus residuos sólidos a través de camión limpia fosa, se apoya a familias que lo requieran con un 50% del valor real considerando el foco infeccioso que significa una fosa séptica colapsada.

Se trabaja con contrato de suministro vigente con empresa CONSTRUCCIONES EULALIA CORNEJO REYES, EIRL (ECOSERVICE).

Aporte en matrícula: En los últimos años un número importante de jóvenes han ingresado a cursar estudios superiores a través de distintas vías de financiamiento, Crédito con Garantía del Estado, Beca de Excelencia Académica, Beca Nuevo Milenio, que cubren el arancel de referencia, sin embargo los jóvenes deben pagar la diferencia no cubierta por este crédito y requieren pagar en forma inmediata la matrícula, por tal motivo se les aporta un 50% en casos debidamente justificados.

Becas Municipales

El año 2015 la Ilustre Municipalidad de Malloa beneficio a 91 alumnos que cursan enseñanza media, técnico profesional, universitario y educación diferencial.

La Beca Municipal es un aporte de libre disposición cancelado en dos cuotas (Depósito en cuenta RUT), correspondientes a los períodos Marzo-Julio, Agosto-Diciembre.

Nivel Educativo	Nº Beneficiados	Monto Mensual \$ (Marzo-Diciembre)
Enseñanza Superior	48 Alumnos	37.200
Enseñanza Media	25 Alumnos	15.500
Discapacitados	18 Alumnos	20.400

SUBSIDIOS

Programa Subsidio Único Familiar:

El Subsidio Único familiar es el beneficio equivalente a la Asignación Familiar en su primer tramo, para personas que no pueden acceder al beneficio del DFL N° 150 de 1982, por no ser trabajadores dependientes afiliados a un sistema previsional.

A contar del 01 de Septiembre de 2007 se pone término a las listas de espera y las municipalidades solo podrán dar curso a las solicitudes de Subsidio único familiar a cuyos causantes cumplan los requisitos exigidos por la Ley y tengan un puntaje Ficha Protección Social bajo los 11.734 puntos.

Es una ayuda dirigida a las madres o tutoras legales de menores de 18 años de edad carentes de recursos económicos, considera Subsidio Maternal, Recién Nacidos, menores de 18 años, madres e inválidos.

Subsidios Familiares Activos a Diciembre 2015

N° Beneficiarios	N° Causantes	SUF Duplo	Causantes Madres	Recién Nacido
1961	3714	7	2024	47

Programa Subsidio Agua Potable

Es un Subsidio directo al pago del consumo de agua potable (Rural) y servicio de alcantarillado de aguas servidas (Urbano) a usuarios residenciales de escasos recursos según grupo tarifario y tramo socioeconómico fijado por la división social del Ministerio de Desarrollo Social.

Beneficiarios SAP Urbano

Tramo	Intensidad Subs.	N° Beneficiarios
I	70%	168
II	45%	230
III	100%	41
Total		439

Durante el año 2015 se asignaron a la comuna 439 cupos de Subsidio de Agua Potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas beneficiándose con la rebaja del 70%, 40% y A 41 familias que pertenecen al Sistema de Protección Social Chile Solidario con un beneficio del 100% del consumo.

A todas las familias beneficiadas el cálculo se realiza en base a los primeros quince metros cúbicos de consumo.

Beneficiarios SAP Rural

Tramo	Intensidad Subs.	Beneficiarios
I	50%	430
II	100%	30
Total		460

La comuna durante el año 2015, tuvo 460 cupos tradicionales, todos asignados, subsidiándose el 50% del valor a los 15 mts³. Los Comités beneficiados con subsidio son Cantarrana, Corcolén, San Pedro – La Puntilla, La Ensenada, Limahue – La Capilla, Rigolemu – Cuenca – Los Maquis, Pelequén Viejo – Portezuelo, Panquehue, Las Vegas de Salsipuedes. También consideró 40 cupos Chile Solidario, que subsidia 100% de los 1ros 15 Mts³.

Programa Pensiones Básicas Solidarias y Aporte Previsional Solidario

Las pensiones son un beneficio monetario mensual, de cargo fiscal, al cual pueden acceder todas las personas que no tengan derecho a pensión en algún régimen previsional y cumplan los requisitos determinados por la Ley N° 20.255

Dirigida a los mayores de 65 años de edad que no cuentan con las imposiciones necesarias para efectuar el trámite a través su sistema previsional. También beneficia a los menores de edad cuya invalidez ha sido dictaminada por la Comisión Médica de Invalidez Regional, COMERE.

El Aporte Previsional solidario es también un aporte mensual, de cargo fiscal, que incrementa las pensiones de vejez o sobrevivencia de las personas que cumplen con los requisitos establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980

Durante el año 2.015 se gestionaron 63 solicitudes del Pilar Solidario desde el municipio, siendo concedidas 47 de ellas, correspondientes a Pensión Básica Solidaria de Vejez, Aporte previsional Solidario de Vejez, Aporte Previsional Solidario de Invalidez y Pensión Básica Solidaria de Invalidez.

Atención Jurídica

Durante el año 2015 La atención profesional estuvo a cargo de la abogada Srta. Isabel Durán Wartenberg, quién es parte del Staff de la Corporación de Asistencia Judicial desde el año 2.010

Atención profesional basada en convenio vigente con la Corporación de Asistencia Judicial de la Región Metropolitana, cuya modalidad de trabajo es la intervención socio – judicial, brinda la primera atención al usuario, donde se acoge y se entrega la información socio-jurídica requerida respecto del problema o conflicto consultado, se le informan los derechos y deberes que le asisten y la manera más adecuado para enfrentarlos. Esta primera atención no requiere de calificación socioeconómica.

En caso que el usuario requiera de patrocinio legal debe ser evaluado socialmente, contar con un puntaje inferior a 11.734 en Ficha de Protección Social. En casos excepcionales se permite un puntaje superior previa evaluación social de profesional Asistente Social de la propia Corporación de Asistencia Judicial.

FICHA DE PROTECCIÓN SOCIAL 2015

La Ficha de Protección Social fue el instrumento de estratificación social utilizado por el Estado durante todo el año 2015 para seleccionar a los beneficiarios de los programas sociales que tienen como objetivo atender a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad social de nuestro país. Medía la capacidad generadora de ingresos de los miembros del hogar, ajustada al nivel de necesidades económicas y cuantificadas en relación al número de personas residentes del hogar, considerando las necesidades asociadas a miembros del hogar que presenten una condición de discapacidad física o mental.

Durante el año 2015 se implementó un nuevo convenio de transferencia de fondos, con el Ministerio de Desarrollo Social, se aplicaron 807 Fichas de Protección Social, contando con una cobertura financiera de \$ 5.122.947.- Recursos destinados principalmente para recursos humanos y movilización.

Al finalizar el año 2015 el Ministerio de Desarrollo informa que la población comunal encuestada corresponde a 12.025 habitantes.

En el mes de Octubre se comienza a trabajar en forma paralela con el **Sistema de Apoyo a la Selección de Usuarios de Beneficios Sociales**, sistema que incorpora registros administrativos que dispone el Estado, para ser más transparente el acceso a beneficios sociales. Con esto, el Estado adquiere un rol más activo en la responsabilidad de identificar y seleccionar a los usuarios de los programas sociales, y permite al ciudadano a través de clave única otorgada por el registro Civil, ser participe de la conformación de su grupo familiar de manera online.

Durante los meses de Noviembre y Diciembre una parte importante de la población encuestada con Ficha de Protección Social, se acercó al municipio para ratificar en gabinete la conformación de su grupo familiar, para que de esta forma sus datos migraran de forma correcta el día 01.01.2016 al **Nuevo Registro Social de Hogares**.

PROGRAMAS UNIDAD FAMILIAR

SISTEMA CHILE CRECE CONTIGO

Sistema de protección integral a la primera infancia que está destinado a acompañar y apoyar a todos los niños (as) y sus familias desde la gestación hasta los cuatro años de edad, entregándoles las herramientas necesarias para que desarrollen al máximo sus potencialidades.

Durante el año 2015 la red comunal ejecutó dos importantes proyectos, con fondos aportados por el Ministerio de Desarrollo Social de la Región de O'Higgins, más un tercero ejecutado por la encargada comunal y la representante de salud.

1.- “Apoyo al fortalecimiento municipal en la gestión de la red comunal del programa Chile Crece Contigo”, consistente en un fondo de \$4050000 destinado a financiar actividades de difusión, capacitación y reproducción de material de trabajo, incluyendo jornadas de capacitación y actividades masivas de difusión a la comunidad.

2.- “Apoyo al desarrollo infantil”: consiste en un fondo de \$ 4.000.000, destinado a la adquisición de material didáctico para la atención de menores con rezago o vulnerables, en sala de estimulación temprana y en sedes de organizaciones comunitarias.

PROGRAMA FAMILIA DEL SUBSISTEMA DE SEGURIDAD Y OPORTUNIDADES

El Programa Familia es la entrada al sistema de Protección Social, que benefician directamente a las familias vulnerables, determinadas por el ministerio de desarrollo social, las cuales son cargadas al sistema del programa. El equipo estaba compuesto por 4 apoyos familiares quienes realizan la intervención psicosocial personalizada a las familias y la encargada de unidad de intervención familiar.

ESTE PROGRAMA SE ENCUENTRA DIVIDIENDO EN LAS SIGUIENTES FASES:

1.- FASE INTENSIVA: son los primeros seis meses, donde se visitan las familias en forma periódicamente en sus domicilios y se trabajan las siete dimensiones del programa como: identificación, salud, educación, dinámica familiar, habitabilidad, trabajo e ingresos para cumplir con las condiciones mínimas de calidad de vida que establece el programa.

2.- FASE SEGUIMIENTO: son los 18 meses siguientes donde se visitan regularmente a las usuarias una vez cada dos y tres meses.

A raíz del término de este programa surge el subsistema de seguridades y oportunidades con el programa **INGRESO ÉTICO FAMILIAR**, el cual está conformado por los siguientes programas de acompañamiento:

A.- PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL

El programa tiene como objetivo promover el desarrollo de habilidades y capacidades necesarias que permitan a las familias su inclusión social y desenvolvimiento autónomo de manera de contribuir al logro de los objetivos del plan de intervención.

El equipo estaba compuesto por 3 asesores familiares quienes realizan el proceso de intervención psicosocial con las familias beneficiarias y la jefa de unidad de acompañamiento quien realiza la coordinación del programa.

TABLA 1.1 PRESUPUESTO Y FAMILIAS BENEFICIARIAS A DICIEMBRE 2015

MONTO DEL PROGRAMA	Nº DE FAMILIAS BENEFICIARIAS
\$ 12.172376	68 FAMILIAS

Para cumplir con los lineamientos del programa se realizaron diversas actividades como:

Talleres educativos donde se abordaron temas como: educación financiera y metodología de trabajo con familias y reuniones de redes.

B.- PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO SOCIO LABORAL

Este programa tiene como objetivo incrementar la capacidad generadora de ingresos de los representantes de la familia que participen para mejorar sus condiciones de empleabilidad y su participación en el ámbito laboral.

El equipo estaba compuesto por 2 asesoras laborales quien realiza la intervención personalizada con cada beneficiara y la jefa de unidad de acompañamiento quien realiza la coordinación del programa.

TABLA 1.2 PRESUPUESTO Y FAMILIAS BENEFICIARIAS A DICIEMBRE 2015

MONTO DEL PROGRAMA	Nº DE PERSONAS BENEFICIARIAS
\$ 15.180.272	96 USUARIOS

Para fortalecer el proceso de intervención se realizaron 2 talleres educativos en los cuales se abordaron distintos temas relacionados con el desempeño en el área dependiente como independiente.

Con respecto a los subsistemas mencionados anteriormente, el ministerio de desarrollo social, invito al municipio a postular a dos programas que benefician a las familias del subsistema chile solidario y subsistema de seguridades y oportunidades

PROGRAMA APOYO A LA PRODUCCIÓN FAMILIAR PARA EL AUTOCONSUMO

El programa tiene por objetivo, contribuir a la adquisición y/o fortalecimiento de hábitos de alimentación y estilos de vida saludables, a través del auto provisión de alimentos que complementen sus necesidades alimentarias, contribuyendo a mejorar las condiciones de vida de las familias beneficiarias del subsistema Chile Solidario y/o del subsistema seguridades y oportunidades.

MONTO DEL PROGRAMA	N° DE FAMILIAS BENEFICIADAS	PRINCIPALES TECNOLOGÍAS IMPLEMENTADAS
\$ 10.000.000	21 FAMILIAS	Cajón escala tipo invernadero, crianza de aves, horno de barro, elaboración de conservas, entre otras

El programa contempló la adquisición de bienes para la construcción de las tecnologías implementadas, contratación de recurso humanos y gastos de administración. Se desarrolló en un período de 9 meses y fue ejecutado por tres profesionales 01 técnico agropecuario 01 asistente social y 01 encargada comunal.

Para cumplir con los lineamientos del programa el equipo ejecutor realizó los siguientes talleres:

Tecnologías a implementar

Hábitos saludables para una mejor calidad de vida

Habilidades en emprendimiento.



PROGRAMA DE HABITABILIDAD

El programa tiene como objeto potenciar las posibilidades y oportunidades de desarrollo, inclusión e integración social de las familias y personas beneficiarias del subsistema Chile Solidario y de seguridades y oportunidades.

La finalidad principal del programa es trabajar con aquellas familias que tienen algunas condiciones mínimas pendientes en el ámbito habitacional, otorgándoles soluciones constructivas y equipamiento de vivienda, las cuales fueron detectadas por el equipo ejecutor en la etapa de diagnóstico.

MONTO DEL PROGRAMA	Nº FAMILIAS BENEFICIADAS	LAS SOLUCIONES CONSTRUCTIVAS
\$ 21.000.000	3 Adultos vínculos y 5 del Programa Familia SSYO	construcción de baño sellamiento de vivienda instalaciones eléctricas instalaciones de lavaplatos equipamiento de viviendas, entre otras.

El monto asignado a cada familia fue variable y de acuerdo a las carencias detectadas en la etapa de diagnóstico.

El programa contempló la adquisición de materiales de construcción, contratación de un profesional del área de construcción, mano de obra y gastos de administración. Se desarrolla en un período de 9 meses y fue ejecutado por tres profesionales 01 técnico en construcción, 01 asistente social y 01 encargada comunal.

Durante la ejecución del programa se realizó 02 talleres educativos denominados “**hacemos de la casa nuestro hogar**”, los cuales tenía como objetivo promover hábitos que permitan mejorar la calidad de vida de las familias beneficiarias.



PROGRAMA VÍNCULO

Programa ejecutado en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social, que entrega herramientas a personas mayores en situación de vulnerabilidad social para que logren vincularse con la red de apoyo social en la comuna y con sus pares.

Se trata de un acompañamiento a cargo de 01 monitora, quien visita a los mayores de 65 años que ingresan al nuevo subsistema de seguridades y oportunidades, ingreso ético familiar y se le entregan herramientas psicosociales que permitan fortalecer su identidad, autonomía y sentido de pertenencia.

Vínculo favorece también la articulación de redes formales e informales, de manera de constituirse una red de protección social de las personas mayores ante el abandono realizando talleres con sus pares para potenciar la red social.



ADULTO MAYOR

La población de Adultos Mayores se ha incrementado en los últimos. Ante esta situación el Municipio ha desarrollado una política de integración, fortalecimiento de la autonomía e independencia dirigida hacia los Adultos Mayores.

Durante el año 2015 se desarrollaron diversas actividades en conjunto con la Unión Comunal del Adulto Mayor con la finalidad de apoyar a las organizaciones y potenciar las actividades recreativas y sociales de este importante grupo de la población.



CLUBES DE ADULTO MAYOR VIGENTES

ORGANIZACION	LOCALIDAD
Amor Y Paz	Caracoles
Amistad	Malloa
El Atardecer	Malloa
Ilusión	Corcolén
La Esperanza	Puntilla Panquehue
No Me Olvides	Puntilla De San Pedro
Nueva Vida	El Sauce
Renacer	Pelequén
Rosas De Abolengo	Pelequén
San Judas Tadeo	Malloa
Santa Hilda	Limahue
Sol Naciente	Pelequén

CAMINATA ADULTO MAYOR

El día 11 de Abril de 2015 se realizó la caminata convocada por la Unión Comunal del Adulto Mayor y la Municipalidad, siendo el punto de partida el Balneario “Camping Piedra del Gallo” en la localidad de Los Maquis hasta llegar a la Iglesia “San José” ubicada en el mismo sector. A esta asistieron la gran mayoría de los socios de cada Club de la comuna con el fin de promover la actividad física entre los Adultos Mayores.





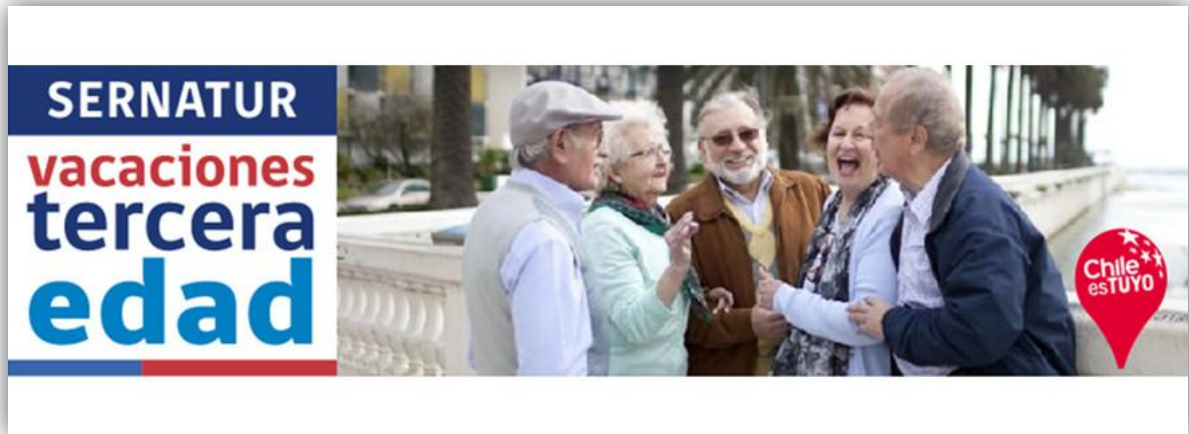
PROYECTOS SENAMA

En Enero de 2015 se dio inicio a las postulaciones para los proyectos del Fondo Nacional del Adulto Mayor, postulando la gran mayoría de los Club de la comuna. Las organizaciones que se adjudicaron los proyectos fueron las siguientes:

NOMBRE DEL PROYECTO	ORGANIZACION RESPONSABLE	APORTE SENAMA	TIPOLOGIA
Por un Espacio Mejor	San Judas Tadeo	182.800	Habilitación y/o Equipamiento de Sede
La Esperanza en Busca de Salud y Recreación	La Esperanza de Panquehue	1.000.000	Recreación Y Uso De Tiempo Libre
Uniforme Deportivo Para el Club	No Me Olvides	634.200	Otros
Por una Vida Saludable	Nueva Vida del Sauce	619.860	Vida Saludable

VACACIONES TERCERA EDAD SERNATUR

En los meses de Noviembre y Diciembre los Adultos Mayores pertenecientes a los diferentes Club de la comuna participaron de las salidas Intrarregionales del programa Vacaciones Tercera Edad de SERNATUR con destino a Navidad y Pichilemu, Región de O'Higgins. El primer viaje se realizó con 40 pasajeros que cancelaron la suma de \$18.000 por persona (Navidad), mientras que el segundo se realizó con 13 pasajeros que viajaron de forma gratuita.



PASAMOS AGOSTO

El día 25 de Septiembre de 2015 en las dependencias del Estadio Municipal se llevó a cabo la celebración de todos los Adultos Mayores de la Comuna del “Pasamos Agosto”. Esta actividad se ha convertido en tradición, ya que con el apoyo de la Municipalidad, la Unión Comunal de Adulto Mayor celebra el paso de los meses más fríos del año que muchas veces traen complicaciones de salud para los Adultos Mayores.



DIA DEL ADULTO MAYOR

El día 22 de Octubre de 2015 en las dependencias del Estadio Municipal se celebró el Día del Adulto Mayor donde asistieron todos los Club de la comuna, el Alcalde y las autoridades.

En esta oportunidad y como es tradición, se coronó a la Reina y Rey Feo de este año que pertenecen al Club Ilusión de Corcolén. La celebración se extendió toda la tarde del día jueves y permitió generar un espacio de recreación para los Adultos Mayores de la comuna para compartir con sus pares.



CENA FIN DE AÑO 2015

El día 11 de Diciembre de 2015 se llevó a cabo la Cena organizada por la Unión Comunal del Adulto Mayor y la Municipalidad donde despidieron el año 2015. Esta actividad se realizó en el Baleario “Camping Piedra del Gallo” donde los Adultos Mayores disfrutaron un día al aire libre y en contacto con la naturaleza de la pre cordillera de nuestra comuna.



JUNTAS DE VECINOS

Durante el año 2015 se trabajó activamente con las Unión Comunal de Juntas de Vecinos en reuniones que se realizaban periódicamente, una vez al mes, en las dependencias del Salón Plaza Municipal. En ellas participaron las Directivas de las Juntas de Vecinos de la comuna, funcionarios Municipales y diferentes servicios públicos entregando información y capacitaciones a los dirigentes.



JUNTAS DE VECINOS VIGENTES

UNIDAD VECINAL	ORGANIZACION
Unidad vecinal N° 1 Los Maquis	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Los Maquis
Unidad Vecinal N° 2 Cuenca, Rigolemu	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Cuenca• Junta de Vecinos Rigolemu
Unidad Vecinal N°3 Pelequén	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Villa Los Artesanos• Junta de Vecinos Raúl Humberto Venegas• Junta de Vecinos Santa Rosa• Junta de Vecinos Pelequén• Junta de Vecinos Población San Luis• Junta de Vecinos Villa Centenario
Unidad Vecinal N° 4 San Luis	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos San Luis (ex fundo)
Unidad Vecinal N° 5 Pelequén Viejo, Rosedal, El Sauce	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Pelequén Viejo• Junta de Vecinos Villas Las Rosas• Junta de Vecinos Rosedal• Junta de Vecinos El Sauce
Unidad Vecinal N° 6 Limahue, La Capilla	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Puente Limahue• Junta de Vecinos Limahue• Junta de Vecinos la Capilla
Unidad Vecinal N°7 Santa Inés, La Ensenada	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Santa Inés• Junta de Vecinos la Ensenada
Unidad Vecinal N° 8 Malloa	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos N° 3 Malloa• Junta de Vecinos Población Siete Soles• Junta de Vecinos Villa el Bosque• Junta de Vecinos Villa Juan Cuadra• Junta de Vecinos la Gruta• Junta de Vecinos Nuevo Amanecer
Unidad Vecinal N° 9 Panquehue	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Puntilla de Panquehue• Junta de Vecinos Panquehue• Junta de Vecinos San Judas Tadeo
Unidad Vecinal N°10 Caracoles	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Caracoles
Unidad Vecinal N°11 Puntilla de San Pedro	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Puntilla de San Pedro
Unidad Vecinal N° 12 Salsipuedes	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Salsipuedes
Unidad Vecinal N°13 Corcolén	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos San Pedro• Junta de Vecinos Corcolén
Unidad Vecinal N° 14 Cantarrana	<ul style="list-style-type: none">• Junta de Vecinos Cantarrana

DIA DEL DIRIGENTE

El día 07 de Agosto de 2015 se celebró y reconoció al dirigente vecinal en las dependencias del Estadio Municipal, en esta actividad participaron diversos dirigentes de las Juntas de Vecinos de la comuna, Alcalde y Concejales.

En dicha celebración se destacó la disposición y vocación de servicio desinteresado que tienen estos dirigentes en beneficio de sus comunidades.



FONDEVE 2015

Durante el año 2015 la Municipalidad reanudó las postulaciones del Fondo de Desarrollo Vecinal, que corresponde a Recursos Municipales que se manejan a través de la inversión.

Las Juntas de Vecinos postularon a proyectos de nivel local en beneficio directo de sus comunidades y las organizaciones beneficiadas fueron las siguientes:

JUNTA DE VECINOS	NOMBRE PROYECTO	MONTO TOTAL PROYECTO	APORTE VECINAL
PELEQUEN CENTRO	EQUIPO COMPUTACIONAL	\$454.960	\$50.000
PANQUEHUE	RECUPERACION DEL CENTRO COMUNITARIO, LA CASA DE TODOS	\$689.870	\$89.870
PUNTILLA SAN PEDRO	EQUIPAMIENTO PARA LA SEDE	\$637.510	\$100.000
LA ENSENADA	CAMBIO DE TENDIDO ELECTRICO	\$710.000	\$75.000
EL SAUCE	UNA PLAZA PARA EL SAUCE	\$1.500.000	\$500.000
POBL. SANTA ROSA	SALA MULTIUSO TÉRMINO	\$760.000	\$100.000
CARACOLES	IMPLEMENTACION DEL CENTRO COMUNITARIO	\$731.850	\$131.850
POBL. SAN LUIS	LA CASONA	\$556.850	\$56.850
N°3 MALLOA	COMPRA EQUIPOS DE AMPLIFICACION	\$700.000	\$100.000
CUENCA	REMODELACION DE SALA	\$750.155	\$150.155
LA CAPILLA	EQUIPANDO NUESTRA SEDE SOCIAL	\$701.240	\$100.000
PELEQUEN VIEJO	JUEGOS SALUDABLES	\$1.000.000	\$200.000
SAN JUDAS TADEO	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL	\$588.970	\$60.000
SANTA INES	CONSTRUCCIÓN TECHUMBRE	\$998.510	\$220.000
LOS ARTESANOS	INSTALACION PILETA Y MEJORAMIENTO PLAZA	\$941.910	\$341.410
SAN PEDRO	ILUMINACION GIMNASIO	\$960.000	\$100.000
CANTARRANA	IMPLEMENTACION SEDE COMUNITARIA	\$700.000	\$100.000
SAN LUIS EX FUNDO	MEJORAMIENTO SEDE SOCIAL	\$800.000	\$200.000
PUNTILLA PANQUEHUE	IMPLEMENTACION PARA EVENTOS SOCIALES Y CULTURALES	\$691.200	\$91.200
SALSIPUEDES	EQUIPANDO NUESTRA SEDE	\$853.880	\$103.880

VILLA CENTENARIO		CONSTRUCCION SISTEMA EVACUACION AGUAS LLUVIAS	\$1.000.000	\$400.000
VILLA ANTONIO	SAN	FONDO DE DESARROLLO VECINAL	\$1.000.000	\$100.000
VILLA CUADRA	JUAN	HERMOSEANDO NUESTRO PUNTO DE ENCUENTRO	\$1.000.000	\$0

La entrega del financiamiento de los Proyectos FONDEVE año 2015 se llevó a cabo el martes 03 de noviembre de 2015 donde participaron las Organizaciones Beneficiadas, Alcalde y Concejales de la Comuna.



JUGUETES NAVIDAD 2015

Con el objetivo de entregar un momento de alegría a los niños, la Municipalidad como es tradición todos los años hizo la entrega de juguetes de Navidad a los niños de la comuna, a través de los dirigentes de todas las Juntas de Vecinos.

La Dirección de Desarrollo Comunitario del municipio fue la encargada de coordinar y ejecutar la entrega de los juguetes, proceso que se extendió desde la primera quincena de Diciembre hasta el día veintitrés.

Los niños beneficiados fueron alrededor de mil ochocientos, los cuales pertenecen a sectores rurales y urbanos de la comuna, cuyas edades fluctúan en un rango que va desde los cero un día a los ocho años once meses, además de mujeres embarazadas y discapacitados.

NIÑOS (AS) 0 A 8 AÑOS	EMBARAZADAS	DISCAPACITADOS
1.657	51	64





DIA DEL NIÑO

El día viernes 07 y sábado 08 de agosto de 2015 la Ilustre Municipalidad de Malloa celebró el Día de Niño en las Escuelas de Pelequén y Malloa. A esta actividad asistieron una gran cantidad de niños de las Comuna que tuvieron una tarde recreativa con juegos inflables y talleres recreativos.



TALLERES MUNICIPALES

Durante todo el año el Municipio trabajó con monitores que impartieron talleres a diversas organizaciones sociales y agrupaciones de mujeres desde el mes de Mayo hasta Octubre de 2015, permitiendo el desarrollo de actividades productivas y recreativas a nivel comunal.

ORGANIZACIÓN	LOCALIDAD	TALLER	MONITORA
Junta de Vecinos Villa Centenario	Pelequén	Manualidades	Lorena Medina Maturana
Junta de Vecinos Población San Luis	Pelequén	Manualidades	Lidia Campos Muñoz
Taller Manos Libres	Santa Inés	Manualidades	Lidia Campos Muñoz
Junta de Vecinos Villa El Bosque	Malloa	Manualidades	Lidia Campos Muñoz
Taller Las Tinajitas	Malloa	Manualidades	Lidia Campos Muñoz
Centro de Madres Unión Malloa	Malloa	Manualidades	Lidia Campos Muñoz
Las Violetas	Malloa	Manualidades	Lorena Medina Maturana
Centro de Madres Santa Irma	Caracoles	Manualidades	Lorena Medina Maturana
Centro de Madres La Paz	Panquehue	Manualidades	Lorena Medina Maturana
Junta de Vecinos Santa Rosa	Pelequén	Manualidades	Lorena Medina Maturana
Taller La Esperanza	Pelequén	Manualidades	Lorena Medina Maturana
Junta de Vecinos Cuenca	Cuenca	Manualidades	Mónica Pincheira Céspedes

OFICINA DE VIVIENDA

Durante el período 2015, la Oficina Comunal de Vivienda ha entregado apoyo e información del proceso de postulación a subsidio de compra de vivienda nueva o usada o modalidad de construcción en sitio propio, de acuerdo a las necesidades de los usuarios y de los procesos regulares, además dar seguimiento a damnificados que construyeron en sitio propio, solicitando fiscalización por parte de la Seremi de Vivienda para dar cumplimiento a la recepción final de sus viviendas.

Asimismo se entregaron 21 subsidios DS N°1 en modalidad construcción en sitio propio y/o compra de vivienda nueva o usada.

También se hizo entrega de 1 subsidio DSN°49 en modalidad compra de vivienda nueva o usada.

Por último la Oficina de Vivienda se encuentra en proceso de postulación de proyecto habitacional por la EGIS Vientos del Sur, ingresando el proyecto definitivo el día 11 de diciembre del año 2015. Proyecto que beneficiará a 193 familias de condición vulnerable de las localidades de Los Maquis, Rigolemu, Cuenca, Limahue, Pelequén Viejo, San Luis, Rosedal y Pelequén.



OFICINA MUNICIPAL DE PELEQUÉN

Durante el año 2015, por segundo año consecutivo se atiende durante toda la semana y además se incorporan los Apoyos Familiares y Socio laborales que intervienen familias en Pelequén y sus alrededores, esto con el fin de disminuir los tiempos de espera, atención y traslado a la Municipalidad de Malloa.

En promedio se atienden 20 personas diarias, por demandas espontáneas, principalmente ayudas sociales, derivaciones, mediaciones y/o contenciones, que son especificadas a continuación;

- Postulaciones SUF (Subsidio Único Familiar)
- Postulaciones SAP (Subsidio Agua Potable Urbano y Rural)
- Solicitudes de ayuda social
- Postulación de Pensiones Vejez e Invalidez, Subsidios de Discapacidad Mental, Aporte Previsional de Vejez e Invalidez.
- Revisión y solicitud de aplicación RSH
- Orientación y postulaciones a subsidios DS N°49, DS N°1 y DS N°52.

Cabe señalar que además, se recibe correspondencia de la localidad de Pelequén y sectores aledaños, conjuntamente se encuentra funcionando el Programa Vínculos, OMIL y Acompañamientos laborales del Programa Familia.

Una vez al mes atiende una Abogada de la Corporación de Asistencia Judicial.

El horario de atención es de lunes a viernes de 08:30 a 13:30 hrs.

OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACIÓN LABORAL (OMIL)

La Oficina de Intermediación Laboral, OMIL, se encuentra al alero de la Dirección de Desarrollo Comunitario y tiene como principal objetivo establecer una vinculación entre la oferta y la demanda de trabajo que se da en la comuna, apoyando la búsqueda activa de Empleo para quienes lo requieren.

A su vez, la OMIL realiza las siguientes funciones:

- Entrega información sobre la oferta Programática del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo, SENCE.
- Apoya a empresas en la búsqueda de trabajadores dentro de la comuna.
- Certifica a personas afiliadas al Seguro de Cesantía.
- Gestiona oportunidades de capacitación.
- Inscribe en la Bolsa Nacional de Empleo.

Durante el año 2015, se firma convenio de colaboración con SENCE, que permite la contratación de un Gestor Territorial, para la atención de público durante media jornada en Oficina Municipal de Pelequén.

También se destacan la intervención en las prácticas laborales de los alumnos que participaron en los cursos del programa Más Capaz, Auxiliares de Bodega y Cajero, desarrollados en el Liceo de Portezuelo.

Inscritos en la Bolsa Nacional de Empleo el año 2015: 665 personas



DEPORTE Y RECREACIÓN

Piscina Municipal

Durante el año 2015, se desarrolla la temporada de verano en Mi Comuna, realizada en la Piscina Municipal de Malloa durante los meses de enero y febrero, en donde se contempla la contratación de un equipo de trabajo conformado por:

- Dos Salvavidas
- Un Auxiliar Paramédico
- Un Profesor de Natación
- Un Auxiliar de Aseo
- Un Guardia de Seguridad

Lo que nos permite desarrollar diferentes actividades deportivas relacionadas con este recinto, tales como:

- Encuentros Deportivos de Natación a nivel Comunal
- Cursos de Natación para niños y adultos



Aeróbica - Baile Entretenido - Zumba

En la comuna se desarrollan estas disciplinas en diferentes localidades tales como: Pelequén, Salsipuedes, Limahue, Malloa y Corcolén.

Actividad dirigida a toda la comunidad y en especial a las dueñas de casas quienes comparten con sus pares después de sus trabajos en una entretenida sesión de actividad física, esta se encuentra inserta durante los meses de mayo a noviembre estos talleres son financiados por la Municipalidad, contemplando la contratación de Monitores Deportivos y compra de Implementación para el desarrollo de esta misma.



Se destaca la adjudicación de Proyectos Deportivos con el Gobierno Regional entre los meses de Abril y Diciembre con un monto de \$5.225.560.-, los cuales se desarrollaron de forma satisfactoria.

Básquetbol

Durante el año 2015, la práctica de esta disciplina en Malloa y Pelequén, se realiza en los gimnasios de cada localidad preferentemente en categorías varones, comenzando en el mes de marzo con la enseñanza de este deporte y realizando durante el año encuentros deportivos a nivel comunal, regional y facilitando estos espacios a comunas vecinas como Rengo, San Vicente y San Fernando en el uso para la práctica de este deporte.

Tenis

Se realizan prácticas permanentes en Gimnasio Municipal de Malloa, que involucra jugadores de Pelequén y Malloa.

Vóleibol

La práctica sistemática de este deporte nos permite proyectar a un importante número de asistentes a desarrollar esta disciplina en forma permanente en la localidad de Malloa, programando campeonatos de buen nivel, y con Instituciones de trayectoria en este deporte, es así como deportistas que gustan de la práctica del Vóleibol de otras localidades lo realizan en nuestra Comuna.

Se menciona en el año la incorporación de Damas en la práctica obteniendo buenos resultados en esta disciplina.

Olimpiadas Municipales

También como sexto año consecutivo se desarrolló la actividad de Olimpiadas Municipales a nivel Comunal, contemplando a los funcionarios de Salud, Educación y Municipal, los cuales comparten a través de actividades deportivo recreativas destacando la camaradería entre los pares. El año 2015 los vencedores resultaron ser nuevamente la delegación de Salud quienes se adjudicaron el trofeo correspondiente.

Fútbol

Con el apoyo del Municipio se desarrollan a través de Escuelas de Fútbol la práctica de este deporte en categorías infantiles, complementándolas con encuentros deportivos en diferentes localidades de la Región.



También cabe destacar la disposición que se tiene para facilitar los campos deportivos con que se cuentan, para el buen desarrollo de campeonatos a nivel Comunal y Regional.

Estadísticas Usuarios:

	Malloa	Limahue	Pelequén	Corcolén
Natación	130		40	
Básquetbol	20		18	
Actividad física	51	50	80	30
Olimpiadas	120			
Fútbol	40		30	30
Voleibol	35			

PRODESAL

PRODESAL

El programa de desarrollo local (PRODESAL), es un convenio entre la I. Municipalidad de Malloa e INDAP

El Programa de Desarrollo Local es un servicio de fomento productivo, cuyos principios orientadores son:

- La inclusividad, es decir, se atenderá a los diversos tipos de productores(as) agrícolas multi actividad que se encuentran en el Programa, en la medida que manifiesten su compromiso e interés.
- La diferenciación de la atención se hará en virtud de los objetivos económicos de los usuarios(as), los que se segmentarán (autoconsumo y vinculados a mercados) para ajustar la atención a sus requerimientos.
- La intencionalidad, focalizando la intervención en los principales puntos críticos de sus sistemas productivos y/o emprendimientos económicos.
- Se concibe también el PRODESAL como un facilitador de alianzas y acuerdos, para que los esfuerzos realizados en forma concertada por todos los actores del territorio incorporados al proceso, se constituyan en ejes de desarrollo económico, social, humano y medioambiental.

Las líneas de acción son:

- 1.- Asesoría técnica en terreno
- 2.- Desarrollo de capacidades (cursos, charlas, salidas a terreno, entre otras)
- 3.- Financiamiento (Incentivos, créditos)
- 4.- Gestión (Intrapredial y de mercado)

En la comuna de Malloa, son beneficiados actualmente 260 pequeños agricultores, distribuidos en toda la comuna en las localidades de Cuenca, Rigolemu, Los Maquis, Limahue, Santa Inés, Cantarrana, Corcolén, San Pedro, San Luis, Rosedal, La Capilla Salsipuedes, Caracoles y Panquehue.

Rubros Atendidos: cultivos Bajo plástico, frutales, cultivos industriales, hortalizas varias, apicultura, flores, Ganadería Mayor y Menor (Ovinos y caprinos), Avícola y cunicultura (Conejos)

Equipo Técnico

Coordinador	:	Washington Salazar Blu
Jefe Técnico	:	Jessica Zamorano Castro
Técnico de terreno 1.	:	Miguel Fuentes (Técnico Agrícola)
Técnico de terreno 2.	:	Nelson Barrios Díaz
Técnico de Terreno 3	:	Camilo Aravena Aravena
Administrativa	:	Nicol Lecaros Morales

Siendo los requisitos para el ingreso al programa los siguientes:

- 1.- No poseer más de 12 ha de riego básico.
- 2.- No poseer más de 3500 UF en activos
- 3.- Lo ingresos provenientes de la actividad agrícola sean al menos el 50% del total percibido en la temporada.

Fuente de financiamiento

El convenio PRODESAL se genera a través de la alianza entre la I. municipalidad de Malloa e INDAP, en dicho convenio se establece que la primera aportara los recursos para la ejecución de actividades como charlas, días de campos, giras técnicas, unidades demostrativas, entre otros, mientras que INDAP aportara los recursos para la mantención de los equipos técnicos.

A continuación se mencionan las actividades realizadas durante el año 2015, financiadas por la Municipalidad en la que se gasto un **presupuesto de \$2.249.278**

Actividades temporada 2014-2015

El programa PRODESAL realiza sus planificaciones en base al período o año agrícola, desde el 1 de Mayo del 2014 al 30 Abril del 2015, sin embargo, en la presente rendición se expondrá lo realizado entre el 1 de Mayo al 31 de Diciembre 2014, del presente.

Operativo sanitario.

Se realiza operativo sanitario para la desparasitación y vacunación de la masa ganadera de usuarios del programa, entre ellos vacunos, Equinos, caprinos, ovinos y aves, presente en los sectores donde interviene, además, de la visita periódica del veterinario del programa.



Posta de Inseminación artificial.

Coordinada por la medico veterinaria del programa y un agricultor capacitado en inseminación artificial en la universidad de Valdivia, con el fin de mejorar la genética utilizada en la producción de leche y carne.



Taller Innovación en productos hortícolas 1 (hidroponía, cultivos sin suelos, cultivos bajo plásticos, entre otros). (NODO Hortalizas)

Financiada a través del NODO de Hortalizas, se realizan charlas en la comuna de Quinta de Tilcoco en los temas mencionados



Taller Innovación en productos hortícolas 2 (manejos productivos, manejo hídrico, control fitosanitario, variedades e inocuidad entre otros) (NODO Hortalizas)

Financiada a través del NODO de Hortalizas, se realizan charlas en la comuna de Quinta de Tilcoco en los temas mencionados



Unidad demostrativa Te humus

Se implementa modulo que considera la producción de 350 litros de te de humus, los cuales son regalados a usuarios productores de hortalizas para el uso vía foliar en sus cultivos



Lombricultura

Se crearon 6 nuevos módulos de Lombricultura con usuarios, con el objetivo de reciclar los desechos orgánicos y generar humus, producto que es utilizado como biofertilizante para los cultivos



Charla de fertilización en frutales

Dirigido a los usuarios con huertos de frutales, con el objetivo de entregar conceptos básicos de fertilización.



Visita especialista apícola

Se visitan los apiarios en conjunto con un especialista quien hace una evaluación general y entrega recomendaciones de manejo a cada usuario.



Gestionar a través del SAG la toma de muestras en Busca de enfermedades de denuncia obligatorias

En conjunto con la veterinaria del programa y el SAG se visitan a usuarios productores de ganado lechero, con el objetivo de determinar el estado sanitario del ganado presente, enfocado en las enfermedades de denuncia obligatoria.



Unidad demostrativa con variedades de *Lilium* y *Lisianthus*

Se implemente unidad dando a conocer las principales características de manejo y producción de estas especies, actividad enfocada en las productoras de flores del Programa



Charla "carga de pesticidas presentes en los frutos y hojas cosechadas de hortalizas"

Charla dictada por SAG en la que se señala la importancia de una adecuada autorregulación en la aplicación de pesticidas en hortalizas



Campaña de recolección de envases con triple lavado con usuarios de la comuna

A través de la comuna se realizó el retiro de los envases de pesticidas que hayan sido utilizados por usuarios en el manejo de los cultivos.



Charla y actividad práctica en manejo de riegos presurizados.

A través de un especialista se entregan los principales aspectos relacionados con el manejo del riego en los cultivo.



Charla manejo "Sistema de Riego Por Pulso en maíz"

Entregar los conocimientos en la operación y ventajas en el uso de la nueva técnica de riego en el cultivo de maíz.



Implementación unidad demostrativa parcialización del uso del nitrógeno y abonos foliares en maíz.

Demostrar las ventajas desde el punto de vista productivo y ambiental por el adecuado manejo del nitrógeno en el maíz.



Formación de asociación gremial y postulación a proyectos a FOSIS

Se gestiona la formación de una asociación gremial con productores de la comuna, la cual postulo y adjudico la construcción de un local de venta (A construir en Abril 2016)



Gira Técnica, Visita Expo Mundo Rural

Mejorar la capacidad de gestión a través de la interacción con otros usuarios de otras comunas y regiones del país.



Día de Campo empresas varias

Se participa de día de campo para la producción de hortalizas bajo plástico y al aire libre donde se exponen el uso de pesticidas, mejoradores de suelo, nuevas variedades de hortalizas, etc.



ACTIVIDADES VARIAS

Actividades extra programáticas

ACTIVIDADES REALIZADAS NO PROGRAMADAS EN EL PLAN ANUAL	CONTRIBUCIÓN AL LOGRO DE RESULTADOS Y METAS	Costo PRODESAL (\$)
Reunión Grupal 2 veces	Programar Actividades y analizar resultados	\$0
Reunión comité control social (3 reuniones y gira técnica con agricultores)	Actividad tendiente a informar y programar actividades con representantes del programa.	\$410.480

Postulación a proyectos, bonos y financiamientos para agricultores de PRODESAL:

Ítem	Año 2015
15 Proyectos para el Programa SIRSD-S (Sistema de incentivo para la recuperación de suelos degradados)	\$8.130.496
Proyectos “Bono de fortalecimiento productivo”	\$ 61.764.129
Créditos aprobados (Banco estado e INDAP) aproximado	\$35.000.000.-
Postulación a bono FAI (Fondo acción inicial)	\$9.900.000
Total	\$114.794.625

Cursos convenio SENCE.

Se ejecutaron los siguientes cursos con código SENCE para usuarios del programa PRODESAL.

Nombre del curso	Cupos	Horas
Curso Manejo de alimentación del ganado bovino lechero	15	80

PÁGINA WEB TRANSPARENCIA

SITIO WEB MUNICIPAL
WWW.COMUNAMALLOA.CL Y FACEBOOK.COM/MUNIMALLOA

La Ilustre Municipalidad de Malloa a través del sitio web municipal **WWW.COMUNAMALLOA.CL** busca desarrollar un espacio informativo que traspase los límites físicos, en la cual la comunidad pueda acercarse, integrarse y conocer los acontecimientos importantes que se llevan a cabo día a día en la labor municipal.

En el transcurso del año 2015 se han publicado diversas notas que reflejan esta labor en las cuales se ha dado a conocer el trabajo de los distintos departamentos que conforman la municipalidad y de diferentes temas de interés como cultura, educación, operativos, programas de desarrollo social, obras en construcción, calidad del aire (invierno), salud, entre otras.

En paralelo a la actualización que se realiza en el sitio web municipal se ha integrado como medio de comunicación e interacción con la comunidad una página de Facebook la cual ha alcanzado un total de 874 "me gusta", además de un promedio de 182 visitas diarias de personas que no han marcado esta opción.



Transparencia Municipal

Transparencia Activa Ley de Transparencia
Solicitar información Ley de Transparencia
Plataforma Ley de Lobby

BASES CONCURSO ASESOR SOCIOLABORAL del PROGRAMA FAMILIA DESCARGAR

Noticias

Reposición de Luminarias en la Comuna de Malloa

[Leer Más](#)

Gran Participación de los Vecinos de Malloa en "GOBIERNO PRESENTE"

[Leer Más](#)

Entrega de Subsidios Clase Media a Seis Vecinos de Malloa

[Leer Más](#)

"Mujeres de Malloa Disfrutaron Celebración del Día de la Mujer"

[Leer Más](#)

SALUDO ALCALDE DÍA DE LA MUJER 2016.

[Leer Más](#)

VISITA SEREMI DE OBRAS PUBLICAS A SALSIPUEDES

[Leer Más](#)

Ver Más Noticias

Ilustre Municipalidad de Malloa
Inicio

Página
Notificaciones
Estadísticas
Herramientas de publicación
Config

Ilustre Municipalidad de Malloa

Organización · Organización gubernamental

Enviar mensaje
Mensaje

Biografía
Información
Me gusta
Fotos
Más

Busca publicaciones en esta página

Índice de respuesta: 18 %; tiempo de respuesta: 1 día

Responde más rápido para activar la insignia

- 875 Me gusta +2 esta semana
- 41 estuvieron aquí 0 esta semana
- Ver noticias de páginas
Ver publicaciones de otras páginas
- Invitar a amigos a que indiquen que les gusta la página
- 349 personas alcanzadas esta semana

Promociona tu página por \$10 317

Llega a más personas en Malloa

[Promocionar página](#)

Estado Foto/video Oferta, Evento

Escribe algo...

Ilustre Municipalidad de Malloa compartió su foto.

Publicado por Ilija Rojas Saavedra (P) · Ayer a las 13:46 ·

Paga Permisos de Circulación este fin de semana en terreno (Rotonda Pelequén, Las Pataguas y Oficina de Rentas Malloa)

Pago online a través de www.comunamalloa.cl

BANNER DE PAGO PERMISOS DE CIRCULACIÓN ONLINE: SITIO WEB MUNICIPAL

Por medio de estos banner usted podrá tener acceso al sistema de pagos de Permisos de Circulación Online para el periodo correspondiente, sin necesidad de acercarse a su municipio y además podrá tener la opción de validar el documento emitido.

Una vez cancelado el Permiso de Circulación Online, el sistema hace llegar un comprobante y permiso respectivo en formato electrónico al e-mail señalado por el usuario para su posterior impresión.

Las modalidades de pago habilitadas para este proceso son: tarjeta de crédito, tarjeta de débito, transferencia electrónica y casas comerciales, integradas con el portal de la Tesorería General de la República.

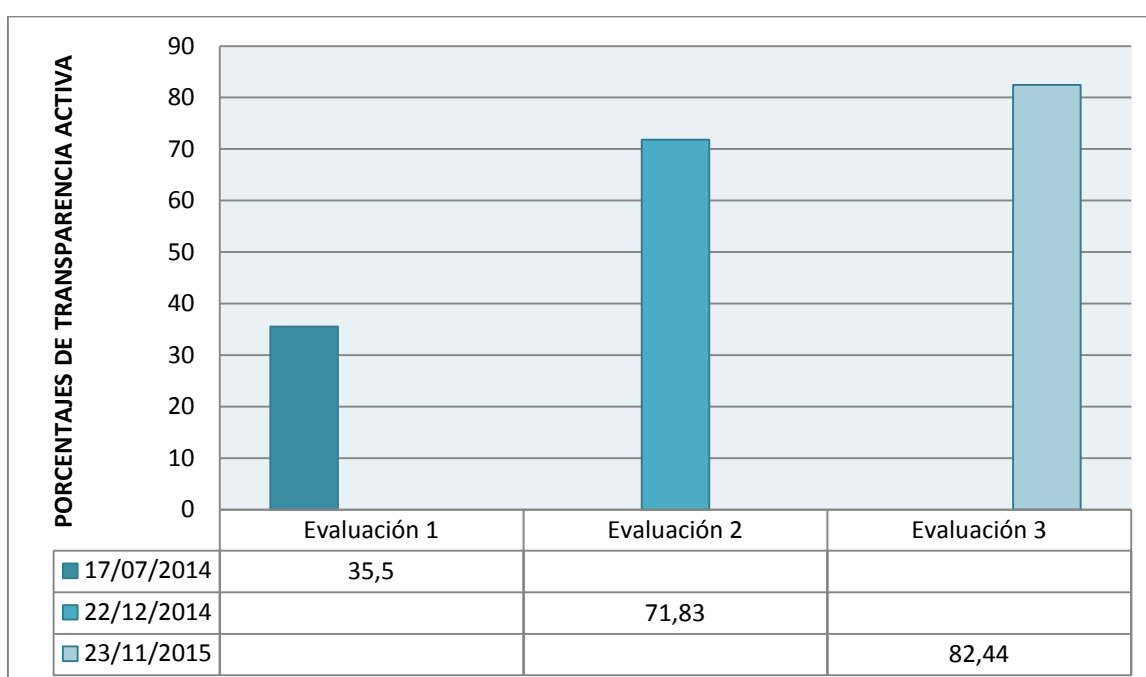
Durante el Año 2015 se emitieron 94 permisos por pago electrónico.



TRANSPARENCIA MUNICIPAL: ACTIVA Y PASIVA

La Ilustre Municipalidad de Malloa en marzo 2014 suscribió el convenio de colaboración en el cual se establece velar por el cumplimiento de la Ley 20.285, para lo cual se abren los canales de comunicación y de retroalimentación con el fin de proporcionar información actualizada de las diferentes áreas en el Portal de Transparencia Activa y Pasiva

En ese mismo sentido el 2015 se desarrolla un compromiso con proporcionar el más amplio acceso a la información y que haya plena accesibilidad a la gestión municipal, por lo cual subimos nuestro porcentaje de Transparencia Activa en un 10.61%, es decir, obteniendo como resultado el 2015 un 82.44%



En materia de Transparencia Pasiva o Derecho de Acceso a la Información alcanzamos un 100% de cumplimiento con un alza del 52.5% sobre la evaluación del año 2014.

LEY N° 20.730 DEL LOBBY

Desde el 28 de agosto del 2015 la Ilustre Municipalidad de tiene la responsabilidad de informar las gestiones de intereses particulares realizadas ante autoridades y funcionarios del Gobierno Central, Municipalidades, Congreso Nacional y órganos autónomos, estableciendo como deber registrar y transparentar:

- Reuniones y audiencias: solicitadas por lobistas y gestores de intereses particulares que tengan como finalidad influir en una decisión pública.
- Los viajes: que realicen en el ejercicio de sus funciones.
- Los regalos: que reciban en calidad de autoridad o funcionario.

Su implementación ha sido muy positiva, ya que se han registrado y realizado 317 audiencias, 26 viajes y 4 donativos durante el 2015.

Asimismo, cabe tener en consideración que durante el período 2015 no se registraron sanciones por parte de la Contraloría General de la República que deban ser informadas en la Cuenta Pública, lo anterior de conformidad con el artículo 17 de la 20.730.

Los sujetos pasivos que debieron declarar durante este periodo son:

- * Sr. Alcalde Luis Barra Villanueva
- * Concejales: Sr. Francisco Parraguez
 - Sr. Ricardo González
 - Sra. Edelmira Silva
 - Sr. Juan Magaña
 - Sra. Mónica Castro
 - Sr. Patricio Gaete
- * Secretario Municipal: Sr. Juan Francisco Ortiz
- * Director de Obras: Sr. Dagoberto Orellana
- * Funcionarios que integren comisiones calificadoras
(Mercado Público y Concursos)

**DEPARTAMENTO
DE
EDUCACIÓN**

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

La Educación Municipal ha dado un vuelco importante en aspectos técnico pedagógicos y en la administración de los recursos humanos y financieros del sistema, situación por la cual las orientaciones dadas durante el año 2015, y en etapa de consolidación orientados a mejorar sustancialmente los rendimientos académicos de cada uno de los Establecimientos Educativos de la Comuna, y ellos están definidos claramente en lo que enuncia a continuación:



VISIÓN

Entregar a los hijos de Malloa una Educación Pública participativa, inclusiva y de calidad, para formar personas integrales, con sentido de pertenencia y sensibilidad social, con herramientas cognitivas y valóricas, y dispuestos a trabajar al servicio de la Sociedad.

MISIÓN

El Departamento de Educación de Malloa, a través de sus Unidades Educativas, entregará una Educación Pública y de calidad, desde Pre Kínder a Cuarto año de Enseñanza Media y/o TP a los alumnos de la Comuna de Malloa a través de un modelo educativo que dé respuesta coherente y eficaz a la educación que la sociedad demanda, una Educación inclusiva, que desarrolle en todos y todas sus estudiantes competencias transversales e integradoras, con profesionales idóneos, coherentes a la labor que la institución desarrolla.



I. DATOS ESTADÍSTICOS

Evolución de la Matrícula Escolar

	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Educación Pre-básica	146	147	147	164	167	197	188	173
Educación Básica	1250	1185	1.067	1.067	1.057	1007	1009	961
Educación Media	253	223	224	186	154	215	264	319
TOTAL	1619	1585	1512	1417	1.378	1419	1461	1453

Matrícula 2015

Nº	ESCUELAS	1er. Nivel Transición	2º Nivel Transición	Básica	Integrados Transitorios	Integrados permanentes	Media	TOTAL
1	Alcides Reyes Frias	21	34	341	59	42		396
2	Pelequén	12	21	233	49	19		266
3	Panquehue	18	17	130	37	11		165
4	Corcolén	4	16	92	28	0		112
5	Limahue	7	23	155	33	10		185
6	Los Maquis	---	-	10	3	1		10
7	Liceo de Portezuelo	---	-		30	20	319	319
TOTALES		62	111	961	239	103	319	1.453

SIMCE

El SIMCE, sistema de medición de la calidad de la Educación de Chile. Su propósito principal es contribuir al mejoramiento de la calidad y equidad de la educación, informando sobre el desempeño de los alumnos y alumnas en diferentes áreas del currículum nacional, y relacionándolos con el contexto escolar y social en el que ellos aprenden. Las pruebas SIMCE evalúan el logro de los objetivos de aprendizajes de las bases curriculares en diferentes asignaturas de aprendizaje, a través de una medición que se aplica a nivel nacional, una vez al año, a los estudiantes que cursan un determinado nivel educacional.

a) CUARTO AÑO BÁSICO

Unidad Educativa	SIMCE 2012 Promedios LEN - MAT	SIMCE 2013 Promedios LEN - MAT	SIMCE 2014 Promedios LEN - MAT
Alcides Reyes Frías	247	251	247
Escuela Corcolén	266	253	227
Escuela Limahue	255	247	251
Escuela Pelequén	219	228	268
Escuela Panquehue	230	246	262

b) OCTAVO AÑO BÁSICO

Unidad Educativa	SIMCE 2013			SIMCE 2014		
	Leng.	Mat.	Prom.	Leng.	Mat.	Prom.
Alcides Reyes Frías	251	242	247	252	255	254
Escuela Corcolén	273	272	273	295	277	286
Escuela Limahue	262	267	265	255	289	272
Escuela Panquehue	283	307	295	243	252	248
Escuela Pelequén	239	257	248	205	255	230

c) SIMCE 2° Medio, Liceo Municipal Zoila Rosa Carreño

Año 2012			Año 2013			Año 2014		
Leng.	Mat.	Promedio	Leng.	Mat.	Promedio	Leng.	Mat.	Promedio
218	192	205	212	212	212	206	200	203

d) SEGUNDO AÑO BÁSICO

Por primera vez y en forma experimental se efectúa una medición a los alumnos de Segundo año de Educación General Básica, en la asignatura de Lenguaje, arrojando los siguientes resultados en la Comuna el año 2013

Escuela	Puntaje 2012	Puntaje 2013	Puntaje 2014
Alcides Reyes Frías	235	249	225
Pelequén	250	225	238
Corcolén	259	278	264
Panquehue	239	258	230
Limahue	262	252	243

e) RESULTADOS SIMCE 6° AÑO BASICO (2014)

Escuela	Comprensión Lectora	Matemática	Promedio
Alcides Reyes	223	220	222
Pelequén	250	247	249
Panquehue	248	246	247
Limahue	244	237	241
Corcolén	252	244	248

f) PUNTAJE PSU

Desde el año 2003 las Universidades que componen el Consejo de Rectores emplean una nueva batería de pruebas para seleccionar a los alumnos que ingresan a sus carreras. Ella está compuesta por cuatro pruebas llamadas Pruebas de Selección Universitaria PSU, las que son desarrolladas, administradas, aplicadas y reportadas por el DEMRE.

Las PSU son instrumentos de evaluación educacional que miden la capacidad de razonamiento de los postulantes egresados de la Enseñanza Media, teniendo como medio, los contenidos del Plan de Formación General de Lenguaje y Comunicación, de Matemática, de Historia y Ciencias Sociales y de Ciencias. Esta última incluye a Biología, Física y Química. Los candidatos deben rendir en forma obligatoria Lenguaje y Comunicación y Matemática, y elegir entre Historia y Ciencias Sociales y Ciencias. Sin embargo, si lo estiman, pueden optar por las cuatro pruebas.

g) RESULTADOS PSU 2013 – LICEO ZOILA ROSA CARREÑO

MATEMATICA		LENGUAJE		HISTORIA Y CS. SOCIALES		CIENCIAS	
N	PROMEDIO	N	PROMEDIO	N	PROMEDIO	N	PROMEDIO
23	381,35	23	340,30	9	383,56	11	394,55

LICEO TÉCNICO PROFESIONAL COMUNA MALLOA



La transformación que marcó un hito importante en el proceso educacional de nuestra Comuna, es la conversión a Técnico – Profesional, de tal modo que las carreras que se imparten son las de Técnico en Auxiliar de Párvulos y Técnico en Administración, menciones que pretenden satisfacer la demanda laboral de la Comuna y la Región.

Es destacable en el tema rendimiento académico del Establecimiento, el notable aumento de puntaje en la PSU, también destacar los aumentos de puntaje en SIMCE, y al mismo tiempo el Liceo producto de impartir carreras técnicas le ha permitido aumentar significativamente la matrícula, aumento que en dos años alcanza a un 100%.-

En el año 2015 se inicia una tercera especialidad, que tenga directa relación con nuestro entorno, como lo es turismo rural.

UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS



Por tercer año consecutivo, la Universidad Santo Tomás, sede Rancagua, imparte clases en las instalaciones del Liceo Zoila Rosa Carreño, en jornada vespertina, situación que ha permitido que un número importante de jóvenes, acceda a la Educación Superior, y que por diversas razones no lo podían hacer, imparte las carreras de Administración y Prevención de Riesgos, con un número cercano a 44 alumnos.-

JARDINES INFANTILES MUNICIPALES

El Departamento de Educación, lleva la responsabilidad de la parte administrativa y financiera, el funcionamiento de los Jardines con fondos provenientes de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI. Los Establecimientos que funcionan en la Comuna son Panquehue, Malloa y Pelequén.-

Jardín Infantil y Sala cuna “Cuncunitas” Panquehue

Antecedentes Generales:

Nombre del establecimiento: Sala cuna y Jardín Infantil “Cuncunitas”.

Código JUNJI: 06109405 - Vía transferencia de fondos.

Sostenedor: Ilustre Municipal de Malloa

Ubicación: Jorge Díaz Muñoz s/n Panquehue, Malloa

Nombre de la Directora: Denisse Ortega Ortega.

Información General

- Capacidad Total : 52 Párvulos.
- Nivel sala cuna : 20 Lactantes.
- Nivel heterogéneo : 32 Párvulos.

Actualmente estamos atendiendo Párvulos y Lactantes de las localidades, La Puntilla de San Pedro, sal si puedes, Caracoles, La Puntilla Panquehue y alrededores en un horario de atención de 8:15 a 19:00 hrs, ofreciendo además transporte para traslado.

Nuestra modalidad curricular contempla una atención integral, enmarca en el desarrollo óptimo de los párvulos y lactantes en relación a la alimentación, aprendizajes pertinentes y la incorporación de la familia en el desarrollo de los procesos educativos de los párvulos.

El Personal

Este establecimiento cuenta con una dotación completa de personal de acuerdo a la siguiente estructura:

Responsable del establecimiento: Directora

Nivel heterogéneo: Una educadora pedagógica y tres técnicos en educación parvulario.

Nivel sala cuna: Una educadora pedagógica y cuatro técnicos en educación parvularia.

Una auxiliar de aseo y dos manipuladoras de alimentos.

Completando un total de trece personas prestando servicios en esta unidad educativa.





Sala Cuna y Jardín Infantil "Los Cariñositos" Pelequén

Identificación del Establecimiento:

- Nombre Jardín: Los Cariñositos de Pelequén.
- Comuna: Malloa.
- Dirección: Pelequén.
- Directora: Érica Tudela Ramírez.
- Capacidad: 52 párvulos.

Este establecimiento en periodo 2015 su personal estuvo conformado con 1 directora, 7 técnicos de educación parvularia y 2 educadora pedagógica, 1 auxiliar de servicios menores 2 manipuladoras servicio de alimentación.

El establecimiento atendió a 52 Párvulos y Lactantes de la localidad de Pelequén y alrededores como Portezuelo, Pelequén Viejo, Rosedal, Limahue, durante 11 meses en jornada de 8:00 a 18:30 hrs. con prioridad de atención al sector más vulnerable, madres que trabajan y madres estudiantes ofreciendo además servicio de transporte. El Jardín cuenta con dos niveles de atención; sala cuna 20 lactantes y jardín infantil 32 párvulos

Establecimiento que trabaja con proyecto educativo y modalidad curricular integral, con incorporación de familia.

En el trabajo pedagógico se realizan con párvulos y lactantes diferentes actividades al exterior e interior de salas; actividades tranquilas y dinámicas con objetivos de los diferentes ámbitos de la educación parvularia.





Jardín infantil y sala cuna “Los amiguitos de Malloa”

Identificación del Establecimiento

Nombre Jardín: Los Amiguitos de Malloa.

Comuna: Malloa.

Dirección: Villa el Bosque, Pasaje Los Alerces 57, Malloa.

Teléfono: 61222666.

Capacidad: 52 párvulos.

Directora: Karen Fonseca González.-

Organización Funcional

Nivel atención: Sala cuna y nivel heterogéneo.

Capacidad: Sala cuna: 20.

Heterogéneo: 32.

Horario: Jornada completa 8:30 a 18:30 hrs.

Personal

- Directora.
- Educadora nivel sala cuna.
- Educadora nivel heterogéneo.
- 4 Técnicos en atención de párvulos nivel sala cuna.
- 3 Técnicos en atención de párvulos nivel heterogéneo.
- 2 manipuladoras de alimentos.
- 1 Auxiliar de aseo.

Jardín Infantil y Sala Cuna pretende Desarrollar habilidades, potencialidades e intereses de los niños y niñas, entregando herramientas necesarias para facilitar el proceso de un aprendizaje significativo y valórico perteneciente a su realidad. Además de promover el trabajo conjunto con la comunidad, potenciar la participación permanente de la familia en función de la realización de una labor educativa conjunta, complementaria y congruente, que optimice el crecimiento, desarrollo y aprendizaje de las niñas y niños.

Involucrar a los padres con el proceso educativo de sus hijos a través de actividades curriculares y extra programáticas.

Fomentar la lactancia materna en los párvulos.

Promover el "**BUEN TRATO**", respeto por la diferencia de géneros en los padres, niños y niñas.

Lograr cumplimiento de metas de matrícula, asistencia, deserciones, chile solidario, madre que trabaja o estudia.



Inauguración Año Escolar 2015 en Malloa

Con el lema *"No consideres el estudio una obligación, sino una oportunidad para entrar en el maravilloso mundo del saber"*, se dio inicio al año escolar 2015, en ceremonia realizada en la Escuela Alcides Reyes Frías de Malloa.

En la ocasión, estuvo presente la Directora Provincial de Educación Sra. Marcela Droguett, el Alcalde Luis Barra, El jefe Dpto. de Educación, Concejales, autoridades regionales y comunales de educación, dirigentes, apoderados y los alumnos de Malloa.

La actual administración municipal tiene como eje principal la educación en su programa, y sobre todo, promover el desarrollo integral de los escolares en sus escuelas y liceo, entregar las herramientas necesarias para que los niños y niñas comiencen a tejer su futuro en una sociedad justa e igualitaria.





EDUCACION EXTRAESCOLAR

Con el propósito de promover la participación de los alumnos y alumnas en eventos deportivos, culturales y artísticos a nivel comunal, intercomunal, provincial y regional durante el año 2015 se realizaron variadas actividades, destacando:

- Participación comunal de 150 alumnos/as de las Escuelas Básicas y Liceo en el “Día internacional de la Actividad Física y el Deporte”.
- Participación delegación comunal en la Inauguración Provincial de las Actividades de Educación Extraescolar.
- Inscripción y participación de 350 alumnos de las escuelas de Corcolén, Panquehue, Pelequén, Malloa y Limahue en los Juegos Deportivos Escolares en las disciplinas de Fútbol, Básquetbol, Hándbol, Tenis de mesa y Atletismo en damas y varones a nivel comunal, inter comunal y provincial.



Participación en concursos pictóricos y de afiches a nivel comunal, desde el nivel parvulario a enseñanza media, diferentes temas: “Día de la Tierra”, “Medio Ambiente”, etc.

- Participación de 150 alumnos/as en los Juegos Deportivos de Básica “JUDEB” en competencias de Básquetbol, Fútbol, Hándbol, Tenis de mesa, Atletismo a nivel comunal, intercomunal y provincial.



- Participación de 80 alumnos/as en Encuentros de Cueca Huasa y Campesina a nivel comunal, provincial y regional.



- Participación de 120 alumnos y alumnas en Encuentro Comunal de Juegos Populares.



- Participación de 160 alumnos/as en Concurso Pictórico Provincial “Vicente Correa Sangiovanni”, realizado en la Plaza de Armas de Malloa.



- Participación de 140 alumnos\as en Encuentro Comunal de Atletismo “Eduardo González”.
- Campeonato Provincial de Tenis de Mesa, participación de 10 comunas.
- Participación de 140 alumnos en Cierre Comunal Actividades Extraescolares.



APORTE FINANCIERO FUNCIONAMIENTO ACTIVIDADES EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES:

- Las actividades extraescolares durante el año 2015 fueron financiadas por recursos SEP, siendo el mayor aporte el recibido por la Escuela Limahue.

PROGRAMA JUNAEB

PROGRAMA SALUD DEL ESTUDIANTE:

El Programa de Salud entrega al estudiante atención médica especializada (otorrino, oftalmología y columna), a fin de detectar, prevenir y resolver problemas de salud que afecten su rendimiento e inserción escolar, favoreciendo su calidad de vida y su acceso equitativo al sistema educacional.

Entrega gratuita de lentes, audífonos, corsés, Kinesiterapia, medicamentos, exámenes de diagnóstico: audiometrías, radiografías y otros exámenes que requieran los estudiantes, sin costo para ellos.

Está destinado para alumnos de enseñanza parvulario, básica y media (desde los 4 a 18 años de edad) de escuelas municipales y particulares subvencionadas de todo el país.

En nuestra comuna durante el año 2015 los establecimientos educacionales realizaron las pesquisas a comienzos del año escolar, derivando los siguientes alumnos por especialidad:

Ingresos

Total ingresos 2015	59
----------------------------	-----------

- Los ingresos en el PSE son solamente en Educación Básica.

Los alumnos y alumnas que ingresan al Programa de Salud del Estudiante, anualmente son controlados por los diferentes especialistas, a continuación se muestran el total comunal en las tres áreas que atiende JUNAEB:

Controles 2015

Total Comunal de Controles Médicos	49
---	-----------

PROYECTO DE INTEGRACION ESCOLAR

La Educación Especial o Diferencial en la actualidad, es reconocida en la Ley General de Educación como una modalidad del sistema educativo que desarrolla su acción de manera transversal en los distintos niveles educativos, tanto en los establecimientos de educación regular como especial, entregando un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos, conocimientos especializados y ayudas para atender las Necesidades Educativas Especiales (NEE), que puedan presentar algunos alumnos de manera transitoria o permanente a lo largo de su escolaridad, como consecuencia de un Déficit o una Dificultad Específica de Aprendizaje.

Cantidad de Alumnos Integrados de la Comuna

	2015	2014	2013
Escuela Alcides Reyes Frías	102	71	45
Escuela de Pelequén	68	64	50
Escuela de Panquehue	48	50	46
Escuela de Limahue	43	37	34
Escuela de Corcolén	28	21	16
Escuela de Los Maquis	4	6	4
Liceo de Portezuelo	50	36	27
Escuela de Pelequén Viejo	0	9	2
	343	294	224

	2015	
Escuela Alcides Reyes Frías	102	25.3%
Escuela de Pelequén	68	25.5%
Escuela de Panquehue	48	28.2%
Escuela de Limahue	43	38.7%
Escuela de Corcolén	28	15%
Escuela de Los Maquis	4	40%
Liceo de Portezuelo	50	15.9%
	343	23.5%
	1.459	

Nota: El proyecto cuenta con la contratación de profesionales que rotan en los diferentes establecimientos. 2 Psicólogos, 1 Kinesiólogo, 2 Asistentes Social 1 Fonoaudióloga.

PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA 2015

Ítem N°1; Gastos de Operación

1.1 Material e Insumos para Actividades

- Compra de útiles escolares para la ejecución de talleres TP y talleres de apoderados.
- Temperas, cartulinas, plastilina, entre otras.

Total: \$ 800.000

1.2 Otros Gastos Generales (\$2.511.100)

- Colaciones Talleres Preventivos.

Se realizaron 3 talleres preventivos, cada uno de ellos con un total de 10 sesiones.

Beneficiarios: 27 alumnos.

Total: \$400.000



- Insumos Auto cuidados Docentes y Educadoras.

Insumos Auto cuidados Docentes. (Materiales y alimentación) Se implementaron 10 talleres de auto cuidado, dos talleres por establecimiento educacional. Beneficiarios: 43 docentes.

Total: \$500.000.



- Locomoción ejecutores.

Asignación por concepto de movilización y traslado del equipo ejecutor a los sectores o establecimientos en los cuales se desarrollan las actividades.

Total: \$400.000

- Actividades masivas y de promoción.

Se realizaron diversas actividades las que se nombran a continuación:
Beneficiarios: directivos, docentes, alumnos, comunidad.

Total: \$810.000



Difusión:

Beneficiarios: directivos, docentes, alumnos, comunidad.

Total: \$178.000



Ítem N°2: Recursos Humanos

2.1 Equipo Ejecutor

- Psicóloga 20 hrs. semanales.
- Trabajador social 30 hrs. semanales.
- Encuestador (\$330.000).

Total equipo ejecutor: \$11.720.000.

Total general de gastos planificados año 2015: \$14.808.000

FICHA EJECUTOR PRESUPUESTO

PROPUESTA ANUAL

AÑO 2015

COMUNA MALLOA

REGIÓN 6

AÑO INICIO HPV 2002

EJECUCIÓN HPV

A. Identificación de Entidad Institución Responsable

N° MESES EJECUCIÓN PROYECTO. AÑO 2015 12

1. Razón social

I.M., DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DE MALLOA

2. R.U.T.

69081500

-

1

3. Dirección (con Región, provincia, comuna)

BERNARDO O'HIGGINS 525, MALLOA

4. Teléfono

(72)2387351

Fax

E-mail

malloadaem@gmail.com

5. Representante Legal:

Nombre

José Antonio Montenegro Filidei

RUT

6.971.199-5

Cargo

JEFE DAEM

B. Identificación Unidad de Ejecución

DESCRIPCIÓN: unidad o equipo en que recae la ejecución directa del proyecto (CESFAM, DEM, etc)

1. Nombre Unidad

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MALLOA

2. Ubicación Organizacional, Dependencia.

BERNARDO O'HIGGINS 525, MALLOA

3. Responsable/Coordinador hpv: Nombre, Cargo, profesión.

TATIANA DIAZ LARA/COORDINADORA/TRABAJADOR SOCIAL

4. Dirección del equipo ejecutor

LA GLORIA #185, MALLOA

5.a. Teléfono - Fax

5.b E-mail

MALLOADAEM@GMAIL.COM

8. SECTOR AL QUE PERTENECE EQUIPO EJECUTOR

EDUCACION MUNICIPAL

otro CUÁL?

(OPCIONES: educación municipal, salud municipal, desarrollo comunitario municipal, servicio de salud, universidad, privado, otro, según Lista desplegable celda)

C. PRESUPUESTO PROGRAMADO: ACTUALIZACIÓN ANUAL

PRESUPUESTO ANUAL ACTUALIZADO 2015

ITEMES	\$ SOLICITADO JUNAEB	\$ APORTE LOCAL	TOTAL	FUENTE APORTE LOCAL	% APORTE LOCAL
1 GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 3.088.000	\$ 560.000	\$ 3.648.000		
1.1 Material e insumos para actividades	\$ 800.000	\$ 160.000	\$ 960.000		
1.2 Otros gastos generales (especificar...)	\$ 2.288.000	\$ 400.000	\$ 1.700.000		
Colaciones Talleres Preventivos	\$ 400.000		\$ 400.000		
Insumos Autocuidados Docentes y Educadoras	\$ 500.000		\$ 500.000		
Locomoción Ejecutores	\$ 400.000		\$ 400.000		
Actividades Masivas y de Promoción.	\$ 810.000				
Difusión	\$ 178.000				
Uso e infraestructura y equipamiento.		\$ 400.000	\$ 400.000		
2 RR HUMANO	\$ 11.720.000	\$ 9.032.404	\$ 20.752.404		
2.1. Equipo Estable (1)	\$ 11.310.000	\$ 3.494.400	\$ 14.804.400	MUNICIPAL	
2.2. Otros Apoyos (especificar...)	\$ 410.000	\$ 5.538.004	\$ 5.868.004		
Encuesta y digitación	\$ 330.000		\$ 330.000		
Horas Docentes		\$ 5.538.004	\$ 5.538.004	MUNICIPAL	
			\$ 0		

según requisitos de contratación se exige aporte equivalente a 10 hrs equipo estable

COSTO TOTAL ANUAL (suma columna)	\$ 14.808.000	\$ 9.592.404	\$ 24.400.404	39,3%
[1] debe coincidir con total costo anual presentado en perfil e equipo, tanto para solicitado a JUNAEB, como aporte local				mínimo según convenio
D. CRONOGRAMA DE PAGOS PROPUESTO (A RATIFICAR POR JUNAEB)				MONTO GARANTÍA: cuota más alta)
REMESAS	MONTO	FECHA		
CUOTA 1 : 40%	\$ 5.923.200	RESOLUCIÓN APROBATORIA		\$ 5.923.200
CUOTA 2: 40%	\$ 5.923.200	10-07-2014		vigencia mínima
CUOTA 3: 20%	\$ 2.961.600	15-10-2014		28 de febrero de 2015
TOTAL	\$ 14.808.000			

PRESUPUESTO ANUAL ACTUALIZADO 2016					% APOORTE LOCAL
ITEMES	\$ SOLICITADO JUNAEB	\$ APOORTE LOCAL	TOTAL	FUENTE APOORTE LOCAL	
1 GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 2.721.498	\$ 560.000	\$ 3.281.498		
1.1 Material e insumos para actividades	\$ 625.498	\$ 160.000	\$ 785.498		
1.2 Otros gastos generales (especificar...)	\$ 2.096.000	\$ 400.000	\$ 1.750.000		
Colaciones Talleres Preventivos	\$ 350.000		\$ 350.000		
Insumos Autocuidados Docentes y Educadoras	\$ 600.000		\$ 600.000		
Locomoción Ejecutores	\$ 400.000		\$ 400.000		
Actividades Masivas y de Promoción.	\$ 546.000				
Difusión	\$ 200.000				
Uso e infraestructura y equipamiento.		\$ 400.000	\$ 400.000		
2 RR HUMANO	\$ 12.530.000	\$ 9.032.404	\$ 21.562.404		
2.1. Equipo Estable (1)	\$ 12.000.000	\$ 3.494.400	\$ 15.494.400	MUNICIPAL	según requisitos de contratación se exige aporte equivalente a 10 hrs equipo estable
2.2. Otros Apoyos (especificar..)	\$ 530.000	\$ 5.538.004	\$ 5.988.004		
Encuesta y digitación	\$ 330.000		\$ 330.000		
Horas Docentes		\$ 5.538.004	\$ 5.538.004	MUNICIPAL	
Bonificación Equipo ejecutor Fiestas Patrias-Navidad.	\$ 120.000		\$ 120.000		
			\$ 0		
2.3. Viáticos y pasajes capacitación	\$ 80.000		\$ 80.000		
3. INVERSIONES (Especificar claramente qué se aporta)	\$ 0	\$ 0	\$ 0		inversiones sólo eventuales aportes locales
COSTO TOTAL ANUAL (suma columna)	\$ 15.251.498	\$ 9.592.404	\$ 24.843.902		38,6%

[1] debe coincidir con total costo anual presentado en perfil e equipo, tanto para solicitado a JUNAEB, como aporte local

mínimo según convenio

D. CRONOGRAMA DE PAGOS PROPUESTO (A RATIFICAR POR JUNAEB)

MONTO GARANTÍA:
cuota más alta)

REMESAS	MONTO	FECHA		
CUOTA 1 : 40%	\$ 5.923.200	RESOLUCIÓN APROBATORIA		\$ 5.923.200
CUOTA 2: 40%	\$ 5.923.200	10-07-2015		vigencia mínima
CUOTA 3: 20%	\$ 2.961.600	15-10-2015		28 de febrero de 2016
TOTAL	\$ 14.808.000			

PRESUPUESTO ANUAL ACTUALIZADO 2017					% APOORTE LOCAL
ITEMES	\$ SOLICITADO JUNAEB	\$ APOORTE LOCAL	TOTAL	FUENTE APOORTE LOCAL	
1 GASTOS DE OPERACIÓN	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
1.1 Material e insumos para actividades			\$ 0		
1.2 Otros gastos generales (especificar...)	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
			\$ 0		
			\$ 0		
			\$ 0		
2 RR HUMANO	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
2.1. Equipo Estable (1)			\$ 0		según requisitos de contratación se exige aporte equivalente a 10 hrs equipo estable
2.2. Otros Apoyos (especificar..)	\$ 0	\$ 0	\$ 0		
			\$ 0		
			\$ 0		
2.3. Viáticos y pasajes capacitación			\$ 0		
3. INVERSIONES (Especificar claramente qué se aporta)	\$ 0	\$ 0	\$ 0		inversiones sólo eventuales aportes locales
COSTO TOTAL ANUAL (suma columna)	\$ 0	\$ 0	\$ 0		

[1] debe coincidir con total costo anual presentado en perfil e equipo, tanto para solicitado a JUNAEB, como aporte local

mínimo según convenio

D. CRONOGRAMA DE PAGOS PROPUESTO (A RATIFICAR POR JUNAEB)

REMESAS	MONTO	FECHA	MONTO GARANTÍA: máx cuota)
CUOTA 1 : 40%	\$ 5.923.200	RESOLUCIÓN APROBATORIA	\$ 5.923.200
CUOTA 2: 40%	\$ 5.923.200	09-07-2016	vigencia mínima
CUOTA 3: 20%	\$ 2.961.600	14-10-2016	27 de febrero de 2017
TOTAL	\$ 14.808.000		

observaciones y/o precisiones

para llenado JUNAEB

OBSERVACIONES - SUGERENCIAS JUNAEB

PROGRAMA PRO-RETENCIÓN 2015

El Programa de Pro-Retención, consiste en una transferencia que se paga a los sostenedores de Escuelas Municipales y colegios Particulares subvencionados por haber logrado la retención de los alumnos que cursan 7o año Básico, y 4a año de Enseñanza Media, y que pertenecen a familias participantes del Programa Chile Solidario, lo que contribuye a garantizar los 12 años de escolaridad, y garantiza la equidad en el sistema educativo.-

Esta subvención está orientada a desarrollar y promover prácticas pertinentes a las necesidades particulares de los alumnos y alumnas que comprometan a todos los estudiantes con el aprendizaje, a ofrecer alternativas de apoyo para evitar la repitencia, y a fortalecer y consolidar las competencias y conocimientos básicos, sin los cuales no es posible avanzar hacia aprendizajes más complejos.-

En nuestra Comuna, durante el año 2015, se benefició a alumnos, los que recibieron diversos apoyos, en vestuario, calzados, útiles, también se apoyó a los alumnos que participaron en el Programa de campamentos Escolares.

INGRESOS	\$ 18.663.444.-
EGRESOS	\$ 763.618.-

FAEP 2015

El Fondo de Apoyo a la Educación Pública (FAEP) año 2015 tiene por finalidad colaborar en el funcionamiento del servicio educacional que entregan las municipalidades, ya sea en forma directa o a través de sus Departamentos de Administración de Educación Municipal (DAEM) o de Corporaciones municipales, para ser utilizados exclusivamente en el financiamiento de aquellas acciones propias de la entrega de dicho servicio y su mejoramiento. El año 2015 por parte del Ministerio de Educación, se transfirieron a la Ilustre Municipalidad de Malloa la suma de \$ 277.584.838.-

MINISTERIO DE EDUCACIÓN									
PLAN DE INICIATIVAS CONVENIO 2015									
MONTO DISPONIBLE(MM) \$ 277.584.838									
COMPONENTE	ACTIVIDADES	INDICADOR	META	FECHA CUMPLIMIENTO META	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	MONTO TOTAL(MM)	PESO ACTIVIDAD (Debe sumar 100% por componente)	PESO COMPONENTE (Debe sumar 100% entre todos los componentes)	PESO PONDERADO TOTAL
SANEAMIENTO FINANCIERO									
ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LA DOTACIÓN DOCENTE Y ASISTENTES	Financiamiento para solventar el pago de los descuentos legales de la dotación docente y Asistentes	(Cotizaciones pagadas / Total cotizaciones a pagar) * 100	65%	30-09-15	Planillas Previsionales, Decretos de Pago y Comprobante de Egreso	\$ 168.300.124	100%	60%	60%
MANTENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA	Trabajos de Mejoramiento en los Establecimientos Educativos	(Obras terminadas / Obras Planificadas) * 100	100%	31-03-16	Licitaciones Facturas Decreto de Pago/ Comp. De Egreso	\$ 58.833.542	100%	10%	10%
MEJORAMIENTO, ACTUALIZACIÓN Y RENOVACIÓN DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	Equipamiento para sala de clases Equipamiento de oficinas	(Mobiliario Escolar Adquirido/Mobiliario Escolar a Adquirir)*100	65%	30-09-15	Facturas	\$ 10.999.940	68%	10%	7%
		(Mobiliario Escolar Adquirido/Mobiliario Escolar a Adquirir)*100	65%	30-09-15	Decreto de Pago/ Comp. De Egreso	\$ 12.153.458	32%		3%
MEJORAMIENTO DE LAS HABILIDADES DE GESTIÓN PARA LA EDUCACIÓN MUNICIPAL	Contratación de Asesorías Técnica y Administrativas Capacitación de Personal Docente y Administrativo	(Asesorías Realizadas / Asesorías a Realizar)*100	65%	31-03-16	Licitaciones	\$ 1.777.776	10%		1%
		(Capacitaciones Realizadas / Capacitaciones a realizar)*100	65%	31-03-16	Boletas de Honorarios	\$ 4.000.000	10%	10%	1%
INVERSIÓN DE RECURSOS PEDAGÓGICOS Y DE APOYO A LOS ESTUDIANTES	Elaboración Informe Financiero Contable	Informe terminado / Informe programado * 100	65%	30-09-15	Decreto de Pago/Comp. de Egreso	\$ 6.500.000	80%		8%
TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	Contratar Servicio de Transporte Escolar	(Alumnos Traslados/ Alumnos a Trasladar) * 100	100%	30-03-16	Facturas Comprobante de Egreso	\$ 15.019.998	100%	10%	10%
PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA									
TOTAL						\$ 277.584.838			



Lanzamiento del Programa “Escuelas Saludables para el Aprendizaje” año 2015.

Con la Presencia del Director Nacional de JUNAEB, José Miguel Serrano, el Alcalde Luis Barra, la SEREMI de Educación Alyson Hadad, el Director Regional de JUNAEB Iván Acevedo, autoridades nacionales, regionales y comunales de Educación, Concejales, invitados y la comunidad escolar de Malloa, se realizó la Ceremonia de Lanzamiento Regional del Programa "Escuelas Saludables para el Aprendizaje" año 2015, el día Martes 31 de Marzo, a las 13:00 horas, en la Escuela Alcides Reyes Frías de Malloa.

Este programa consiste en la implementación de actividades promocionales de Salud a través de sus tres componentes: Actividad Física, Salud Bucal y Alimentación Saludable, cuyo objetivo principal es promover estilos de vida saludables en los niños y niñas más vulnerables de la región.



Seremi de Educación de la Región de O'Higgins, Alyson Hadad y Alcaldes de la Región de O'Higgins firman convenio de Transporte Escolar Rural 2015.

Con una inversión que supera 307 millones de pesos, la iniciativa del MINEDUC beneficia con 272 millones a establecimientos municipales y con 35 millones a subvencionados de 23 comunas de la Región de O'Higgins.

Las comunas que llegaron a firmar el convenio fueron: Pumanque, Codegua, La Estrella, Las Cabras, Litueche, Malloa, Marchigue, Nancagua, Navidad, Palmilla, Chépica, Paredones, Chimbarongo, Peralillo, Peumo, Lolol, Pichidegua, Placilla, Quinta de Tilcoco, Rengo, Requínoa, Santa Cruz y San Vicente.

Junto a los alcaldes de la mayor parte de los comunas beneficiadas y DAEM, además de sostenedores de distintos establecimientos educacionales particulares subvencionados, se dio el vamos a la iniciativa del MINEDUC, cuyo objetivo está dirigido a favorecer la continuidad de la trayectoria educativa de los colegios que se encuentran en zonas rurales o en situación de aislamiento crítico del sector rural.

Los proyectos presentados benefician a 23 iniciativas del sector municipal y a 7 de sostenedores de particulares subvencionados, llegando a 2100 alumnos de la región del O'Higgins, lo que es un 22% más que en el año 2014.



Seremi de Educación de la Región de O'Higgins, Alyson Hadad y Estudiantes de 7° Básico de la Comuna, eligen el color de su computador.

Cerca de 74 mil estudiantes de 7° Básico de establecimientos municipales y de administración delegada de todo el país recibieron un computador portátil gracias a la iniciativa presidencial "Me Conecto para Aprender".

Este programa, que es parte de la política de Fortalecimiento de la Educación Pública, busca acortar la brecha de acceso y uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y mejorar los aprendizajes de las y los jóvenes. La Seremi de Educación, Alyson Hadad, junto a JUNAEB y al Alcalde de Malloa, Luis Barra Villanueva visitaron establecimientos municipales de Malloa para invitar a los estudiantes de séptimo año básico a ingresar a www.meconecto.mineduc.cl y elegir el color del notebook de acuerdo al gusto de cada uno. El único requisito es ser alumno regular de 7° básico en un establecimiento público y no haber sido beneficiario del programa Yo Elijo Mi PC.



Programa “Yo elijo mi PC” a cargo de la JUNAEB

En ceremonia realizada el lunes 25 de mayo de 2015, en dependencias del Salón Plaza, se realizó la Ceremonia comunal "Yo elijo mi PC", a cargo de la JUNAEB, y que benefició a 38 alumnos de 7° básico de diferentes escuelas de la comuna de Malloa, quienes recibieron su computador, con internet y accesorios para sus estudios.

La ceremonia fue presidida por el Alcalde Luis Barra, el Director Regional de JUNAEB Iván Acevedo, con la presencia del Diputado Ricardo Rincón, el SEREMI del Trabajo, Concejales, el Jefe del Dpto. de Educación, Directores de escuelas y los alumnos beneficiados acompañados de sus padres; quienes se fueron muy contentos con este obsequio, que es un incentivo para sus estudios y que para muchos niños y niñas es inalcanzable.





GESTIÓN CULTURAL

La Cultura, en todas sus expresiones, el año 2015 pasó a ser parte de la esencia e idiosincrasia de la comunidad de Malloa, con la confección del Plan Municipal de Cultura 2015-2018, herramienta que guiará la gestión cultural en la comuna en el transcurso de estos años.

Durante el año 2015, la comunidad se deleitó con variadas manifestaciones artísticas y culturales: itinerancias en música, danza, folclor, teatro, arte, literatura, tradiciones y patrimonio, todas las actividades fueron gratuitas y con masiva participación de la comunidad, y cabe destacar el notable crecimiento y participación de las Orquestas Sinfónicas infantiles y juveniles de Malloa y Pelequén en conciertos comunales y regionales.

La organización y coordinación de estas actividades estuvo a cargo de las unidades de Relaciones Públicas Municipal y Cultura del DAEM, en conjunto.

FEBRERO

“Verano Tropical en Malloa”

Celebración de aniversario de la comuna con presentación de grupos musicales regionales, artistas locales ferias artesanales y gastronomía, el cierre se realizó en el Estadio Municipal de Malloa con la presentación de la SONORA VARON Y TOMO COMO REY. Con un gran espectáculo pirotécnico.

Días: 20 al 23 de febrero 2015

Gastos contratación de artistas y producción del evento:

Aporte Proyecto 2% Cultura	\$ 9.825.989
Aporte municipal	\$ 4.227.252
Total	\$14.053.241

VERANO TROPICAL EN MALLOA

DESDE EL VIERNES 20 DE FEBRERO AL DOMINGO 22 DE FEBRERO EN PLAZA DE ARMAS DESDE LAS 21:00 HRS.

ARTISTAS INVITADOS, GASTRONOMÍA, REPOSTERÍA Y ARTESANÍA

LUNES 23 DE FEBRERO: BANDA TOMO COMO REY, SONORA BARÓN, FUEGOS ARTIFICIALES

DESDE LAS 21:00 HORAS EN ESTADIO MUNICIPAL DE MALLOA

Proyecto Financiado con Fondos del 2% del FNDR del Gobierno Regional del Libertador General Bernardo O'Higgins y su Consejo Regional



MARZO

Celebración Día de la Mujer y Presentación Ballet Folclórico Nacional BAFONA en el Gimnasio Municipal de Malloa

Día: 13 de marzo 2015

La presentación del BAFONA fue patrocinada por el Consejo de la Cultura y las Artes, y los Gastos de alimentación traslado y recuerdos en reconocimiento a sus 50 años de trayectoria, junto a reconocimientos mujeres destacadas de la comuna fue aporte municipal.

Aporte Municipal \$ 627.500.-





ABRIL

Presentación Obra de Teatro “Ardiente Paciencia” en Malloa

Día: 23 Abril 2015

Homenaje al Poeta Pablo Neruda



MAYO

Celebración Comunal Día de las Glorias Navales

Día: 21 Mayo 2015



SEPTIEMBRE

ACTO DE FIESTAS PATRIAS ESCUELA DE LIMA HUE

Día: 16 Septiembre 2015



ACTO DE FIESTAS PATRIAS ESCUELA DE CORCOLÉN

Día: 16 Septiembre 2015



FIESTA COSTUMBRISTA, MALLOA TRADICIONES Y CHILENIDAD

Días: 26 Y 27 SEPTIEMBRE 2015

APORTES 2% FNDR \$ 8.210.757

APORTE MUNICIPAL \$ 2.509.000





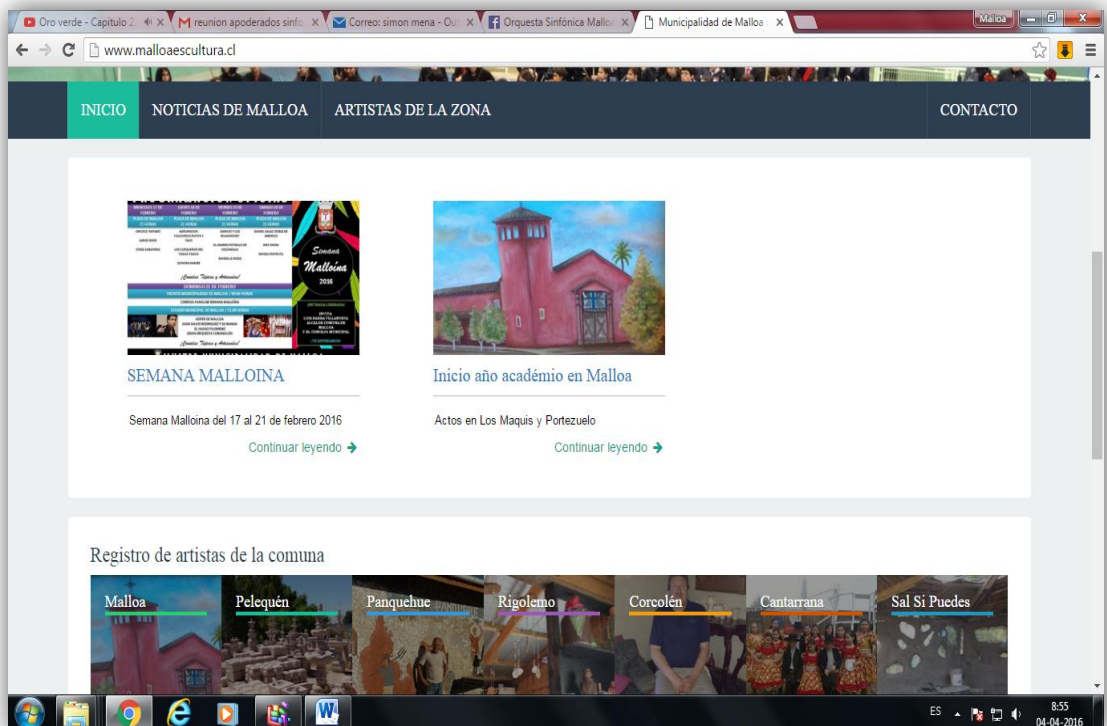
OCTUBRE

Catastro artistas de la comuna y creación de Página Web de Cultura

www.malloaescultura.cl

malloaescultura@gmail.com

Gastos \$ 1.400.000 (Aportes de Consejo de la Cultura y las Artes)



NOVIEMBRE

Encuentro de Orquestas Sinfónicas en Palmilla

Días: 13, 14 y 15 Noviembre 2015

Participa la orquesta Sinfónica de Malloa más 8 orquestas de distintas regiones de Chile.

Gasto: Traslado en buses municipales y personal de apoyo del Dpto. de Educación.



Encuentro de Orquestas Sinfónicas San Fernando

Días: 20, 21 y 22 de Noviembre 2015

Participa la Orquesta Sinfónica de Malloa más 12 orquestas de distintas regiones de Chile. La Orquesta Sinfónica de Malloa tiene el privilegio de tocar además con el grupo chileno LOS JAIVAS.

Gasto: Traslado en buses municipales y personal de apoyo del Dpto. de Educación.





Encuentro de Orquestas Sinfónicas en Curicó

Día: 14 Noviembre 2015

Participa la Orquesta Sinfónica de Pelequén

Gastos: Contratación de un bus para traslado \$ 350.000



PRESENTACION OBRA DE TEATRO "ESPERANDO LA CARROZA" EN MALLOA

Día: 29 Octubre 2015



PRESENTACION OBRA DE TEATRO "FUMANDO ESPERAN" EN CORCOLÉN

Día: 19 Noviembre 2015



PRESENTACION OBRA DE TEATRO "SEPARADOS EN APUROS" EN PANQUEHUE

Día: 26 Noviembre 2015



PRESENTACION OBRA DE TEATRO "FUMANDO ESPERAN" EN PELEQUEN

Día: 16 Diciembre 2015



PRESENTACION OBRA DE TEATRO "POMNTE EN MIS ZAPATOS" EN MALLOA

Día: 17 Diciembre 2015



1º ENCUENTRO DE ORQUESTAS EN MALLOA

Día: 22 Diciembre 2015

Atención de 400 participantes de 6 Orquestas Sinfónicas de la región y reconocimientos para cada una de ellas.

Participantes: Malloa, Pelequén, San Fernando, Palmilla, Rengo y Coltauco

Gasto Municipales \$ 800.000







Honorarios Profesores de Sinfónicas Malloa y Pelequén 2015

Sueldos de marzo a diciembre

- Director profesor de violín y viola	\$ 7.700.000
- Profesor de percusión	\$ 3.000.000
- Profesor de Violonchelo	\$ 3.000.000
- Profesor de Contrabajo	\$ 3.000.000
- Profesor de Trompeta	\$ 3.000.000
- Profesor de Trombón	\$ 3.000.000
- Profesor de Flauta T.	\$ 3.000.000
- Profesor de Clarinete	\$ 3.000.000
Escuela Pelequén	\$14.350.000
Escuela Malloa	\$14.350.000

Taller de Folclor

- Profesor de danza folclórica	\$ 4.500.000
- Profesor de banda	\$ 1.500.000
- Profesor de Instrumentación	\$ 1.500.000

Escuelas Malloa, Pelequén y Panquehue (SEP)

Total	\$ 7.500.000
-------	--------------

DEPARTAMENTO DE SALUD

SALUD

La cuenta pública año 2015, está orientada principalmente en el Modelo de Atención Integral de Salud, de carácter familiar y comunitario, entendiéndose, que la atención de salud debe ser un proceso integral y continuo que centre su atención en las personas y sus familias: que priorice actividades de **promoción** de la salud, **prevención** de la enfermedad y se preocupe de las necesidades de salud de las personas y comunidades, entregándoles herramientas para su **Autocuidado**

Como una forma de orientar el trabajo de los equipos de salud, es que se relevan los tres principios irrenunciables en un Modelo de Atención Integral basado en Atención Primaria: **“Centrado en las personas, Integralidad de la atención y Continuidad del cuidado”**



Durante el año 2015 Salud Familiar se centró en un Plan de Trabajo que se divide en diferentes ejes dándole continuidad para el año 2016 enfatizando los siguientes aspectos:

- * Implementación de Protocolos de Atención, para mejorar calidad de atención, se encuentran en proceso para ser aplicados durante año 2016
- * Aplicación de encuesta de Satisfacción Usuaría, se entregaron los resultados los cuales serán insumo para generar un plan de trabajo 2016
- * Evaluación del Clima laboral con el objeto de construir un diagnóstico de la situación de salud mental de los funcionarios para poder implementar mejoras en el entorno y dar más calidad de atención a los beneficiarios, en etapa de análisis de los resultados
- * Por último mejorar la coordinación de actividades promocionales, preventivas e intersectoriales aplicando instrumentos específicos de Salud Familiar

CARTERA DE SERVICIOS DE LOS CENTROS DE SALUD DE LA COMUNA

La cartera de Servicio ejecutada en nuestros establecimientos durante el año 2015, se suscribe a dar cumplimiento al Ord. N°202 de fecha 26 diciembre de 2014, la cual asigna aporte estatal mensual para la comuna.

Las actividades con garantía explícita de salud asociadas a Programas correspondientes A la APS son:

PRESTACIONES

N°	PRESTACIÓN
1	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO HIPERTENSIÓN ARTERIAL
2	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DIABETES MELLITUS TIPO 2
3	ACCESO A EVALUACION Y ALTA ODONTOLOGICA INTEGRAL A NIÑOS Y NIÑAS DE 6 AÑOS
4	ACCESO Y TRATAMIENTO DE EPILEPSIA NO REFRACTARIA DESDE UN AÑO A 15 AÑOS
5	ACCESO Y TRATAMIENTO DE IRA BAJO DE MENEJO AMBULATORIO EN MENORES DE 5 AÑOS
6	ACCESO Y DOAGNOSTICO Y TRATAMIENTO NEUMONIA EN PERSONAS DE 65 AÑOS Y MAS.
7	ACCESO A DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LA DEPRESION EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MAS.
8	ACCESO A DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD PULMONAR OSBTRUCTIVA CRONICA (EPOC)
9	ACCESO A DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DEL ASMA BRONQUIAL MODERADO EN MENORES DE 15 AÑOS.
10	ACCESO A DIAGNSOTICO Y TRATAMIENTO DE PRESBICIE EN PERSONAS DE 65 AÑOS Y MÁS.
11	ACCESO A DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO MEDICO EN PERSONAS DE 55 AÑOS Y MAS CON ARTROSIS DE CADERA Y/O RODILLA, LEVE O MODERADA.
12	ACCESO A DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE LA URGENCIA ODONTOLOGICA AMBULATORIA.

PRESTACIONES VINCULADAS A PROGRAMAS DE SALUD

PROGRAMA	GRUPO BENEFICIARIO	ACTIVIDADES	
INFANTIL	0 a 10 años Hombres/ Mujeres	CONSULTA DE SALUD GENERAL	CONSULTA SALUD MENTAL
		ATENCION GRUPAL	VISITA DOMICILIARIA
		CONSULTA MORBILIDAD	PNAC
		CONTROL CRONICOS	CONSULTAS DE URGENCIA GENERAL
		CONSULTA SOCIAL	URGENCIA DENTALES GES/NO GES
		ATENCION DEFICIT DEL DESARROLLO PSICOMOTOR	EXAMEN DE SALUD ORAL
		ATENCIONES PATOLOGIA RESPIRATORIA (IRA)	ALTAS DENTALES INTEGRALES
		VACUNACION (PNI)	INTERVENCIÓN COMUNITARIO
		CONSULTA KINESICA Y TRAT. KINES.	CHILE CRECE CONTIGO
ADOLESCENTE	10 a 19 años Hombres/ Mujeres	TALLERES GRUPALES	CONSULTA DE SALUD MENTAL
		INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL
		CONSULTA MORBILIDAD	CONTROL GINECOLOGICO
		CONTROL CRONICOS CARDIOVASCULAR	CONSULTAS DE URGENCIA GENERAL
		CONSULTA SOCIAL	URGENCIAS DENTALES
		EXAMEN PREVENTIVO DE SALUD	EXAMEN DE SALUD ORAL
		DESARROLLO PSICOMOTOR	ALTAS DENTALES INTEGRALES
		VIDA SEXUAL Y REPRODUCTIVA	INTERVENCIÓN COMUNITARIO
		CONSULTA KINESICA Y TRAT. KINES.	GES OH Y DROGAS
DE LA MUJER	15 a 64 años Mujeres	CONSULTA DE SALUD GENERAL	CONSULTA SALUD MENTAL
		PUERPERAS	EDUCACION A EMBARAZADAS
		CONTROL LACTANCIA	PNAC
		CONSEJERÍA DE SEXUALIDAD Y REPRODUCCION	INTERVENCIÓN COMUNITARIO
		CONSULTA SOCIAL	ATENCION DENTAL INTEGRAL
		PATERNIDAD RESPONSABLE	VISITAS DOMICILIARIAS
		CONTROL CONCEPCIONAL	ALTAS DENTALES INTEGRALES
		CONSULTA GINECOLÓGICA	CONSULTA OBSTÉTRICA
		CONTROL DEL CLIMATERIO	CHILE CRECE CONTIGO
DE ADULTO	20 a 64 años Hombre /Mujeres	CONSULTA DE MORBILIDAD	EVALUACION KINESICA INTEGRAL
		CONTROL CRÓNICOS CARDIOVASCULAR	EDUCACIÓN GRUPAL
		CONSULTA NUTRICIONAL	URGENCIA ODONTOLOGICA
		CONSEJERÍA DE SEXUALIDAD Y REPRODUCCION	INTERVENCIÓN COMUNITARIO
		EXAMEN PREVENTIVO DE SALUD	EXAMEN DE SALUD DENTAL
		CONSULTA SOCIAL	CIRUGIA MENOR
		CONSULTA SALUD MENTAL	GARANTIAS DENTALES 60 AÑOS
		CONTROL CRONICOS ENFERMEADES RESPIRATORIA	ATENCIONES DENTALES NO GES
		VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL	URGENCIA MEDICA
ADULTO MAYOR	65 y más años Hombre /Mujeres	CONSULTA DE MORBILIDAD	EVALUACION KINESICA INTEGRAL
		CONTROL CRÓNICOS CARDIVASCULAR	EDUCACIÓN GRUPAL
		CONSULTA NUTRICIONAL	URGENCIA ODONTOLOGICA
		CONTROL TBC	INTERVENCIÓN COMUNITARIO
		CONTROL DE SALUD	EXAMEN DE SALUD DENTAL
		CONSULTA SOCIAL	CIRUGIA MENOR
		CONSULTA SALUD MENTAL	VACUNACION INFLUENZA
		CONTROL DE SALUD GENERAL	ATENCIONES DENTALES GES/ NO GES
		VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL	URGENCIA MEDICA
		TRATAMIENTOS Y CURACIONES	PACAM
		ATENCION DE POSTRADOS	PROTESIS REMOVIBLES (RESOLUTIVIDAD)

TENDENCIA POBLACIÓN INSCRITA TRES ULTIMOS AÑOS

AÑO	POBLACION INSCRITA
2013	13.010
2014	12.602
2015	12.502

POBLACIÓN INSCRITA (SEGÚN PERCÁPITA)

La Atención Primaria de Salud, a través del Departamento de Salud Municipal tiene un total de 12.502 personas inscritas año 2015 y validadas para la subvención per cápita 2016 en su servicio, con la siguiente distribución por sexo y edad:

DISTRIBUCION POBLACION PERCÁPITA SEGÚN SEXO Y EDAD

Grupo Etareo	Femenino	Masculino	Total
0-2 años	191	205	396
3-5 años	219	246	465
6-9 años	363	339	702
10-14 años	374	443	817
15-19 años	435	501	936
20-64 años	3849	3773	7622
65- y más años	797	767	1564
TOTAL	6228	6274	12502

Fuente Per cápita validada 2016 (población año 2015 validada para el año 2016).

MOTIVOS DE CONSULTAS MÉDICAS AÑO 2015

CONSULTAS MORBILIDAD POSTA CORCOLÉN AÑO 2015

DE CONSULTA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
IRA ALTA - SBO - NEUMONIA - ASMA - EBOC	45	45	90
OTRAS RESPIRATORIAS	8	9	17
OBSTETRICAS - GINECOLOGICAS		1	1
VIH - ITS	0	0	0
OTRAS MORBILIDADES	228	388	616
TOTAL	281	443	724

CONSULTAS MORBILIDAD MÉDICA CESFAM PELEQUÉN AÑO 2015

TIPO DE CONSULTA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
IRA ALTA - SBO - NEUMONIA - ASMA - EBOC	126	183	309
OTRAS RESPIRATORIAS	11	17	28
OBSTETRICAS - GINECOLOGICAS	0	1	1
VIH - ITS	0	0	0
OTRAS MORBILIDADES	1594	2502	4096
TOTAL	1731	2703	4434

CONSULTAS CESFAM MALLOA AÑO 2015

TIPO DE CONSULTA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
IRA ALTA – SBO – NEUMONIA – ASMA - EBOC	169	192	361
OTRAS RESPIRATORIAS	106	201	307
OBSTETRICAS – GINECOLOGICAS		4	4
VIH – ITS	0	0	0
OTRAS MORBILIDADES	1256	2080	3336
TOTAL	1531	2477	4008

**METAS SANITARIAS Y DE MEJORAMIENTO DE LA APS (LEY N°19.813)
AÑO 2015**

**PORCENTAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 12 Y 23 MESES CON RIESGO Y
RETRASO DEL DSM RECUPERADOS.**

POLO	Niños y niñas 12 a 23 meses recuperados del riesgo o retraso Desarrollo Sicomotor	Niños y Niñas entre 12 a 23 meses diagnosticados con riesgo o retraso Desarrollo Sicomotor	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA CESFAM PELEQUÉN POSTA CORCOLÉN				
TOTAL	13	12	108.33%	45%

COBERTURA PAP.

POLO	N° de mujeres 25 a 64 años inscritas con PAP vigente (informado) al 2015	Total N° mujeres: 25 a 64 años inscritas 2015	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA CESFAM PELEQUÉN POSTA CORCOLÉN	961 1083 292		28.9% 32.6% 8.8%	
TOTAL	2336	3316	70.3%	100%

COBERTURA ALTA ODONTOLÓGICA TOTAL EN ADOLESCENTES DE 12 AÑOS.

POLO	N° total niños 12 años c/alta odontológica total	N° total niños 12 años inscritos 2015	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA CESFAM PELEQUÉN POSTA CORCOLÉN	72 67			
TOTAL	139	168	82.7%	82.7%

COBERTURA ALTA INTEGRAL ODONTOLÓGICA EMBARAZADAS.

POLO	N° total embarazadas /alta odontológica total	N° total embarazadas ingresadas a control de enero a dic. 2015	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA	64	84	76.2%	
CESFAM PELEQUÉN	43	79	54.4%	
POSTA CORCOLÉN		8	0%	
TOTAL	107	171	62.57%	67%

COBERTURA ALTA ODONTOLÓGICA TOTAL EN NIÑOS DE 6 AÑOS INSCRITOS.

POLO	N° total niños 6 años c/alta odontológica total	N° total niños 6 años inscritos	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA	71		38.37%	
CESFAM PELEQUÉN	75		40.54%	
POSTA CORCOLÉN				
TOTAL	146	185	80.54%	79%

COMPENSACIÓN DE PERSONAS CON DM BAJO CONTROL GRUPO DE 20 Y MAS AÑOS (HbA1c<7).

POLO	N° personas con diabetes de 20 y mas años bajo control compensados (HbA1c<7)	N° total pacientes diabéticos de 20 y mas años bajo control (Prevalencia comunal)	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA	181		57.82%	
CESFAM PELEQUÉN	146		42.81%	
POSTA CORCOLÉN	51		57.95%	
TOTAL	378	1246	30.58%	29.45%

COMPENSACIÓN PACIENTES HIPERTENSOS BAJO CONTROL GRUPO DE 15 AÑOS Y MAS (PA<135/85 MM HG).

POLO	N° de pacientes con HTA de 20 y más años bajo control compensados (PA < 135/85mm Hg)	N° total de pacientes con HTA de 20 y más años bajo control (Prevalencia comunal)	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA	612		84.18%	
CESFAM PELEQUÉN	353		51.9%	
POSTA CORCOLÉN	168		80.0%	
TOTAL	1133	2338	48.46%	62.01%

INCREMENTAR EN AL MENOS 2 PUNTOS % EL PORCENTAJE DE MENORES DE 6 MESES CON LACTANCIA MATERNA EXCLSIVA

POLO	N° de niños menores de 6 meses con lactancia materna exclusiva a dic. 2015	Población total de niños con control del 6° mes a Dic. 2015	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA	50	77	64.9%	
CESFAM PELEQUÉN	30	61	49.18	
POSTA CORCOLÉN	INC. EN MALLOA	INC. EN MALLOA		
TOTAL	90	138	57.97%	59.87%

CONSEJOS DESARROLLOFUNCIONANDOREGULARMENTE (100%):100%

POLO	N° de Consejos de Desarrollo funcionando a Dic. 2015	Total de consejo de desarrollo en la comuna	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA	1	1		
CESFAM PELEQUÉN	1	1		
POSTA CORCOLÉN	0	0		
TOTAL	100%	100%	100%	100%

**INCREMENTAR A LO MENOS A UN 90% LA EVALUACIÓN DEL PIE
DIABÉTICO EN PERSONAS CON DIABETES BAJO CONTROL DE 15 Y
MÁS AÑOS**

POLO	N° de Pacientes Diabéticos bajo control con Evaluación de Pie Diabético vigente a dic. 2015	N° de pacientes Diabéticos bajo control a Dic. De 2015	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA	283	313	90.4%	
CESFAM PELEQUÉN	213	341	62.5%	
POSTA CORCOLÉN	87	88	98.8%	
TOTAL	583	742	78.57%	89.97%

METAS ÍNDICE DE ACTIVIDAD DE APS 2015

**COBERTURA DE EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA EN HOMBRES
DE 20 A 44 AÑOS**

POLO	N° de exámenes de medicina preventiva en hombres de 20 a 44 años inscrita	Total N° hombres de: 20 a 44, menos población bajo control programa CV	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA	95			
CESFAM PELEQUÉN	120			
POSTA CORCOLÉN	17			
TOTAL	232	2130	10.89%	15.01%

**COBERTURA DE EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA EN MUJERES
DE 45 A 64 AÑOS**

POLO	N° de exámenes de medicina preventiva en mujeres de 45 a 64 años inscrita	Total N° mujeres: 45 a 64, menos población bajo control programa CV	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA	103			
CESFAM PELEQUÉN	70			
POSTA CORCOLÉN	30			
TOTAL	203	907	22.38%	25.42%

COBERTURA DE EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA EN ADULTOS DE 65 Y MÁS AÑOS

POLO	N° total de adultos de 65 años y más con examen de funcionalidad vigente	N° total adultos 65 y más años inscritos	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA	298			
CESFAM PELEQUÉN	260			
POSTA CORCOLÉN	133			
TOTAL	691	1523	46%	45.3%

INGRESO DE EMBARAZO ANTES DE LAS 14 SEMANAS

POLO	N° total embarazadas ingresa antes de 14 semanas a control total	N° total embarazadas ingresadas a control	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA	66	84	78.57%	
CESFAM PELEQUÉN	63	79	79.74%	
POSTA CORCOLÉN	8	8	100%	
TOTAL	137	171	80.1%	88.89%

COBERTURA ALTA ODONTOLÓGICA TOTAL EN MENORES DE 20 AÑOS INSCRITOS.

POLO	N° total de altas odontológica en población de 20 años	N° total población 20 años inscritos	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA	441			
CESFAM PELEQUÉN	237			
POSTA CORCOLÉN				
TOTAL	678	3388	20%	20%

GESTIÓN DE RECLAMOS RESPONDIDOS CON SOLUCION DENTRO DE 20 DIAS HÁBILES

POLO	N° Total de reclamos respondidos con solución dentro de los plazos legales	N° total de reclamos	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA CESFAM PELEQUÉN POSTA CORCOLÉN				
TOTAL	15	15	100%	100%

COBERTURA DE DIABETES MELLITUS TIPO 2 EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS.

POLO	N° de pacientes con DM 2 de 15 y más años bajo control	Prevalencia estimada	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA CESFAM PELEQUÉN POSTA CORCOLÉN	313 341 88			
TOTAL	742	1246	59.55%	56.82%

COBERTURA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS.

POLO	N° de pacientes con HTA de 15 y más años bajo control	Prevalencia estimada	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA CESFAM PELEQUÉN POSTA CORCOLÉN	727 680 210			
TOTAL	1617	2338	69.16%	67.79%

COBERTURA DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR EN NIÑOS Y NIÑAS DE 12 A 23 MESES BAJO CONTROL

POLO	N° de Evaluaciones de EDSM niños de 12 a 23 meses	Población infantil bajo control	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA	57			
CESFAM PELEQUÉN	73			
POSTA CORCOLÉN	8			
TOTAL	138	133	103.76%%	96%

TASA DE VISITAS DOMICILIARIAS INTEGRALES

POLO	N° de visitas integrales realizadas	N° de familias (población inscrita/4)	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA	489			
CESFAM PELEQUÉN	374			
POSTA CORCOLÉN	25			
TOTAL	888	3150	0.28%	0.39%

COBERTURA DE ATENCIÓN DE ASMA EN POBLACIÓN GENERAL Y EPOC EN PERSONAS DE 45 AÑOS Y MÁS

POLO	N° DE PACIENTES BAJO CONTROL CON ASMA Y/O EPOC	Prevalencia estimada 2015	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA	146			
CESFAM PELEQUÉN	108			
POSTA CORCOLÉN	23			
TOTAL	277	1670	16.59%	14.5%

**COBERTURA DE ATENCIÓN INTEGRAL DE TRASTORNOS MENTALES
EN PERSONAS DE 5 Y MAS AÑOS**

POLO	Nº DE PACIENTES BAJO CONTROL CON TRASTORNOS MENTALES DE 5 Y MAS AÑOS	Prevalencia estimada 2015	CUMPLIMIENTO DICIEMBRE 2015	META ANUAL
CESFAM MALLOA	199			
CESFAM PELEQUÉN	244			
POSTA CORCOLÉN	56			
TOTAL	499	2614	19%	15%

**DISPONIBILIDAD DE FÁRMACOS TRAZADORES
CUMPLIMIENTO 100%**

TRABAJO DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO PRIORIZADOS

Durante el año 2015 se conformo la siguiente metodología en diagnóstico participativo se dividió en cuatro etapas las cuales se detallan a continuación:

Etapa N° 1: Plan de Trabajo Diagnóstico

En esta etapa se llevaron a cabo las siguientes acciones:

a.- Constituir un equipo de trabajo o comité de participación:

Integrantes del equipo de cabecera fueron los líderes para llevar la organización de las reuniones de participación

b.- Delimitar el área geográfica de la intervención:

Se precisó con exactitud la unidad territorial donde se buscará la información, en CESFAM Malloa fueron 5 subsectores y en CESFAM Pelequén fueron 4 y cada uno de los integrantes del comité tomo el rol de líder de uno de ellos, quedando de la siguiente manera:

SUBSECTORES DE MALLOA	SUBSECTORES DE PELEQUEN
San Pedro, Corcolén y Cantarrana	Los Maquis, Cuenca y Rigolemu
La Ensenada- Santa Inés	La Capilla, Limahue, Limahue Puente
Panquehue- San Judas Tadeo-Puntilla de Panquehue	Pelequén Viejo, Rosedal, El sauce, San Luis
Villa San Antonio, La Gruta, Caracoles, Malloa Centro, Villa El Bosque, Villa San Antonio, Población 7 Soles, Población Juan Cuadra, Puntilla de San Pedro y El Atajo.	Población: Centenario, San Luis, Centro de Pelequén, San Orlando , Villa Los Jazmines, Los Artesanos, Santa Rosa
Salsipuedes	

c.- Definir objetivo general del proceso diagnóstico

Determinar las necesidades y problemáticas de salud a intervenir desde la perspectiva de la comunidad

d.- Definir las técnicas a utilizar para recolectar la información, las cuales se mencionan a continuación:

- Reuniones con la comunidad
- Lluvia de Ideas
- Técnica de Priorización
- Técnica de análisis de resultados

d.- Establecer un cronograma de trabajo con plazos específicos:

Etapa N°2: Identificar el o los problemas centrales y darle prioridad

En este paso se llevaron a cabo reuniones con la comunidad, liderando el proceso los líderes de cada sector con su respectivo equipo de trabajo.

La técnica utilizada en las diferentes reuniones fue “Lluvia de Ideas”, método que permite identificar los problemas sentidos por los propios afectados; y para priorizar se utilizó una matriz de priorización con los siguientes conceptos:

MATRIZ DE PRIORIZACION			
	MAGNITUD	GRAVEDAD	FACTIBILIDAD
CRITERIO	Tiene que ver con la cantidad de personas afectadas por el problema	Registra la intensidad del daño que ocasiona el problema	Capacidad de Intervención. Indica la posibilidad de dar solución al problema
PREGUNTAS	¿Cuántos miembros son afectados por el problema?	¿Cuánto daño ocasiona?	¿Qué posibilidades de solución tenemos?

Etapa N°3: Análisis Diagnóstico

A partir de los datos obtenidos se convocó a una reunión donde se trabajó con cada subsector, se analizó su necesidad o problema priorizado con una matriz de análisis que contemplo lo siguiente:

- Descripción del problema
- Causas
- Consecuencias
- Posibles soluciones
- Recursos Disponibles, Humanos, Financieros y organizacionales
- Responsables por actividad
- Plazos

Dentro de todos los problemas identificados y según matriz de priorización, cada subsector selecciono uno de ellos, excepto Malloa Centro- Puntilla de San Pedro- El atajo, dado que se produjo un empate en dos problemas, por lo tanto, se decidió trabajar con ambos.

Los problemas priorizados por sector son los siguientes:

CESFAM MALLOA

SUBSECTOR	PROBLEMA PRIORIZADO	ACTIVIDADES
Corcolén- Cantarrana	Falta de Visitas Domiciliarias para Adultos Mayores solos	*Capacitación Agentes Comunitarios *V.D del equipo a A.M vulnerables
Panquehue-San Judas Tadeo-Puntilla de Panquehue	Foco de Infección planta de Aguas Servidas	*Reuniones con la Comunidad de apoyo y empoderamiento
La Ensenada- Santa Inés	Falencia en el Sistema de dación de horas médicas	*Reordenar Agendas medicas *Aumento de cupos de línea 800
Malloa Centro- Puntilla de San Pedro-El Atajo	Desorden en la atención del SUR/Falta cupos de exámenes	*Revaluación de contrato de administrativo en el SUR *Estudio de reevaluar convenio con H. Rengo
Salsipuedes	Falta de atención Psicológica	*Programación de rondas de por psicóloga

CESFAM PELEQUEN

SUBSECTOR	PROBLEMA PRIORIZADO	ACTIVIDADES
Los Maquis, Cuenca y Rigolemu	Insuficientes y desordenado las horas medicas por teléfono/ Falta de educación a la comunidad frente a enfermedades Escasa información y difusión talleres (ej. Vida Sana)	*Aumento de cupos telefónico * Visitas de Oficina OIRS en sector
La Capilla, Limahue, Limahue Puente	Insuficientes horas medicas por teléfono en los sectores más lejanos	*Aumento de cupos telefónico
Pelequén Viejo, Rosedal, El Sauce,	Insuficientes horas de médico para crónico	*Aumento de cupos telefónico
Pelequén Centro	Falta servicio de urgencia en el sector	*Estudio de factibilidad financiera y normativa

ALGUNAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR PROGRAMAS

1. PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA SALUD

La Municipalidad de Malloa, a través de sus centros de salud familiar, año a año proyecta mantener a su población sana, a través del Programa de Promoción de la Salud. El objetivo fundamental de este programa es la promoción de estilos de vida saludable, con acciones que incentivan la alimentación sana, la actividad física y fomentan los espacios libres de humo de tabaco en la comuna de Malloa.

Programa desarrollado con recurso humano municipal, con apoyo financiero de la SEREMI de Salud, que en el año 2015 asignó un monto de **\$6.630.995**

Con metas claras, busca desarrollar una serie de actividades de tal manera de lograr que la comunidad de Malloa internalice la importancia de la alimentación sana, la vida activa y la vida libre del humo de tabaco, a través de las diversas organizaciones y de la difusión en los Centros de Salud.

COMPONENTES DEL PLAN

- **ALIMENTACIÓN**
- **SALUD SIN TABACO**
- **ACTIVIDAD FISICA**
- **OTROS COMPONENTES (PLADESA-OTROS)**

ENTORNOS A TRABAJADOS

- **Entorno Comunal**
- **Entorno Educacional**
- **Entorno Laboral**

COMPONENTE ALIMENTACION

ACTIVIDADES PROGRAMAS Y EFECTIVAMENTE REALIZADAS

ENTORNO COMUNAL

- Formación de grupos de apoyo a la lactancia materna.
- Reconocimiento público a nodrizas que logren lactancia materna exitosa.



- Talleres de cocina saludable a grupos de la comunidad: embarazadas, adultos mayores y consejo local.



ENTORNO EDUCACIONAL

- Creación, gestión, mantención, de huertos comunitarios y/o escolares.
- Instalación de espacios para lactancia en centros de salud, servicios públicos, establecimientos educacionales u otros.
- Sesiones grupales de masaje infantil Shantala para el fomento Lactancia Materna exitosa y estimulación temprana.



- Ferias saludables al interior de las escuelas donde se realicen exámenes preventivos al adolescente.

ENTORNO LABORAL

- Difusión de Guías Alimentarias para la población chilena en programas de Tv, cápsulas radiales y otros medios locales.



- Entrega de guías anticipatorias para el fomento de Lactancia Materna exitosa, alimentación saludable en niños(as) de 1 a 5 años y consumo de Alcohol responsable a adultos entre 25 y 64 años de edad.

COMPONENTE ACTIVIDAD FISICA

ACTIVIDADES PROGRAMAS Y EFECTIVAMENTE REALIZADAS

ENTORNO COMUNAL

- Elaboración de campaña de difusión a través de medios digitales, escritos y audiovisuales de temas relacionados con la actividad física.
- Realización de talleres vecinales de actividad física, de baile entretenido, etc. segmentada por grupos etarios y con enfoque de equidad de género (PVS+ deportes).
- Realización de eventos deportivos comunales, (zumbatón+ deportes (cuadrangular).



- Corrida familiar en conmemoración del día de la no violencia

ENTORNO COMUNAL

- Carnaval en conmemoración del día internacional de la salud mental.



ENTORNO EDUCACIONAL

- Realización de talleres deportivos.
- Realización de talleres recreativos de formación psicomotriz.
- Realización de eventos deportivos recreativos.
- INTEGRA
- Implementación de programa de pausas y/o recreos activos.
- Cicletada para conmemorar el día nacional de la juventud con escolares de la comuna
- Actividades escolares masivas de educación extraescolar (DAEM 2015) caminatas- encuentro comunal de coreografías y juegos populares- corrida escolar- juegos deportivos.

ENTORNO LABORAL

- Realización de convocatoria a los trabajadores/as a eventos deportivos comunales (carabineros).
- Olimpiadas deportivas con el intersector Municipalidad-Educación y salud.
- Incorporación de actividad física en auto cuidados de equipo de salud
- Entrega de guías anticipatorias sobre fomento de actividad física a adultos entre los 25 y 64 años de edad

COMPONENTE VIDA LIBRE DEL HUMO DEL TABACO

ACTIVIDADES PROGRAMAS Y EFECTIVAMENTE REALIZADAS

ENTORNO EDUCACIONAL

- Conmemoración del 31 de mayo. Paneles educativos en CESFAM.
- Charlas de promoción y prevención de consumo de tabaco y drogas para niños de séptimo básico.
- Celebración del día de la sonrisa con: "Taller de escalada". (Prevención del consumo de tabaco y drogas).

ENTORNO LABORAL

- Difundir material educativo relacionado con ambientes libres de humo de tabaco a través de radio, tv local, diarios, página web, boletines locales.
- Entrega de guías anticipatorias sobre evitar consumo de tabaco a adultos entre los 25 y 64 años de edad.

COMPONENTE TRABAJO ADOLESCENTES Y JOVENES

ACTIVIDADES PROGRAMAS Y EFECTIVAMENTE REALIZADAS

- Intervención en establecimientos educacionales de la comuna para la prevención de enfermedades de transmisión sexual, afectividad y métodos Anticonceptivos.
- Talleres de desarrollo positivo para adolescentes y jóvenes de la comuna (autoestima, expectativas y metas a futuro, pololeo responsable, ámbitos de estudio)

COMPONENTE TRABAJO SALUD ORAL

ACTIVIDADES PROGRAMAS Y EFECTIVAMENTE REALIZADAS

- Educación grupal de técnicas de cepillado en jardines infantiles para niños de 2, 4 y 6 años y sus apoderados. Promoción y prevención mediante charlas educativas, aplicación de flúor, entrega de kit dental (cepillo + pasta) y examen de salud dental.

COMPONENTE TRABAJO ADULTOS MAYORES

ACTIVIDADES PROGRAMAS Y EFECTIVAMENTE REALIZADAS

- Taller de salud oral dirigido a usuarios adultos de 60 años del sector de Malloa.
- Taller de sexualidad segura a adultos mayores de sedes comunitarias.



2. PROGRAMA SALUD MENTAL

El programa de salud mental se basa en un enfoque comunitario, centrado en la relación del sujeto al interior de un contexto social, en este sentido, se concibe al individuo como producto de múltiples sistemas que se influyen entre sí.

El programa cuenta con cuatro profesionales, un médico, una asistente social y dos psicólogas.

Se efectúan actividades de promoción, las cuales apuntan a estimular los factores protectores de las personas y comunidades, prevención y tratamiento en el ámbito de salud mental en problemáticas de baja a moderada severidad.

Se mantiene un trabajo constante con tribunales de familia y garantía, realizando informes (5 mensuales aproximadamente por establecimiento), controles sociales, seguimientos de tratamientos y denuncias.

Atención y población bajo control:

P 06 Comunal	Total bajo control
Malloa	236
Pelequén	285
Corcolén	63
	584

Atención aproximada por mes:

A06 comunal	Atendidos Medico	Atendidos Psicólogo	Atendidos A. Social	total
Malloa	23	116	9	148
Pelequén	31	147	21	199
Posta Corcolén	-	23	-	23
TOTAL				370

Promoción y prevención:

Durante el año 2015 se realizaron dos actividades masivas de promoción y prevención de salud mental, en el mes de Septiembre se realizó una corrida en conmemoración del día de la no violencia y en octubre la celebración del día internacional de la salud mental.



Huerto medicinal

El programa cuenta con dos huertos medicinales, los cuales están dirigidos a usuarios del Programa. Consiste en reforzar la necesidad de comprender que la mantención de un buen estado de salud implica vivir en un entorno socio- comunitario saludable. Esta iniciativa comenzó el año 2014, tiempo en el cual se han construido dos invernaderos de proporciones distintas y adaptadas a un espacio específico de los establecimientos de salud. Uno de ellos ocupa el terreno de la Posta rural de la Comuna ubicada en Corcolén y el otro, circunscrito a las dependencias del CESFAM de Pelequén. Ambos recintos mantienen a un grupo no cautivo del Programa de salud mental.



3.- PROGRAMA RESOLUCION DE ESPECIALIDADES EN APS

Programa de continuidad que otorgó prestaciones de especialidad ambulatoria, tales como:

PRESTACION	CANTIDAD DE BENEFICIARIO 2015
CONSULTA DE OFTALMOLÓGICA: VICCIO DE REFRACCION	255
LENTES	240
CONSULTAS OTORRINO	18
AUDIOMETRIAS	18
AUDIFONOS	4

4.- PROGRAMA DE ATENCIÓN DOMICILIARIA PERSONA CON DEPENDENCIA SEVERA

El Departamento de Salud Municipal a través de sus Centros de Salud Familiar de Pelequén, Malloa y Posta de Corcolén, desarrolla un conjunto de acciones en domicilio para atender los problemas de salud de personas con dependencia severa de toda edad, que incorpora a toda la familia e involucra a todos los agentes comunitarios, en pro de la calidad de vida de esta población altamente vulnerable.

Los objetivos que busca este programa son

- Acompañar y atender de manera integral a la persona que presenta discapacidad severa, considerando sus necesidades biopsicosociales.
- Entregar a cuidadores y familias las herramientas necesarias para asumir el cuidado integral de la personas, y
- Reconocer el trabajo de los cuidadores mediante un subsidio monetario mensual

Estas personas son atendidas por el equipo de salud compuesto por Médico, Enfermera, Técnicos Paramédico, con apoyo complementario de Asistente Social, Kinesiólogo, Nutricionista y Psicólogo, que desarrollan dos acciones básicas:

- Visita Domiciliaria Integral, vale decir la atención de salud proporcionada en el hogar, donde en conjunto con la familia se busca el fomento y la protección de la salud de la persona con dependencia severa y su familia. Durante el año 2015, a nivel comunal, se realizaron **499 visitas integrales a pacientes postrados**.(incluye todos los grupos etareos)

- En segundo lugar, el apoyo al cuidador se complementa con el pago de un Estipendio, que constituye una retribución monetaria para aquellas personas que cumplen con los requisitos de inclusión y con los compromisos adquiridos. Durante el año 2015, la Municipalidad recibió la suma de **\$10.491.180**, distribuyéndose en 35 cupos mensuales, con lo que se logró beneficiar a cada cuidador con la suma mensual de **\$24.979**.

5.- PROGRAMA REFORZAMIENTO ODONTOLÓGICO:

A partir del año 2015, se incorpora un nuevo componente denominado Mas Sonrisas para Chile. Este programa tiene todas las actividades inherentes a la salud bucal, las actividades fueron:

ENDODONCIAS	20
AUDITORIAS CLINICAS	6
PROTESIS DE 60 AÑOS	7
PRÓTESIS DENTALES	35
MAS SONRISAS PARA CHILE	124

6.- PROGRAMA VIDA SANA.

En el año 2015 este programa se preocupa principalmente de un grupo de mujeres con riesgo cardiovascular, con sobrepeso y obesidad que se encontraban bajo control en los Centros de Salud Malloa, Pelequén y Posta de Salud Rural Corcolén. Se les entrega una atención integral en consulta médica, exámenes médicos, psicóloga y profesor de actividad física con sesiones de actividad física semanal.

Este programa beneficio a 100 personas de diferentes grupos etareos (adultos y niños) beneficiarias de muestra comuna.

7.- PROGRAMA SERVICIO URGENCIA RURAL

En el año 2015 este programa atendió la cantidad de:

CONSULTA POR MEDICO	10.379 (4.621 hombres y 5.758 mujeres)
CONSULTA POR TECNICO EN ENFERMERIA	564 (245 hombres y 319 mujeres)

8.- PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS

Los recursos asignados por convenio para este programa beneficiaron en las siguientes atenciones en convenio a través de licitación pública con el Centro Médico **FULL MEDICA** en la ciudad de Rengo.

MAMOGRAFIAS	285
ECOTOMOGRAFIA MAMARIA	26
RADIOGRAFIA DE CADERA 3 MESES DEL RECIEN NACIDO	100
ECOTOMOGRAFIA ABDOMINAL	100

9.- PROGRAMA CHILE CRECE CONTIGO (SISTEMA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA DEL ESTADO DE CHILE)

Durante el año 2015, la principal misión continuó siendo acompañar, proteger y apoyar integralmente a todos los niños y niñas y sus familias, desde la gestación y hasta que ingresan al sistema escolar, de forma que desarrollen al máximo sus capacidades, entregando un acceso expedito a los servicios y prestaciones que atienden sus necesidades y apoyan su desarrollo en cada etapa de su crecimiento.

Promueve la crianza respetuosa, con un enfoque centrado en los derechos de los niños y niñas, considera el ritmo y características individuales y entrega respuestas oportunas a las familias que acceden a estas prestaciones.

Todas las mujeres que ingresan a control de embarazo en el sistema público de salud acceden automáticamente a Subsistema CHCC, a través del seguimiento y el apoyo personalizado a la trayectoria de desarrollo del niño y niña a través de sus controles de salud desde la gestación.

Chile crece contigo cuenta con Talleres para las gestantes, Taller de Habilidades Parentales “Nadie es Perfecto” (8 talleres con una cobertura de 69 familias durante 2015), Taller de Psicomotricidad para niños menores de 1 año, Taller de masaje Shantala, además de la entrega de material educativo “Acompañándote a Descubrir” durante los controles sano, que ofrece información y sets de estimulación, cuidados y crianza.

En resumen fortalece las prestaciones para la atención integral de la gestación, nacimiento y vigilancia de salud y desarrollo durante la infancia a través de los programas de Salud de la Mujer y de salud infantil, apoyando la labor de los equipos de salud y educación y fortaleciendo el trabajo comunal en red con sector salud, municipalidad y educación.

TALLERES GESTANTES



TALLER PSICOMOTRICIDAD



TRABAJO EN SALA DE ESTIMULACIÓN



**9.- PROGRAMA APOYO A LA GESTIÓN – PROYECTO COMUNITARIO PSR
CORCOLÉN**

NOMBRE DEL CENTRO
Posta de Salud Rural Corcolén

NOMBRE REFERENTE	CONTACTO
Verónica Moreno Oyarce	Verónica.m.oyarce@gmail.com
Marcia Pérez Moreno	Marcia_perezmoreno@hotmail.com

NOMBRE DEL PROYECTO
“Mi comunidad recicla”
OBJETIVOS GENERAL
Contribuir a mejorar las condiciones ambientales de la comunidad a través del proceso de reciclaje.
DESCRIPCION GENERAL DEL PROYECTO
El proyecto consiste básicamente, en tres actividades que se mencionan a continuación: 1.- Capacitar a 15 representantes de la comunidad y convertirlos en Monitores de Salud Ambiental, a través de talleres orientados en el tema. Cabe señalar, que parte de este proceso consiste en la réplica respectiva de los aprendizajes obtenidos. 2.- Implementar al sector con un proceso de reciclaje, a través de la instalación de 7 contenedores, destinados al almacenaje de botellas de plástico, los cuales estarán instalados en lugares estratégicos del sector. 3.- Finalmente, fomentar la utilización de bolsas de reciclaje en la comunidad, a través de la entrega a cada familia del sector. El proyecto contempla una actividad final, que permite certificar a los Monitores de Salud.

ACTIVIDADES	DESCRIPCION	MEDIOS VERIFICADORES
Realizar dos reuniones masivas con la comunidad con el objetivo de informar respecto a la implementación del Proceso de reciclaje.	Una vez adjudicado el proyecto, se realizaron 3 reuniones con la comunidad, en donde se informó la existencia del proyecto y las actividades programadas.	-Lista de asistencia -Fotografías (N°1)
Adquisición e instalación de 7 contenedores de recolección de botellas de plástico, en sectores estratégicos de la comuna.	Los contenedores se encuentran comprados y el lugar de instalación definido, encontrándose pendiente la instalación.	-Fotografías (N°3)
Retiro periódico del material reciclado en cada contenedor.	Se encuentra pendiente la firma del alcalde para el convenio con la Empresa encargada del retiro correspondiente.	-Copia de convenio
Entrega de bolsas de reciclaje a la comunidad a través de una instancia de reunión ciudadana	Las bolsas si bien se encuentran compradas, se ha presentado un problema con su traslado desde Santiago lo cual ha postergado su entrega a la comunidad	-Copia fotografías de bolsa (N°6)
Espacio ciudadano que permita a los monitores de salud exponer los conocimientos aprendidos.	Una vez terminado el proceso de capacitación se hizo entrega de un Diploma, de la carpeta con material correspondiente y se presentó a la comunidad el contexto de la actividad.	-Lista de Asistencia -Fotografías (N°4)
Realizar capacitación de Salud Ambiental a 15 representantes de la comunidad.	Se capacitó en 2 jornadas 15 representantes de la comunidad, jornada a cargo de funcionario de PRODESAL y profesionales de SEREMI del Medio Ambiente.	-Lista de asistencia -Fotografías (N°2)
Entrega de material escrito informativo que refuerce la capacitación proporcionada	Se hace entrega de carpeta con material de capacitación en actividad de certificación	-Fotografías (N°4) - Lista de Asistencia
Instancia de al menos una réplica de la capacitación de Salud Ambiental	En virtud de inicio de temporada de trabajo Agrícola se retrasa la actividad.	-Lista de Asistencia

Entregar Afiches informativos y educativos respecto al proceso de reciclaje en Instituciones significativas del sector (Escuelas, Negocios, Posta, etc.)	Dicha actividad consistió en entregar un afiche informativo a instituciones significativas de la comunidad	-Copia del afiche (N°5)
--	--	-------------------------

- ❖ Detallar los obstáculos y fortalezas encontrados durante la ejecución de las actividades dentro del proyecto.

OBSTACULOS

- 1.- Insuficiencia de horas disponibles para coordinación del proyecto.
- 2.- Complejidad en protocolos de compra.
- 3.- Inicio temporada de trabajo agrícola

FORTALEZAS

- 1.- Motivación de equipo humano para participar y realizar actividades.
- 2.- Proyecto con disponibilidad de recurso económico.
- 3.- Apoyo de SEREMI de Medio Ambiente para capacitación de Monitores de Salud Ambiental.
- 4.- Apoyo de profesional PRODESAL para capacitación Monitores de Salud Ambiental.
- 5.- Conocimiento de la comunidad por parte de TENS residente y TENS de apoyo, lo cual facilita la convocatoria.

RENDICION DE PRESUPUESTO

MONTO ASIGNADO AL PROYECTO	\$ 900.000.-
MONTO EJECUTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015	\$900.000.-
DETALLE DEL GASTO (EJ: INSUMOS, RRHH, MATERIALES, ENTRE OTROS)	
1.- Monto de \$249.900.- por compra de Bolsas reciclables	
2.-Monto de \$114.884.- por compra de colaciones para capacitación	
3.- Monto de \$424.830.- por compra de 7 contenedores	
4.-Monto de \$ 14.910.- por compra de materiales de escritorio	
5.- Monto de \$35.980.- por compra de dos tortas para actividad de cierre	
6.- Monto de \$59.496.- por pago de horas extras de TENS de apoyo	
Otros gastos costeados por caja chica del Departamento de Salud.	
- Costo de traslado de bolsas reciclables	
- Bebestibles para actividad de cierre	

Reunión Masiva de Difusión

1.1. Centro de Padres y Apoderados



1.2.- Reunión de difusión a Club Adulto Mayor



**RECURSOS RECIBIDOS POR CONCEPTO DE CONVENIOS
SUSCRITO SERVICIO DE SALUD O" HIGGINS Y MUNICIPALIDAD**

CONVENIO	MONTO ASIGNADO
PROGRAMA DE APOYO AL DESARROLLO BIO-PSICOSOCIAL EN LA RED ASISTENCIAL	\$ 14.652.881
PROGRAMA ESPACIOS AMIGABLES PARA ADOLESCENTES	\$ 1.204.070
PROGRAMA APOYO RADIOGRAFIAS DE TORAX EN APS	\$ 583.433
PROGRAMA IMÁGENES DIAGNOSTICAS	\$ 6.521.840
PROGRAMA INMUNIZACION INFLUENZA	\$ 105.843
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA	\$ 10.214.163
PROGRAMA DE MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN APS.	\$ 2.770.601
PROGRAMA ODONTOLOGICO INTEGRAL	\$ 21.657.910
PROGRAMA MEJORIA EN EQUIDAD RURAL	\$ 5.456.000
PROGRAMA GES ODONTOLOGICO	\$ 4.580.270
PROGRAMA SEMBRANDO SONRISAS	\$ 824.304
PROGRAMA URGENCIA RURAL (SUR)	\$ 38.825.121
PROGRAMA VIDA SANA	\$ 13.372.488
PROGRAMA RESOLUTIVIDAD EN ATENCION PRIMARIA	\$ 13.012.374
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION - DIGITACION GES	\$ 7.698.364
PROGRAMA ATENCION DOMICILIARIA A PERSONAS CON DEPENDENCIA SEVERA (PAGO ESTIPENDIO)	\$ 10.491.180
PROGRAMA CAPACITACION Y FORMACION DE ATENCION PRIMARIA EN LA RED ASISTENCIAL.	\$ 1.309.903
PROGRAMA MEJORIA EN EQUIDAD RURAL- PROYECTO COMUNITARIO	\$ 900.000
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION - REFRIGERADOR POSTA DE SALUD CORCOLEN	\$ 245.142
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION - REFUERZO EQUIPOS DE SALUD	\$ 2.049.471
PROGRAMA DESARROLLO RECURSO HUMANO	\$ 4.045.000
PROGRAMA FONDO DE FARMACIA	\$ 21.652.496
PROGRAMA DE APOYO A LA GESTION - ADQUISICION VEHICULO TRASLADO DE PACIENTES	\$ 18.000.000
PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA- CUARTOS MEDIOS	\$ 496.070

ANEXO I:

BALANCE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

- 1) MUNICIPAL**
- 2) EDUCACIÓN**
- 3) SALUD**

1) AREA MUNICIPAL

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
EN MILES DE PESOS (M\$)
ÁREA MUNICIPAL**

Cuentas	31/12/2015	
ACTIVO	M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES		1,970,987
Recursos Disponibles		1,967,620
Disponibilidad en Moneda Nacional	1,945,367	
Anticipos de Fondos	22,253	
Bienes Financieros		3,367
Cuentas por Cobrar	-	
Deudores Presupuestarios	3,367	
Gastos Anticipados	-	
Bienes de Consumo y Cambio		-
Existencias	-	
ACTIVOS NO CORRIENTES		6,987,371
Bienes Financieros		-
Inversiones Financieras	-	
Préstamos	-	
Bienes de Uso		2,266,850
Bienes de Uso Depreciables	2,655,632	
Bienes de Uso no Depreciables	899,697	
Bienes Sujetos a Agotamiento	-	
Bienes de Uso en Leasing	-	
Bienes de Uso por Incorporar	-	
Depreciación Acumulada	- 1,288,479	
OTROS ACTIVOS		4,720,521
Bienes Intangibles	-	
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	-	
Costos de Proyectos y Programas	4,720,521	
Deudores de Incierta Recuperación	-	
Deudores por Rendición de Cuentas	-	
Detrimentos	-	
Otros Bienes	-	
TOTAL ACTIVOS		8,958,358

CUENTAS	31/12/2015	
PASIVO		M\$
PASIVOS CORRIENTES		441,942
Deuda Corriente		311,190
Depósitos de Terceros	56,224	
Acreedores Presupuestarios	254,966	
Otras Deudas		130,752
Cuentas por Pagar	130,752	
Provisiones	-	
Ingresos Anticipados	-	
Otros Pasivos	-	
PASIVOS NO CORRIENTES		-
Deuda Pública		-
Deuda Pública Interna	-	
TOTAL PASIVO		441,942
PATRIMONIO		
PATRIMONIO NETO		8,516,416
Patrimonio Neto		8,516,416
Patrimonio Institucional	1,472,251	
Resultados Acumulados	4,687,325	
Resultados de Ejercicio	2,356,840	
Detrimentos Patrimoniales Directos	-	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		8,958,358

ESTADO DE RESULTADO
DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015
EN MILES DE PESOS (M\$)
ÁREA : MUNICIPAL

CUENTAS	2015
INGRESOS PATRIMONIALES	M\$
Ingresos Operacionales	768,357
Transferencias Recibidas	2,568,742
Venta de activos	31,273
Otros Ingresos Patrimoniales	1,460,010
TOTAL INGRESOS	4,828,382
GASTOS PATRIMONIALES	
Traspasos al Fisco	-
Prestaciones de Seguridad Social	59,802
Gastos Operacionales	1,499,902
Transferencias Otorgadas	596,316
Costos de Ventas	-
Gastos de Inversión Pública	-
Otros Gastos Patrimoniales	315,522
TOTAL GASTOS	2,471,542
RESULTADO DEL PERÍODO	2,356,840

2) AREA ADUCACIÓN

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
EN MILES DE PESOS (M\$)
ÁREA : EDUCACIÓN**

Cuentas	31/12/2015	
ACTIVO		M\$
ACTIVOS CORRIENTES		41,028
Recursos Disponibles		41,028
Disponibilidad en Moneda Nacional	39,017	
Anticipos de Fondos	2,011	
Bienes Financieros		-
Cuentas por Cobrar	-	
Deudores Presupuestarios	-	
Gastos Anticipados	-	
Bienes de Consumo y Cambio		-
Existencias	-	
ACTIVOS NO CORRIENTES		115,034
Bienes Financieros		-
Inversiones Financieras	-	
Préstamos	-	
Bienes de Uso		115,034
Bienes de Uso Depreciables	142,900	
Bienes de Uso no Depreciables	-	
Bienes Sujetos a Agotamiento	-	
Bienes de Uso en Leasing	-	
Bienes de Uso por Incorporar	-	
Depreciación Acumulada	- 27,866	
OTROS ACTIVOS		-
Bienes Intangibles	-	
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	-	
Costos de Proyectos y Programas	-	
Deudores de Incierta Recuperación	-	
Deudores por Rendición de Cuentas	-	
Detrimentos	-	
Otros Bienes	-	
TOTAL ACTIVOS		156,062

Cuentas	31/12/2015	
	M\$	
PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES		472,638
Deuda Corriente		455,136
Depósitos de Terceros	415,520	
Acreedores Presupuestarios	39,616	
Otras Deudas		17,502
Cuentas por Pagar	17,502	
Provisiones	-	
Ingresos Anticipados	-	
Otros Pasivos	-	
PASIVOS NO CORRIENTES		-
Deuda Pública		-
Deuda Pública Interna	-	
TOTAL PASIVO		472,638
PATRIMONIO		
PATRIMONIO NETO		- 316,576
Patrimonio Neto		- 316,576
Patrimonio Institucional	94,046	
Resultados Acumulados	- 192,901	
Resultados de Ejercicio	- 217,721	
Detrimentos Patrimoniales Directos	-	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		156,062

ESTADO DE RESULTADO
DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015
EN MILES DE PESOS (M\$)
ÁREA : EDUCACIÓN

Cuentas	2015
INGRESOS PATRIMONIALES	
Ingresos Operacionales	-
Transferencias Recibidas	2,535,930
Venta de activos	-
Otros Ingresos Patrimoniales	38,330
TOTAL INGRESOS	2,574,260
GASTOS PATRIMONIALES	
Trasposos al Fisco	-
Prestaciones de Seguridad Social	-
Gastos Operacionales	2,669,268
Transferencias Otorgadas	-
Costos de Ventas	-
Gastos de Inversión Pública	-
Otros Gastos Patrimoniales	122,713
TOTAL GASTOS	2,791,981
RESULTADO DEL PERÍODO	- 217,721

3) AREA SALUD

**BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
EN MILES DE PESOS (M\$)
ÁREA : SALUD**


CUENTAS	31/12/2015	
ACTIVO		M\$
ACTIVOS CORRIENTES		1,341
Recursos Disponibles		1,341
Disponibilidad en Moneda Nacional	1,008	
Anticipos de Fondos	333	
Bienes Financieros	-	-
Cuentas por Cobrar	-	
Deudores Presupuestarios	-	
Gastos Anticipados	-	
Bienes de Consumo y Cambio		-
Existencias	-	
ACTIVOS NO CORRIENTES		54,524
Bienes Financieros		-
Inversiones Financieras	-	
Préstamos	-	
Bienes de Uso		54,524
Bienes de Uso Depreciables	148,577	
Bienes de Uso no Depreciables	-	
Bienes Sujetos a Agotamiento	-	
Bienes de Uso en Leasing	-	
Bienes de Uso por Incorporar	-	
Depreciación Acumulada	- 94,053	
OTROS ACTIVOS		-
Bienes Intangibles	-	
Amortización Acumulada de Bienes Intangibles	-	
Costos de Proyectos y Programas	-	
Deudores de Incierta Recuperación	-	
Deudores por Rendición de Cuentas	-	
Detrimentos	-	
Otros Bienes	-	
TOTAL ACTIVOS		55,865

Cuentas	31/12/2015	
		M\$
PASIVO		
PASIVOS CORRIENTES		42,650
Deuda Corriente		40,125
Depósitos de Terceros	-	
Acreedores Presupuestarios	40,125	
Otras Deudas		2,525
Cuentas por Pagar	2,525	
Provisiones	-	
Ingresos Anticipados	-	
Otros Pasivos	-	
PASIVOS NO CORRIENTES		-
Deuda Pública		-
Deuda Pública Interna	-	
TOTAL PASIVO		42,650
PATRIMONIO		
PATRIMONIO NETO		13,215
Patrimonio Neto		13,215
Patrimonio Institucional	6,494	
Resultados Acumulados	- 57,533	
Resultados de Ejercicio	64,254	
Detrimentos Patrimoniales Directos	-	
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		55,865

ESTADO DE RESULTADO
DESDE EL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2015
EN MILES DE PESOS (M\$)
ÁREA : SALUD

Cuentas	2015
	M\$
INGRESOS PATRIMONIALES	
Ingresos Operacionales	-
Transferencias Recibidas	1,339,632
Venta de activos	-
Otros Ingresos Patrimoniales	4,218
TOTAL INGRESOS	1,343,850
GASTOS PATRIMONIALES	
Traspasos al Fisco	-
Prestaciones de Seguridad Social	37,050
Gastos Operacionales	1,204,630
Transferencias Otorgadas	10,686
Costos de Ventas	-
Gastos de Inversión Pública	-
Otros Gastos Patrimoniales	27,230
TOTAL GASTOS	1,279,596
RESULTADO DEL PERÍODO	64,254

ANEXO II:

	GOBIERNO DE CHILE SERVIU REGIÓN DEL LIBERTADOR GENERAL BERNARDO O'HIGGINS COMISIÓN TÉCNICA EVALUADORA	
	PROYECTO	MEGAPROYECTO SANTA ROSA SUR DE PELEQUEN
COMUNA	MALLOA	
MODALIDAD	MEGAPROYECTO CNT	
CANT. VIVIENDAS PROYECTO	ETAPA 1; 123 ETAPA 2; 70	
EGIS	INM. Y CONSTRUCTORA VIENTOS DEL SUR LTDA.	
CONSTRUCTORA	INM. Y CONSTRUCTORA VIENTOS DEL SUR LTDA.	
CODIGO PROYECTO	121325	
CONSOLIDADO OBSERVACIONES CTE		
01	ACTA ARQUITECTURA Y CONDICIONES URBANISTICAS	
Aprobada		
02	ACTA ESTRUCTURA Y MECANICA DE SUELOS	ANEXO
Aprobada		
03	ACTA ITEMIZADO TÉCNICO E INSTALACIONES	
Aprobada.		
04	ACTA FINANCIERA	
Aprobada		
05	ACTA JURÍDICA	
Aprobada		
06	ACTA PAVIMENTACION Y OBRAS URBANAS	
Aprobada		
07	ACTA PAS	
Aprobada		
08	ACTA ASISTENCIA TÉCNICA	
Aprobada		
09	ACTA FAMILIA	
Aprobada		
OBSERVACIONES GENERALES		
<p>Megaproyecto habitacional Santa Rosa Sur de Pelequén, se emplaza en terrenos urbanos de la comuna de Malloa y de solución habitacional a 193 familias. Del total de viviendas, 163 vienen reservadas a familias asociadas al proyecto habitacional y se dejan 30 cupos a la nómina de ofertas. A estos cupos se adscribirán 27 familias pertenecientes al grupo seleccionado "Comité de damnificados el milagro de Pelequén" y 3 familias pertenecientes al grupo seleccionado "Comité nuevo milenio".</p> <p>El megaproyecto se divide en dos etapas, la primera constituida de 123 viviendas con la siguiente tipología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 96 viviendas de dos pisos de 49,80m² • 8 viviendas de un piso para adulto mayor de 48,16m². • 4 viviendas de un piso para discapacitado sensorial, de 53,46m². • 15 viviendas de dos pisos para grupo familiar de 59,29m². <p>La segunda etapa, constituida de 70 viviendas con la siguiente tipología:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 56 viviendas de dos pisos de 49,80m² • 5 viviendas de un piso para adulto mayor de 48,16m². • 4 viviendas de un piso para discapacitado sensorial, de 53,46m². • 5 viviendas de dos pisos para grupo familiar de 59,29m². <p>Mediante la presente, se otorga Calificación Definitiva al Megaproyecto Habitacional, dado que a la fecha se cuenta con:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resolución de Modificación de Proyecto de Edificación y loteo simultáneo N°9 del 31 de Marzo del 2016 • Asignación de recursos para las 163 familias asociadas al Megaproyecto, según Resolución Exenta N° 459 del 25 de Enero de 2016. • Asignación de recursos para las 27 familias pertenecientes al Comité de Damnificados el Milagro de Pelequén, según Resolución Exenta N° 4188 del 18 de Junio de 2013. • Asignación de recursos para las 3 familias pertenecientes al Comité Nuevo Milenio, según Resolución Exenta N° 6405 del 13 de Agosto de 2012. • Terreno de propiedad de la Ilustre Municipalidad de Malloa, según inscripción a fojas 1650 número 879 del registro de propiedad del año 2010 del Conservador de Bienes Raíces de Rengo. Se acompaña certificado emitido por Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Malloa con compromiso de traspaso de este terreno a SERVIU para la construcción del Megaproyecto Santa Rosa Sur de Pelequén. <p>Cabe destacar, que el proyecto de equipamiento considera la construcción de una sede social en la primera etapa del Megaproyecto que da cabida a las 193 familias. Como parte del subsidio complementario de equipamiento, se construye en la segunda etapa, una multicancha de 420m². Indicar también, que se ha dejado un lote dentro del proyecto de 934,61m² destinado a construir a futuro un Jardín JUNJI.</p> <p>Finalmente se establece que se ha solicitado al Ministerio, mediante Ord. 1885 del 01 de Abril de 2016, se rectifique Resolución 459 del 25-01-2016 para incluir tres subsidios de grupos familiares, monto igual a 210UF.</p>		



“CRECIENDO CON TODOS”

